

*Informe anual del aporte
institucional al logro de los*

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Unisimón
SOSTENIBLE



2022



PRESENTACIÓN

La Universidad Simón Bolívar, desde la concepción misma de su Misión, expresa su compromiso con el desarrollo sostenible, en concordancia con el Estatuto Corporativo, el Proyecto Educativo, los principios y valores institucionales. Este compromiso se refleja también en los principios fundacionales los cuales tienen en cuenta la educación integral, incluyente y crítica; la formación de un ser ético, culto, solidario y autónomo para una sociedad educada, justa, democrática, solidaria y sostenible; la investigación científica, pertinente y comprometida con el pensamiento propio; el ser propiciadora del desarrollo social y cultural; el cultivo y la valoración de la identidad, la cultura y el respeto por el ancestro.

Desde su fundación la Universidad ha desarrollado las funciones sustantivas de la educación superior alineadas a esta promesa de valor.

Como entidad adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, la Institución está comprometida con los diez principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción; y a la contribución del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Tal responsabilidad es evidenciada en la alineación de la Planeación Estratégica de la Institución con la Agenda 2030, manifestada en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022.

El presente documento recopila las principales acciones desarrolladas por los distintos procesos y dependencias de la Universidad como aporte a la consecución de la Agenda 2030, especialmente en los ODS 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 17, convencidos de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.

El informe, que es orientado por la estructura del “The Times Higher Education University Impact Rankings”, los 10 Principios del Pacto Global y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, está constituido por nueve capítulos que muestran en primera instancia una síntesis estadística de los principales indicadores institucionales que contribuyen al cumplimiento de las metas trazadas en los ODS, seguidamente se describen las acciones, estrategias y actividades que realizó la Universidad durante la vigencia 2020, desde el ejercicio de sus fines misionales de Docencia, Investigación y Extensión, y funciones administrativas, orientado a la prestación del servicio de educación superior con calidad, pertinencia y relevancia que contribuye a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible.



CRÉDITOS

Presidenta de Sala General
Ana Bolívar de Consuegra

Rector
José Consuegra Bolívar

Vicerrectora Académica
Sonia Falla Barrantes

**Vicerrectora de Investigación, Extensión e
Innovación**
Paola Amar Sepúlveda

Vicerrectora Administrativa
Arlen Consuegra Machado

Vicerrectora Financiera
Ana de Bayuelo

Vicerrector de Infraestructura
Ignacio Consuegra Bolívar

Director de Planeación y de Responsabilidad Social
Fernando Morón Polo

Coordinadora de Planificación y Proyectos de Inversión
Gina Patiño Polo

Coordinador de Gestión de Datos
Yosimar De la Hoz Bovea

Coordinador de Gestión de Riesgos
Oiden Araque Castro

Recursos gráficos
Freepik.com

Barranquilla, noviembre de 2023



CONTENIDO

	Pág.
Capitulo: ODS 1 Fin de la Pobreza.....	5
Capitulo: ODS 3 Salud y Bienestar.....	27
Capitulo: ODS 4 Educación de Calidad.....	49
Capitulo: ODS 5 Igualdad de Género.....	67
Capitulo: ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.....	80
Capitulo: ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura.....	88
Capitulo: ODS 10 Reducción de las Desigualdades.....	98
Capitulo: ODS 12 Producción y Consumo Responsable.....	113
Capitulo: ODS 13 Acción por el Clima.....	122
Capitulo: ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.....	129
Capitulo: ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos.....	155



1 FIN DE LA POBREZA

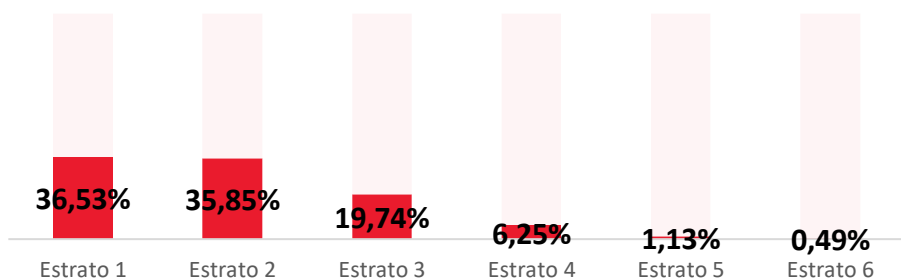


Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

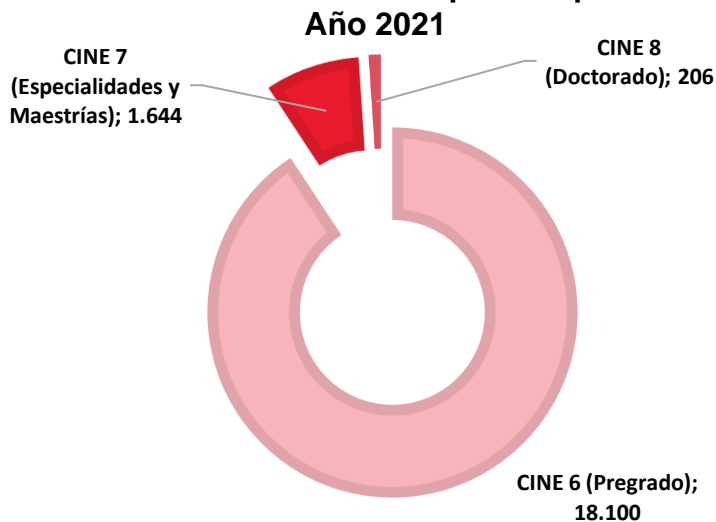
La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y **el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud**, así como la discriminación y la exclusión social.

Para lograr el ODS1, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas. (ONU)

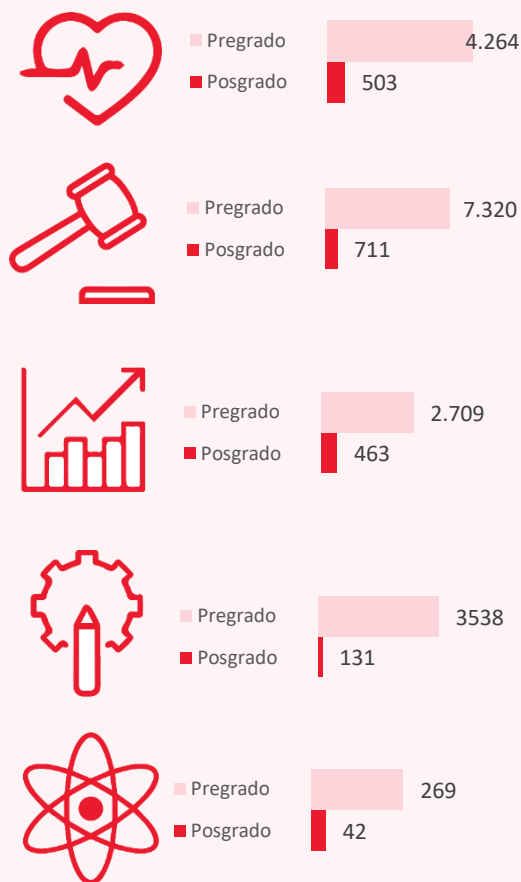
Estudiantes Matriculados en Pregrado por Estrato Socioeconómico 2022



Estudiantes Matriculados por campo CINE



Estudiantes Matriculados 2022 por Facultad



El **91.03%** de GRADUADOS de pregrado en 2022 pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3

16.915 Estudiantes de Pregrado y **1.351** Estudiantes de Posgrado de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 que recibieron ayudas financieras durante el 2022



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Programas de lucha contra la pobreza

Dentro del contexto de su compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria, la Universidad Simón Bolívar tiene como principal enfoque la consecución de metas que fomentan la generación de impactos de índole social, cognitiva, educativa y organizacional. La institución surgió como un proyecto académico profundamente arraigado en el compromiso social, el cual constituye un pilar fundamental de su quehacer.

La Universidad define y promueve una carta de principios y valores que se encuentra plasmada tanto en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en los componentes estratégicos de su Plan Estratégico de Desarrollo (PED). Uno de estos principios fundamentales es la dignidad humana, concebida como la creencia en el potencial máximo del ser humano y en el respeto que merece cada individuo por el simple hecho de ser humano.

Dentro del marco de la elaboración de su plan quinquenal, conocido como Plan Estratégico de Desarrollo (PED) en la Universidad Simón Bolívar, el primer eje estratégico se define como "Educación de alta calidad, inclusiva, innovadora y transformadora". Este eje estratégico representa el componente transversal esencial en la planificación, y reúne los compromisos que trazan la hoja de ruta para abordar el marco ético delineado en el Proyecto Educativo Institucional. En este contexto, se destaca el principio de la Dignidad Humana, que este enfoque institucional define como una creencia en la capacidad del ser humano para alcanzar su máximo potencial, así como el respeto que cada individuo merece simplemente por ser humano ([Ver Anexo 1. Proyecto Educativo Institucional 2019 \(Página 16\)](#)).

La definición del **Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027** para la Universidad no sólo implicó la oportunidad de actualizar la plataforma estratégica, sino que también permitió la incorporación de dos valores estrechamente ligados a la innovación y la inclusión ([Ver Anexo 2. Actualización de la plataforma estratégica 2023-2037](#)). Principalmente, se abordan aspectos fundamentales de este Objetivo de Desarrollo Sostenible, como la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, mediante la introducción de la inclusión en el listado de principios y valores contenidos marco ético institucional ([Ver Anexo 3. Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027](#)).



La definición del **Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027** para la Universidad no sólo implicó la oportunidad de actualizar la plataforma estratégica, sino que también permitió la incorporación de dos valores estrechamente ligados a la innovación y la inclusión (**Ver Anexo 2 – Actualización de la plataforma estratégica 2023-2037**). Principalmente, se abordan aspectos fundamentales de este Objetivo de Desarrollo Sostenible, como la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, mediante la introducción de la inclusión en el listado de principios y valores contenidos marco ético institucional (**Ver Anexo 3 – Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027**).

La institución define la inclusión como la generación de escenarios educativos para la formación de ciudadanos responsables que tengan actitudes respetuosas, abiertas y flexibles frente a la diversidad.

En consonancia con su identidad institucional, que aboga por la promoción de directrices que fortalezcan la sostenibilidad y fomente la realización de actividades contributivas a la gestión responsable, la planificación estratégica de la institución se ha desarrollado en concordancia con la Agenda 2030 y la integración de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. En virtud de esto, la Universidad refleja su compromiso social a través de la implementación de iniciativas que aportan a la lucha contra la pobreza, ampliando así la aplicación del marco ético institucional, en particular, el principio de la dignidad humana.

La institución se esfuerza por facilitar el acceso a la Educación Superior y promover la permanencia de personas en situaciones de vulnerabilidad. Como parte integral de su labor institucional, se desarrollan estrategias que contribuyen a la disminución de las desigualdades y la pobreza.

Es importante resaltar que las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen un papel muy importante en la reducción de una definición que se describe como Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (**TIP**), referida a un fenómeno en el cual la pobreza se perpetúa o se hereda de una generación a la siguiente dentro de una misma familia. Esto conlleva a que las personas que experimentan la pobreza en una generación tienen una mayor probabilidad de que sus hijos o descendientes también enfrenten la pobreza. Uno de los factores que se considera importante en la transmisión de la pobreza puede estar relacionada con la falta de acceso a la educación de calidad, e inclusive la limitada disponibilidad de oportunidades laborales, la escasez de recursos económicos y sociales, entre otros.

El nivel educativo de las familias es uno de los determinantes claves sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza (**TIP**), en este sentido la Universidad representa un actor clave para romper este ciclo de desventaja socioeconómica para las poblaciones más vulnerables. Por parte de las universidades se puede llegar a contribuir en el abordaje de esta situación mediante: **1)** ofrecimiento de programas de becas y apoyos financieros para aquellos estudiantes de familias que se encuentren en situación de pobreza, y **2)** desarrollo de programas de inclusión. Se puede comprobar el grado de influencia que puede llegar a tener el nivel educativo de las familias sobre el aumento o reducción de la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (**TIP**).



En aquellas familias en las que el nivel educativo es menor, puede que la situación de pobreza continúe extendiéndose de generación en generación y derive en la extensión de este fenómeno cuyo impacto social es particularmente significativo. La Universidad aglutina un conjunto de acciones relacionadas con el abordaje de programas comunitarios contra la pobreza (**Ver Anexo 4. [Programas comunitarios contra la pobreza Informe de Gestión y de Sostenibilidad - Páginas 60 a 63](#)**).

Admisión de estudiantes de estratos socio- económicos más bajos

La institución, en plena coherencia con su compromiso de respetar los derechos humanos, tal como lo demuestra a través de su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, y su firme promoción del principio de dignidad humana, incorporado en su carta de principios y valores institucionales, juega un papel significativo en el empoderamiento y autorrealización de sus estudiantes. Desde la perspectiva de la Universidad, su mayor contribución a la sociedad reside en su contribución al desarrollo regional, logrando esto a través de la formación de profesionales educados y competentes. Este objetivo se alcanza a través de un enfoque educativo que prioriza la enseñanza, el aprendizaje, la inclusión y la diversidad, y que colabora activamente en la generación de conocimiento sin importar distinciones de clase social, raza o creencias.

La institución considera esencial comprometerse con la inclusión y la equidad, y busca la implementación de estrategias que permitan identificar, comprender y analizar las necesidades de los miembros de la comunidad bolivariana. En ese sentido, la Universidad ha establecido dos pilares fundamentales: la Política de Educación Inclusiva y la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género de la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 5 . [Política Institucional de Igualdad y equidad de género \(Compendio: Páginas 12 a 14; Ver Anexo 6 . \[Política de Educación Inclusiva en el compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad \\(Artículo 15\\)\]\(#\)](#)**).



Durante el año **2022**, la institución llevó a cabo la actualización del procedimiento de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género (**Código P-BI-11**) a través del proceso de Bienestar. El motivador de esta actualización reafirma el compromiso institucional con el desarrollo de estrategias orientadas a prestar un servicio de educación superior de alta calidad de forma



equitativa y pertinente que coadyuve a la atención de poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad. Este lineamiento, hace parte del área de Desarrollo Humano e involucra a diversos actores institucionales (**Ver Anexo 7. [Procedimiento P-BI-11](#)**).

Apoyo a estudiantes de bajos ingresos

En consonancia con su identidad institucional y su compromiso con la responsabilidad social, esta entidad brinda a los estudiantes que forman parte de su comunidad la oportunidad de acceder a ayudas educativas, contribuyendo así a que los grupos más desfavorecidos puedan beneficiarse de este respaldo financiero. Asimismo, la institución presta apoyo y orientación en los procesos de solicitud de apoyo económico que el Gobierno Nacional dispone. Durante **2022**, la Universidad Simón Bolívar entregó **26.253** apoyos educativos en la ciudad de Barranquilla y **7.692** en San José de Cúcuta.

18.266

Estudiantes recibieron ayudas educativas durante el año **2022**. La suma del total de las ayudas educativas tuvo un monto de **\$15.595.445.314** millones de pesos colombianos, generando un aporte así a la permanencia y graduación oportuna del grupo de interés más importante para la Universidad: los estudiantes (**Ver Anexo 8 . [Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Página 98](#)**).

Incentivo de promoción en el valor de inscripción y matrícula

La institución define lineamientos para la promoción, inscripción y matrícula que establezcan las condiciones a través de las cuales se harán entrega de los incentivos de inscripción y matrícula a los grupos de interés: aspirantes y estudiantes. La Universidad Simón Bolívar por medio de la operacionalización del reglamento de ayudas educativas hace entrega de un incentivo de promoción institucional por concepto del cien por ciento (**100%**) del valor de la Inscripción que cubre a aspirantes de primer ingreso de los programas académicos, con excepción de los estudiantes del programa de Medicina. En el caso de los estudiantes del programa de medicina se definieron unos porcentajes equivalentes para otorgar ayudas educativas que beneficiaran a los diferentes usuarios impactados por este beneficio.

A continuación, se presentan los lineamientos que describen las actividades para la entrega de incentivos de promoción en el valor de inscripción y de matrícula:

Ver Anexo 9. [Reglamento de ayudas educativas](#)

Ver Anexo 10. [Acuerdo de Sala General No. 66 de 2021 \(Establecimiento de incentivos para la matrícula de estudiantes de pregrado y posgrado en el período 2022-1\)](#)

Ver Anexo 11. [Acuerdo de Sala General No. 35 de 2022 \(Establecimiento de incentivos para la matrícula de estudiantes de pregrado y posgrado en el período 2022-2\)](#)



La Universidad Simón Bolívar está comprometida con brindar educación de alta calidad a la población estudiantil perteneciente a los diferentes estratos económicos, especialmente a los más vulnerables (Estratos 1, 2 y 3). Este compromiso refleja la función social del alma mater y lo hace parte de su identidad institucional, en conjunción con sus sólidos valores y principios, así como sus políticas institucionales, fomenta activamente el acceso de la población vulnerable a la Educación Superior (**Ver Anexo 1. Proyecto Educativo Institucional 2019 (Página 16); (Ver Anexo 12. Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones – Política de Bienestar – Página 39).**

Para el caso que corresponde a **2022-1**, se tuvo una matrícula total de estudiantes (pregrado) de **16.277**, y en **2022-2** de **15.938**, de los cuales el **93,46%** y el **93,54%** respectivamente, pertenecen a los estratos socioeconómicos más vulnerables (Estratos 1, 2 y 3) (**Ver Anexo 13. Boletín Estadístico 2022 - Pág. 32 a 36)**

Permanencia y graduación estudiantil de estratos socioeconómicos más bajos

La Universidad Simón Bolívar, en su cumplimiento de funciones, promueve la creación e implementación de programas diversos que faciliten el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes en sus programas académicos. Estos programas, además, contribuyen a la formación integral, el logro de la excelencia académica y la consecución de la graduación dentro del período planificado. En este contexto, se valora y reconoce la diversidad, otorgando a la inclusión un papel fundamental en la creación y mantenimiento de una convivencia saludable entre todos los miembros de la comunidad universitaria.



La institución respalda y estimula estas actividades a través de la promulgación de su política de permanencia y graduación, así como de la Política de Bienestar, ambas integradas en el Compendio de la Política destinado al Desarrollo de las funciones sustantivas y Administrativas de la Universidad (**Ver Anexo 12. Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones – Política de Bienestar – Página 39**).

Ambas declaraciones se materializan mediante la provisión de servicios de apoyo académico, socioeconómico y psicológico, centrados en la meta primordial de enriquecer el proceso de formación integral a través de la guía y el respaldo a los estudiantes.

Para la Universidad Simón Bolívar, la graduación es un acto cumbre y el punto culminante de la vida académica para los estudiantes, marcado por la participación de representantes del más alto órgano de gobierno de la institución: la Sala General. En este mismo contexto, se rinde homenaje a los actores principales, es decir, los graduados, junto con la presencia de sus familiares y las autoridades académicas de la universidad. En síntesis, se lleva a cabo una solemne ceremonia que celebra el logro de la finalización de un período de formación, ya sea a nivel de pregrado o posgrado.

En el año **2022** recibieron título **3.023** estudiantes en pregrado, distribuidos en **2.457** Barranquilla y **566** San José de Cúcuta. De este número de graduados un **91,03%** se encuentra en los estratos **1, 2 y 3**, es decir, los estratos más vulnerables.

Vinculación al mercado laboral del recién graduado

En un esfuerzo continuo por fortalecer la conexión de los graduados con el mercado laboral, la Oficina de Egresados lleva a cabo diferentes iniciativas y programas diseñados específicamente para facilitar y optimizar la transición de los recién egresados al mundo laboral. Estas acciones incluyen, entre otras: boletín “Conectándonos”, talleres de desarrollo profesional, la promoción activa de oportunidades laborales relevantes y la disposición de un portal de empleo que permita impulsar el vínculo de egresados, practicantes y estudiantes al mercado laboral.

PRESENTACIÓN

El programa institucional de Seguimiento a Egresados, propende mantener las relaciones entre los egresados y la universidad, orientadas a contribuir con el mejoramiento del ejercicio de su profesión y de los procesos institucionales, a través de estrategias de comunicación, vinculación, intermediación laboral y coparticipación.



Es así como se busca no solo proporcionar a los graduados herramientas y recursos para su inserción laboral, sino también apoyarlos en el proceso de construir una base sólida para sus futuras carreras profesionales.

Dentro del marco de las estrategias destinadas a fortalecer la conexión de los graduados con el mercado laboral, la Oficina de Egresados de la Universidad Simón Bolívar pone en marcha una serie de iniciativas con el objetivo de contribuir al proceso de incorporación al ámbito profesional (**Ver Anexo 14** . [Página WEB de la Oficina de Egresados de la Universidad Simón Bolívar](#))

A continuación, se presenta una tabla con las principales cifras anuales de vinculación al mercado laboral teniendo en cuenta el nivel de formación:

Nivel de Formación	Vinculación 2017 (Graduados 2016)	Vinculación 2018 (Graduados 2017)	Vinculación 2019 (Graduados 2018)	Vinculación 2020 (Graduados 2019)	Vinculación 2021 (Graduados 2020)
Técnica Profesional	53.8%	55.6%	31.3%	25.9%	34,83%
Tecnológica	60.0%	70.2%	75.0%	66.7%	50,00%
Universitaria	66.9%	65.0%	65.7%	54.5%	61,02%
Especialización	87.5%	80.8%	79.1%	81.1%	75,54%
Maestría	93.6%	96.6%	93.3%	90.7%	97,44%
Doctorado	-	100.0%	100.0%	100.0%	88,16%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - OLE

Programas de apoyo a estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos



La Universidad Simón Bolívar en el marco de la definición de sus lineamientos de apoyo financiero y becas declara la intención de “*Establecer alianzas con entidades externas para fomentar la financiación de la matrícula, becas y otros apoyos a los estudiantes*”, mediante establecimiento de su política de permanencia y graduación. Este compromiso se operacionaliza mediante la generación de apoyos financieros para los grupos de interés que son atendidos por el alma mater (**Ver Anexo 15**. [Página WEB Apoyo Financiero y Becas](#)).

La definición de “*ayuda económica*” incluye aquellos paquetes de ayuda en donde se aglutinan los préstamos con interés bajo (dinero prestado que debe devolverse, pero con un interés bajo). Para **2022** se hizo entrega de apoyos educativos de acuerdo con las condiciones institucionales definidas para estos fines (**Ver Anexo 12**. [Boletín estadístico 2022 \(Páginas 41 y 42\)](#)).



Participación de Unisimón en el programa “Atlántico para los jóvenes”

En el año 2022, se inició el proceso de inscripción para el programa "Atlántico para los Jóvenes", marcando así la continuación de la implementación de sus beneficios de descuento. Este programa tiene como objetivo acercar a los jóvenes atlanticenses a oportunidades en el ámbito laboral, educativo, emprendedor y de vivienda. Varias instituciones de educación superior del departamento participan activamente en esta significativa iniciativa (**Ver Anexo 16. [Noticia: Unisimón participa en el programa “Atlántico para los jóvenes”](#)**).



Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA)

Dado que nuestra institución es ampliamente reconocida por ofrecer a la sociedad servicios de educación superior de la más alta calidad, promovemos activamente aquellas prácticas que impulsan la excelencia en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo así al cumplimiento de nuestros objetivos misionales. Estas prácticas están enfocadas en nuestros estudiantes, quienes son la razón fundamental de nuestra existencia y forman parte integral de nuestros diversos programas académicos.

Este grupo de interés tiene acceso a lo que en Unisimón se conoce como el **CADA** (Centro de Apoyo al Desempeño Académico), el cual ofrece sus servicios de manera totalmente gratuita. Aquí, los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer sus habilidades en diversos campos del conocimiento, incluyendo matemáticas, ciencias naturales (biología) y escritura. Esto, a su vez, contribuye al enriquecimiento del conocimiento de aquellos que están en proceso de formación como profesionales.



Con el objetivo de fomentar la graduación de los estudiantes de estrato 1, 2 y 3, se ofrecen estrategias de apoyo académico que tienen como objetivo mitigar los riesgos de deserción por factores académicos, así como su graduación oportuna. El compromiso de enfrentar los desafíos relacionados con la permanencia de estudiantes en la universidad se respalda mediante actividades que contribuyen a la implementación del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA). Este programa ofrece una amplia gama de servicios de apoyo académico, emocional y socioeconómico con el fin de enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes (**Ver Anexo 8 - Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Página 95 a 98**). (**Ver Anexo 17 . Página WEB con la disponibilidad de consulta de información del programa**)

Consultorio Jurídico (THEMIS) – Asesoría legal para víctimas del conflicto armado o personas con necesidad de protección internacional

En la ciudad de San José de Cúcuta, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Simón Bolívar tiene un Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación adscrito al programa de Derecho, que en el marco de la prestación de sus servicios habilitó la asesoría jurídica para personas víctimas

del conflicto armado y personas con necesidad de protección internacional. La prestación de estos servicios amparados en la ley fomenta el desarrollo de estrategias que contribuyan a la realización de prácticas de los estudiantes de este importante programa académico (**Ver Anexo 18. Plataforma virtual THEMIS**).

Programa de Asistencia Legal a la Población en Situación de Desplazamiento (ALPOSD)

Durante el año **2022**, en la ciudad de San José de Cúcuta, se continuaron llevando a cabo las actividades del Programa de Asistencia Legal a la Población en Situación de Desplazamiento (ALPOSD). El propósito fundamental de este programa es proporcionar a las comunidades que han experimentado desplazamiento forzado o que son víctimas del conflicto, asesoría jurídica gratuita y oportuna, ofrecida por profesionales altamente capacitados. Esto contribuye a crear un entorno propicio para que estas personas puedan acceder a los derechos otorgados por la normativa internacional y nacional.

A finales de la vigencia **2022**, estudiantes del programa académico de Derecho, miembros activos del consultorio jurídico que se encuentran adscritos a la práctica profesional en el programa **ALPOSD**, fueron reconocidos por su trabajo en atención y asistencia legal a población víctima del conflicto armado y personas con necesidad de protección internacional. Esta certificación cuenta con el respaldo de ACNUR (Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados).





Ver Anexo 19. [Publicación en redes sociales del reconocimiento realizado a los miembros del consultorio jurídico](#)

Durante el año **2022**, se evidenció mediante una nota de televisión que se emitió por el canal regional Tu Kanal (al aire y a través de las redes sociales), la divulgación del portafolio de servicios que ofrece la Universidad Simón Bolívar a los habitantes del área metropolitana de San José de Cúcuta y del departamento de Norte de Santander a través de **ALPOSD** (**Ver Anexo 20. [Publicación de video que permite reconocer los servicios de ALPOSD](#)**)

En el marco de la realización del programa Unisimón al AIRE TV también se invitó a miembros del equipo del programa de Derecho (Colaboradores, profesores, egresados y estudiantes) para dar a conocer actividades que se realizan en esta importante rama del conocimiento (**Ver Anexo 21. [Programa Unisimón al AIRE TV](#)**).

Se tuvo la participación en el programa de radio Unisimón al Aire que se emitió por La Voz del Norte 1040 AM y a través de las redes sociales (**Ver Anexo 22. [ALPOSD y Centro de Conciliación, Servicios del Consultorio Jurídico Unisimón a Disposición de la Comunidad](#)**)



Habilitación de Servicios del Sistema de Bibliotecas para población en condición de discapacidad visual



Durante el año **2022**, para los servicios que se ofrecen en el sistema de bibliotecas de la Universidad Simón Bolívar se realizó la Instalación de los softwares **JAWS** (lector de pantalla para personas en condición de discapacidad visual) y **ZoomTex** (magnificador de pantalla) para personas de baja o visión reducida.

Adicionalmente, se pusieron a disponibilidad del público objetivo las plataformas (Bases de datos y herramientas electrónicas) que cuentan con alternativas para el modo de accesibilidad, supresión de imágenes que permiten solamente dejar texto que se procesan mediante los lectores de software como los anteriormente mencionados.

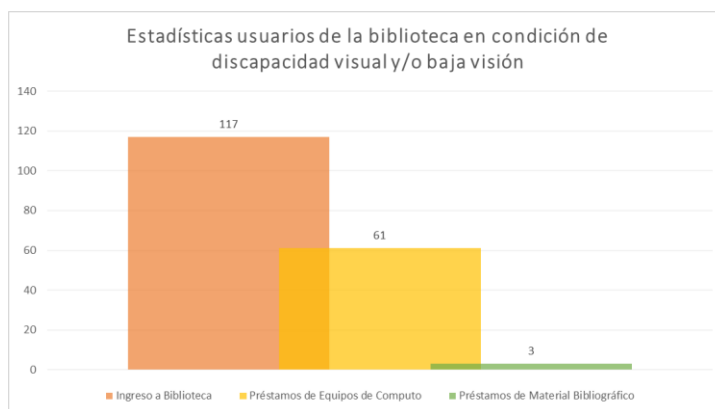
Otro servicio con el que cuenta la institución es el de proveer a los grupos de interés bases de datos que cuentan con políticas de accesibilidad desde sus plataformas que permitan hacerlas compatibles con los principales lectores y software de ayuda de lectura a personas con limitaciones visuales (JAWS y VoiceOver). A continuación, se presenta una tabla de las principales bases de datos que cuentan con estas alternativas de accesibilidad:

BASE DE DATOS	URL CON INFORMACIÓN DE ACCESIBILIDAD
Science Direct	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2094/solutions/sciencedirect/librarian-resource-center/web-accessibility
Nature	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2303/info/accessibility-statement
Taylor & Francis	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2314/accessibility
Sage Journals	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2148/page/help/accessibility
Oxford University Press	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2304/journals/pages/about_us/legal/accessibility
IEEE	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2131/Xplorehelp/overview-of-ieee-xplore/accessibility-statement
Jama Cardiology	https://www.ama-assn.org/general-information/general-information/accessibility-statement
The New England Journal of Medicine	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2082/pb-assets/pdfs/VPAT2.2-NEJM-September-2019.pdf
SAGE Knowledge	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2279/accessibility
Proquest	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2567/articleDetail?id=kA13r000003VfXCAU
Science Direct	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2094/solutions/sciencedirect/librarian-resource-center/web-accessibility
Nature	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2303/info/accessibility-statement
Taylor & Francis	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2314/accessibility
Sage Journals	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2148/page/help/accessibility
Oxford University Press	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2304/journals/pages/about_us/legal/accessibility
IEEE	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2131/Xplorehelp/overview-of-ieee-xplore/accessibility-statement



BASE DE DATOS	URL CON INFORMACIÓN DE ACCESIBILIDAD
Jama Cardiology	https://www.ama-assn.org/general-information/general-information/accessibility-statement
The New England Journal of Medicine	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2082/pb-assets/pdfs/VPAT2.2-NEJM-September-2019.pdf
SAGE Knowledge	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2279/accessibility
Proquest	https://ezproxy.unisimon.edu.co:2567/articledetail?id=kA13r000003VfXCAU

Para la institución como parte de su compromiso social, y teniendo en cuenta que el **ODS 1** (Reducción de la pobreza) puede relacionarse con la educación, la igualdad y el crecimiento económico, se ha iniciado la cuantificación del uso de la biblioteca por parte de poblaciones que puedan tener una condición vulnerable o presenten condiciones de discapacidad. Por ello, se presentan los registros estadísticos del uso de los servicios de la biblioteca por parte de usuarios en condición de discapacidad visual y/o baja visión para la biblioteca Anita Bolívar de Consuegra que, en 2022 se categorizaron por **1)** número de ingresos de los usuarios a la biblioteca, **2)** préstamos de equipos de cómputo y **3)** préstamos de material bibliográfico. En el siguiente gráfico se puede visualizar el resumen de estos registros:



Programas antipobreza de la universidad

Programa Vocacional Gestión de Ingreso del Estudiante y Jornadas de Promoción



Desde el subproceso de Gestión de Ingreso del Estudiante, se llevan a cabo actividades de promoción institucional siguiendo cuidadosamente los procedimientos establecidos para este propósito. El objetivo es promover el acceso a la educación superior de alta calidad, y para ello, se presentan alternativas de ingreso a la comunidad, con un enfoque particular en aquellas personas en situación de vulnerabilidad, que participan en las jornadas organizadas a nivel institucional (**Ver Anexo 23. [Procedimiento para la promoción de programas académicos de pregrado y posgrados](#)**).



La Universidad Simón Bolívar se esfuerza en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 1) de la ONU orientado a la erradicación de la pobreza. El aporte de la institución en este importante tema se centra en la colaboración y acuerdos con las alcaldías municipales y la gobernación del Atlántico, que proporcionan incentivos para hacer más accesible la educación superior a estudiantes de estratos **1, 2 y 3**. Además, la universidad ofrece becas del **100%** a jóvenes del municipio de Isabel López con el fin de allanar el camino hacia la educación superior. Por otra parte se siguen Incrementando las alianzas con el sector público y privado que permiten favorecer a estos jóvenes, para primer ingreso y transferencias externas, al aspirante se le brinda una ayuda educativa del cien por ciento (**100%**) en el valor de la Inscripción, exceptuando el programa de medicina y el treinta por ciento (**30%**) en el valor de la matrícula ([Ver Anexo 23. A: Convenios Gestión de Ingreso del Estudiante Barranquilla](#)).

Desde el subproceso de Gestión de Ingreso del estudiante, se promueve el suministro de información relacionada con diferentes opciones de pago en conjunto con el subproceso de Financiamiento Estudiantil y Cartera. En este sentido se realizan diferentes actividades como: visitas a colegios y recorridos institucionales para ofrecer las diferentes alternativas con las que cuenta la institución que permitan el acceso a la educación superior. Muestra de lo anteriormente descrito es la firma de los convenios 1682 y 3435 del año 2022 que fueron suscritos con la Alcaldía de San José de Cúcuta y cuyo objetivo es el siguiente: *“Aunar esfuerzos entre el municipio de San José de Cúcuta y la Universidad Simón Bolívar para implemtar la aplicación del programa de subsidios y/o descuentos educativos en el periodo 2022-2, formentando el acceso y la permanencia en la educación superior a estudiantes de bajos recursos habitantes del municipio de San José de Cúcuta”* ([Ver Anexo 23.B - Convenios Gestión de Ingreso del Estudiante Cúcuta](#)).

Actividades realizadas desde la oficina de comunicaciones en alusión al ODS 1

Un componente clave con respecto a la toma de conciencia con respecto a las problemáticas que acarrea la pobreza es la promoción de actividades, jornadas y divulgaciones con respecto al tema, su abordaje y cómo desde la academia se puede aportar al abordaje de soluciones que permitan su reducción. Por ello desde la oficina de comunicaciones de la Universidad Simón Bolívar se realizan diferentes actividades que buscan generar orientaciones frente al tema.

- **Efemérides relacionadas con la reducción de la pobreza**



En **1992**, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó esta fecha con el propósito de fomentar la implementación de medidas gubernamentales concretas para combatir la pobreza. La condición de pobreza transgrede los derechos humanos de quienes la padecen, abarcando tanto los aspectos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales (**FUENTE:** Material del Programa Formativo *“Derechos Humanos en Escuelas”*).

https://www.gba.gov.ar/derechoshumanos/noticias/calendario_2019_de_derechos_humanos



- **Divulgación de noticia “Criollo, emprendimiento creado con el programa Young Woman Challenge”**

Se realizó la divulgación de este programa mediante la parrilla de noticias institucionales. El programa permitió que veinte (20) mujeres, residentes en barrios con vulnerabilidad social, creasen cinco (5) unidades de negocio.



Ver Anexo 24. [Noticia relacionada con Criollo, emprendimiento creado a través del programa Young Woman Challenge de Liquitech en alianza con MacondoLAB](#)

- **Divulgación de noticias y programas radiales frente a temas relacionados con el ODS1**

El 49% de la población en Cúcuta es pobre	https://www.laopinion.com.co/economia/el-49-de-la-poblacion-en-cucuta-es-pobre
4 de cada 10 cucuteños no tienen para comprar lo básico	https://www.laopinion.com.co/economia/4-de-cada-10-cucutenos-no-tienen-para-comprar-lo-basico
Unisimón al AIRE TV: Análisis Económico Regional en el Contexto Global	https://youtu.be/oHlv1OgnuV4
Unisimón al AIRE TV: Empleabilidad y Oportunidades en TI para Norte de Santander	https://youtu.be/Twu9mlxWzeU
Unisimón al AIRE TV: Condiciones Socioeconómicas y de Crecimiento Poblacional en la Zona de Frontera	https://youtu.be/FOZLbJeVPwg
Unisimón al AIRE TV: ¿Cómo y Quiénes Pueden Acceder al Servicio de Asesoría Legal sin Costo?	https://youtu.be/iNdbzS87deY
Unisimón al AIRE TV: ¿Cómo Mantener unas Finanzas Sanas?	https://youtu.be/mCjLJ2ts088

Programas comunitarios de lucha contra la pobreza

Apoyo a poblaciones vulnerables: Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas



Desde la Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas, los estudiantes de primer semestre de Química y Farmacia definieron el proyecto de aula integrador Farmacopea Guajira, identificación y caracterización de plantas de uso en medicina ancestral para el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad Yuna (**Ver Anexo 25. [Noticia relacionada con la actividad](#)**).



La Universidad implementa y fomenta acciones que contribuyen al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (ODS 1) - Reducción de la Pobreza. A través de las iniciativas desarrolladas en los programas académicos, los centros de investigación y la Dirección de Extensión y Servicios Externos, se promueven actividades gratuitas que enriquecen el conocimiento de los diversos grupos de interés involucrados (**Ver Anexo 8. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022**) (Páginas 60 a 63).

Otros proyectos de innovación social desarrollados en 2022, con participación de estudiantes y profesores de la Universidad se encuentran descritos en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022. (**Ver Anexo 8. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022**) (Páginas 54 a 56).

Asistencia a la comunidad local

Centro de Crecimiento Empresarial MACONDOLAB

La Universidad Simón Bolívar, a través de su Centro de Crecimiento Empresarial MacondoLab, promueve la interacción con diferentes grupos de interés. Durante el año **2022**, este Centro llevó a cabo diferentes proyectos y programas. A continuación, se detallan los logros más destacados relacionados con el objetivo de desarrollo sostenible **ODS 1** - reducción de la pobreza, en el contexto de las actividades llevadas durante la vigencia:

**41 startups
acompañadas**



La principal actividad del programa está orientada a la incubación y desarrollo de Empresas de Base Tecnológica, a través de la creación, sofisticación y consolidación de modelos de negocio de alto impacto, en el Departamento del Cesar. El Programa Versos realizó en el año 2022, la graduación del primer grupo de emprendimientos de base tecnológica de los sectores turismo, educación e industrias creativas, que fueron acompañados técnicamente por la Universidad Simón Bolívar a través de sus centros MacondoLab y Audacia, en el marco de un proyecto financiado por el Sistema General de Regalías (SGR) (**Ver Anexo 26. Programa Versos**).

La principal actividad del programa está orientada al desarrollo de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación en empresas del departamento del Cesar. Durante 2022, se realizó la promoción y sensibilización de las Becas de Innovación (**Ver Anexo 27. Programa Órbita**).





“Innovación institucional para el desarrollo de formas más eficientes de combatir las manifestaciones de violencia derivadas de la emergencia social y económica ocasionada por el COVID-19 en grupos vulnerables priorizados del departamento de la Guajira”. Durante el año **2022**, brindó asistencia especializada a 3 iniciativas productivas a fin de generar, validar, refinar e implementar estrategias innovadoras, modelos de atención y metodologías integrales para la comprensión, prevención y atención de diversas manifestaciones de violencia, alcanzando la identificación de estrategias validadas y prototipadas que conduzcan a la sostenibilidad en el tiempo (**Ver Anexo 28. [Proyecto Telares](#)**).

En el siguiente gráfico, se presentan algunas cifras del centro de crecimiento empresarial MacondoLab durante **2022**:



Convenio de concertación para la producción más limpia en la institución educativa Juan V. Padilla con el fin de impulsar las prácticas de desarrollo sostenible.

En **2022**, se realizaron dos mesas de trabajo para proyección y suscripción de un convenio de concertación para la producción más limpia (PML), el cual es fundamentado en los principios de desarrollo sostenible adoptados desde la constitución nacional. De este modo, se busca establecer responsabilidades en las acciones que conduzcan al mejoramiento del desempeño ambiental por parte de la comunidad académica, la CRA (Corporación Regional Autónoma), la alcaldía de Juan de Acosta en la institución educativa Juan V. Padilla (**Ver Anexo 29. [Evidencias de convenio](#)**).



Conferencia 'Proyéctate para la vida: los sueños sí se cumplen, y dependen en gran medida de ti'



La Facultad de Administración y Negocios de la Universidad llevó a cabo una conferencia gratuita destinada a los estudiantes de último año del colegio Liceo Moderno Miguel Ángel Asturias, ubicado en el municipio de Soledad. La conferencia, titulada 'Proyéctate para la vida: los sueños sí se cumplen, y dependen en gran medida de ti'.

Durante la conferencia, se alentó a los jóvenes a visualizar sus sueños, a creer en sí mismos y, lo más importante, a reflexionar, planificar y dirigir sus acciones en el presente hacia un propósito de vida y metas personales. El propósito principal de este evento fue proporcionar inspiración y esperanza a los jóvenes a través de las experiencias compartidas por la conferencista y actividades lúdicas diseñadas para fomentar la confianza en sí mismos, la importancia de la planificación y el compromiso en todas sus actividades, y, sobre todo, a atreverse a soñar en grande. El evento impactó positivamente a un grupo de 18 jóvenes de estrato 1 que asisten a esta institución educativa en el municipio de Soledad, Atlántico.

Motivación para la creación de emprendimientos: Capacitación dirigida a adultos mayores

Estudiantes de la Universidad Simón Bolívar del programa de Administración de empresas adscrito a la Facultad de administración y negocios, realizaron una actividad que tuvo el objetivo de entregar conocimiento en repostería y manualidades a personas de la tercera edad perteneciente a la asociación hilos de plata ubicada en el barrio Torcoroma en la ciudad de San José de Cúcuta.



Capacitación y Programas para mejorar de acceso a servicios básicos



Los programas académicos de contaduría Pública y la especialización en Tributación, adscritos a la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar desarrollaron en 2022, la capacitación "Curso gratuito de Contabilidad básico y construcción de estados financieros". Este evento que fue otorgado de forma gratuita tuvo como principales beneficiarios a cuarenta (40) personas del corregimiento de Sibarco (hacedores del festival de guandú) ubicado en el municipio de Baranoa Atlántico.

Se realizó la certificación de los participantes mediante un evento de clausura auditorio los Fundadores de la sede dos (2) de la Universidad Simón Bolívar.





Relación con el Sector Externo (Centro de Educación Continuada)

Las áreas de Sostenibilidad Empresarial y Formación Permanente del Centro de Educación Continuada ofrecen actualizaciones gratuitas tanto a la comunidad en general como al sector empresarial. Los objetivos de la realización de estos eventos son los siguientes:

1. **Acceso a la educación:** Mediante la gratuidad de estos eventos, se brinda a las personas la oportunidad de acceder a una educación de alta calidad sin barreras financieras.
2. **Estímulo del aprendizaje continuo:** A través de estas iniciativas, se fomenta una mentalidad de aprendizaje constante al hacer que la educación sea más accesible y asequible. Esto impulsa a las personas a buscar oportunidades de crecimiento y a adquirir nuevos conocimientos de manera continua.
3. **Fomento de la participación:** Al eliminar las barreras económicas asociadas con la educación continua, desaparecen obstáculos que podrían impedir la participación de algunas personas.

(Ver Anexo 30 . [Enlace de parrilla de cursos CEC](#))



Quinta (V) Jornada de Actualización Profesional en Ingeniería.

Durante la realización de la quinta (V) Jornada de Actualización Profesional en Ingeniería, para el programa de Ingeniería Industrial se dictó la conferencia “Gas Natural: Solución para la mejora de la calidad del aire en cuanto a movilidad y hogares de Colombia”, que tuvo la participación de 185 personas.



Jornada lúdico-educativa en el barrio Loma Fresca del municipio de Puerto Colombia, Atlántico.



En el contexto del proyecto de Fortalecimiento de la estrategia de atención básica en salud (APS) en el municipio de Puerto Colombia, se llevaron a cabo una serie de actividades destinadas a enriquecer la experiencia de la comunidad. Estas iniciativas abarcaron desde actividades lúdico-pedagógicas diseñadas para educar, e incluso procedimientos de tamizaje de salud animal para garantizar el bienestar de las mascotas locales. Además, se brindaron enseñanzas sobre la correcta manipulación de alimentos, con el propósito de promover prácticas seguras y saludables en la comunidad. Estas acciones se desarrollaron como parte de un enfoque integral para mejorar la calidad de vida de los residentes del municipio.

Presentación de los servicios y actividades desarrolladas por el Centro de Innovación Social CIISO.



La innovación social brinda a la Universidad Simón Bolívar, a través de su Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO), la oportunidad de involucrarse en iniciativas que promuevan la creación de programas y proyectos que contribuyan de diversas maneras a la transformación de la sociedad, generando un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de la región. Esto se traduce en el fomento del bienestar, la resolución de problemas concretos, la promoción de la paz y la reconciliación.

El CIISO desempeña un papel crucial en la promoción de conocimiento que integra distintas áreas del saber, como las ciencias sociales, jurídicas, ciencias de la salud e ingenierías, aportando así al desarrollo de soluciones que responden a los desafíos planteados por la sociedad (**Ver Anexo 31. Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins**).



Participación en la formulación de políticas a nivel local y regional

La Universidad Simón Bolívar establece directrices, políticas y principios como cimientos fundamentales para promover la buena gobernanza institucional. Al definir su marco ético, busca inculcar valores y principios entre la comunidad bolivariana, además de sentar las bases para cumplir su misión. En lo que respecta a la participación en la implementación de políticas a nivel local y regional, así como en la prestación de asesoramiento específico y especializado a los gobiernos, esto se rige por la política de extensión y proyección social, la cual se detalla a continuación: *“Construir relaciones sostenibles a través de un modelo de relacionamiento corporativo que se realizan en conjunto con entes gubernamentales, no gubernamentales, comunidades y empresas, a través de convenios marcos interinstitucionales, con el fin de impactar en forma positiva el desarrollo económico y social”* (Ver Anexo 32 . [Política de extensión y proyección social](#) – Artículo 19).

Participación en la formulación de la política pública distrital de educación ambiental 2020 – 2036.



La Universidad Simón Bolívar, a través del subproceso de Gestión Ambiental participó en la formulación de la política pública distrital de educación ambiental 2020 - 2036, liderada por el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, mediante la realización de encuestas y contribución en mesas de trabajo enfocadas en el diagnóstico de la educación ambiental.

Participación en mesa de trabajo para la formulación de las políticas públicas en calidad del aire y control del ruido en el municipio San José de Cúcuta.

Participación en mesa de trabajo para la formulación de las políticas públicas en calidad del aire y control del ruido en el municipio San José de Cúcuta, mediante la asistencia a cuatro sesiones, orientadas a la consolidación de una estrategia climática para el municipio. Esta mesa, liderada por la secretaria de Infraestructura municipal busca regular la contaminación atmosférica, mejorar la calidad de vida y bienestar humano desde la perspectiva de la salud pública, así como reestablecer el desarrollo de las especies que habitan en los diversos ecosistemas.

Mayor conocimiento de la administración pública para contar con mejores gobiernos



Durante la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (LAGPA) en colaboración con el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS) en el año 2022, los participantes se reunieron en la Universidad Simón Bolívar. En el transcurso de este evento, los participantes coincidieron en torno a la importancia de profundizar en el conocimiento de la administración pública como un medio para lograr una mejora sustancial en la calidad de los gobiernos.



Los asistentes a la conferencia compartieron la convicción de que, a través de una comprensión más sólida de los principios y prácticas de la administración pública, se pueden sentar las bases para una gobernanza más efectiva y eficiente (**Ver Anexo 33 . [Noticia relacionada con la actividad](#); Ver Anexo 34 . [Programación de la conferencia LAGPA 2022](#)**).

Participación en espacios de formulación de políticas con actores locales y regionales

La Universidad Simón Bolívar está comprometida en llevar a cabo una serie de iniciativas que promueven su participación activa en la construcción de políticas a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de implementar programas y proyectos encaminados a reducir la pobreza. A continuación, se presentan ejemplos relacionados con estas acciones:



Ver Anexo 35. [Reeligen a Rector de Unisimón como miembro del Órgano Colegiado de Administración y Decisión \(OCAD\)](#)

Ver Anexo 36. [Actividad de ASIESCA](#)

Ver Anexo 37. [Reunión del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones de Educación Superior de la región Caribe](#)

Comercio justo y cadenas éticas de suministro

Durante el año 2022, la Universidad Simón Bolívar demostró su compromiso con sus valores institucionales, reflejados en su carta de principios, y en línea con los compromisos estratégicos delineados en la dimensión de desarrollo y compromiso social, como se establece en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) **2023-2027**. En este contexto, el proceso de Gestión Financiera dio continuidad a la actualización de los *Registros de Proveedores*, para aumentar el número de proveedores con declaración juramentada que extiendan el compromiso adquirido de la institución con la adhesión al pacto global de Naciones Unidas hacia los proveedores en temas asociados a trabajo infantil, la complicidad en violaciones de derechos humanos y el trabajo forzoso (**Ver Anexo 38. [Registro de proveedores](#)**).



3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal.

El ODS 3 busca garantizar la salud y el bienestar para todo el mundo a todas las edades, incluido el acceso a una atención médica segura, asequible y efectiva. Para lograr este objetivo, se necesita trabajar en el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades infecciosas y tratamiento y prevención de otros problemas de salud pública. (SDSN Australia/Pacific. 2017)

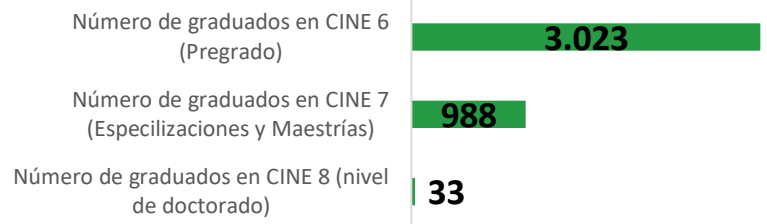
7 PROGRAMAS EN CINE 6 (Pregrado) EN EL ÁREA DE LA SALUD

26 PROGRAMAS CINE 7 (Especializaciones y Maestrías) EN EL ÁREA DE LA SALUD

1 PROGRAMA CINE 8 (Doctorado) EN EL ÁREA DE LA SALUD



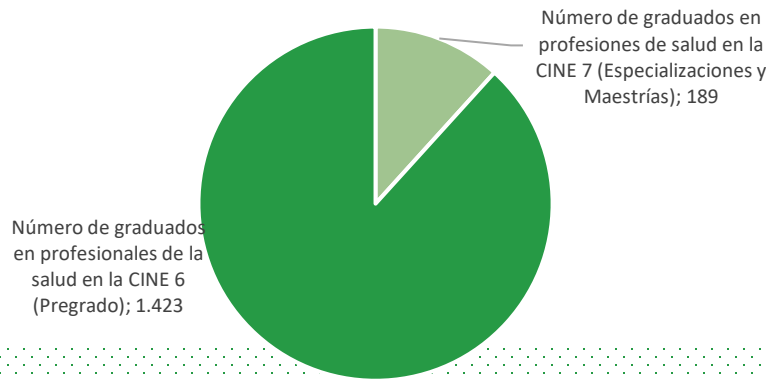
Graduados por Nivel de Formación



4.044 Estudiantes graduados pregrado y posgrado durante el 2022

Número de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud durante el 2022

39.9% de Graduados en el área de la Salud 2022

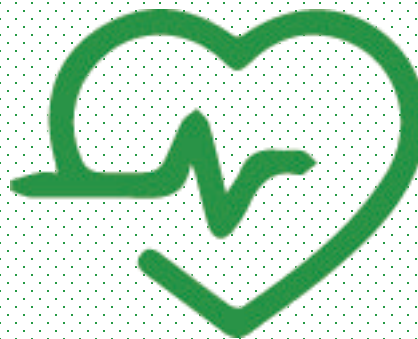


7.288

Matriculados Pregrado en programas relacionados con el área de la Salud

637

Matriculados Posgrado en programas relacionados con el área de la Salud



40%

de los matriculados en pregrado y posgrado durante el periodo 2022 pertenecen a programas relacionados con el área de la salud.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Oferta Académica en el área de la Salud

Unisimón dispone de programas académicos en los niveles de pregrado y posgrado, que dan respuesta a las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general, y aportan al desarrollo y progreso del país, especialmente en las regiones Caribe y Oriental. En el área de salud, cuenta con una oferta de 26 programas académicos.

7 pregrados en áreas de la salud						
Medicina	Instrumentación Quirúrgica	Enfermería	Fisioterapia	Nutrición y dietética	Psicología (Barranquilla)	Psicología (Cúcuta)

26 posgrados en áreas de la salud

Esp. en Adicciones	Esp. en Anestesiología	Esp. en Cardiología	Esp. en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética	Esp. en Ergonomía	Esp. en Ginecología y Obstetricia
Esp. en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos	Esp. en Medicina Interna	Esp. en Nefrología	Esp. en Neurología	Esp. en Oftalmología	Esp. en Pediatría
Esp. en Psiquiatría	Esp. en Psicología Clínica	Esp. en Psicología Clínica (Cúcuta)	Esp. en Rehabilitación Cardiopulmonar y Vascular	Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo (Barranquilla)	Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo (Cúcuta)
Maestría en Actividad Física y Salud (Barranquilla)	Maestría en Actividad Física y Salud (Cúcuta)	Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	Maestría en Neuropsicología	Maestría en Psicología	Maestría en Psicología (Cúcuta)
		Doctorado en Psicología	Maestría en Salud Pública		



En 2022, la Universidad recibió, por parte del Ministerio de Educación Nacional, las resoluciones de registro calificado No. 3670 de 18 de marzo de 2022 (Maestría en Salud Pública), No. 12535 de 30 de junio de 2022 (Especialización en Adicciones, y No. 12531 de 30 de junio de 2022 (Especialización en Psicología Clínica – Cúcuta).

Colaboraciones y servicios de salud

La Universidad Simón Bolívar, en su rol de agente gestor de cambios en el entorno social y económico en el que actúa, trasciende el espacio del aula mediante la gestión de la función misional de extensión y proyección social, propiciando espacios de interacción Academia-Sociedad – Estado y el contexto en general (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 19. Política de extensión y proyección social, pág. 36).**



En ese orden de ideas, Unisimón interacciona con el medio local, regional, nacional e internacional, mediante diferentes modalidades con las cuales participa en procesos de desarrollo y transformación social, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde la relación Docencia-Servicio se promueve un vínculo funcional entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar talento humano en salud, o bien, entre instituciones educativas cuando por lo menos una de ellas disponga de escenarios de prácticas en salud. Adicionalmente, a través de la práctica formativa se aplican de forma integral los fundamentos éticos, científicos, tecnológicos y técnicos, para el desarrollo de competencias profesionales en los diferentes campos de acción, propendiendo por la prestación de servicios en el área de la salud de alta calidad, que responde a los derechos y necesidades básicas de individuos, familias, y comunidad en general (**Ver Anexo 2. Reglamento de prácticas formativas de programas de ciencias de la salud).**

Estas prácticas se realizan en colaboración con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de carácter público y privadas, comunidades, escuelas y centros educativos, entornos empresariales, empresas de salud (EPS), empresas y centros deportivos.

Colaboraciones con instituciones locales, regionales, nacionales y globales para el mejoramiento de la salud y el bienestar.

Es importante destacar que algunos de los proyectos realizados por la Universidad, en torno a la promoción de salud y el bienestar, son ejecutados a través de convenios y colaboraciones con



instituciones de salud. Estos convenios, son realizados por la Universidad, para el desarrollo de prácticas formativas de los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado en áreas de la salud. Los convenios son de tipo local, regional y nacional, y se llevan a cabo con instituciones de salud públicas y privadas, con lo que se busca asegurar en los estudiantes el logro de competencias profesionales y una formación contextualizada.



Fuente: [Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022, pág. 58.](#)

También se cuentan con convenios con clubes médicos deportivos, gimnasio corporativo, escuelas de formación deportiva y hogares geriátricos. Asimismo, se han realizado alianzas con juntas de acción comunal, instituciones educativas distritales, alcaldías y gobernaciones.

A nivel internacional, se cuentan con convenios tales como: Neurobehavioral Institute of Miami, Instituto de Neurología Cognitiva-INECO, Broward College, Centro de Psicología Social del Sur, Cruz Roja Argentina Filial Córdoba, Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas CIPS de la Habana, Instituto Universitario del Hospital Italiano, Corporación de Promoción, Desarrollo e Intercambio Nuxam, *entre otros* ([Ver Anexo 3. Convenios con instituciones globales](#)).

También se destaca el aporte realizado desde los proyectos y actividades de investigación e innovación, que posibilitan la circulación y apropiación social del conocimiento, y contribuyen en el desarrollo humano y social, y el mejoramiento de la calidad de vida en la región y el país, dando respuesta a las necesidades demandas por el contexto local, nacional e internacional con pertinencia y relevancia social, a través de la producción científica, la transformación, la transferencia y difusión del conocimiento.

Desde la investigación se cuenta con el grupo de Investigación “Innovación y Tecnología en Salud”, y se mantienen alianzas con instituciones de salud como la Clínica Oftalmológica del Caribe-COFCA, y Procaps.



Programas y proyectos de divulgación en la comunidad local para mejorar o promover la salud y el bienestar.

El Centro de Investigación e Innovación Social “José Consuegra Higgins” impulsa el programa "Salud, Familia y Entorno", el cual se fundamenta en brindar una atención integral a través de tres líneas de intervención: adaptación humana al territorio, apropiación comunitaria hacia el bienestar y calidad de vida con enfoque diferencial. Este programa contribuye directamente al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3, y se implementa en articulación con las facultades.



6 proyectos desarrollados en la comunidad orientados a mejorar o promover la salud y el bienestar en 2022 en Barranquilla
Línea de Apropiación comunitaria hacia el bienestar

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el año 2022, así como los beneficiarios impactados (***Ver Anexo 4. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 - [Proyectos desarrollados en comunidades orientados a mejorar o promover la salud y el bienestar en 2022, págs. 57 a 58](#)***).

Intervención comunitaria para el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en salud-municipio de Puerto Colombia. A través del desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud, se pretende involucrar a la comunidad para su empoderamiento, orientando procesos conjuntos entre los entes municipales, y las organizaciones de base comunitaria, promoviendo su propio desarrollo. El proyecto contó con participación de 365 estudiantes y 20 profesores.

1.642 beneficiarios

Intervención Comunitaria para el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en salud-Distrito de Barranquilla. A través del desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud, se pretende involucrar a la comunidad para su empoderamiento, orientando procesos conjuntos entre los entes municipales, y las organizaciones de base comunitaria, promoviendo su propio desarrollo en el Distrito de Barranquilla. El proyecto contó con participación de 138 estudiantes y 10 profesores.

4.661 beneficiarios



La Responsabilidad en la salud sexual y reproductiva, un camino hacia la construcción de paz. Este proyecto tiene como objetivo comprender, interpretar y aplicar el concepto de Salud Sexual y Reproductiva como un componente esencial de la política pública, a partir de las dimensiones del sujeto histórico, para la construcción de una cultura de paz, mediante la interpretación de las voces, imaginarios y representaciones que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) sobre la sexualidad. A partir de ello, se desarrollan estrategias coherentes y pertinentes que contribuyen a disminuir las problemáticas identificadas en informes y estudios a nivel internacional, nacional y local. El proyecto contó con participación de 123 estudiantes y 7 profesores.

2.477
beneficiarios

Implementación de Hábitos de vida saludable en los escolares de 7 a 11 años de la I.E. Politécnico de Soledad. Este proyecto se enmarca en la promoción y prevención, desde edades tempranas para generar cambios en el comportamiento individual e incidir en la sociedad a través del desarrollo de estilos de vida saludable. El proyecto contó con participación de 58 estudiantes y 8 profesores.

1.558
beneficiarios

Orientación al cuidador familiar para promover la inclusión de las personas con discapacidad-Municipio de Puerto Colombia. Este proyecto tiene como fundamento la situación que presenta la población con discapacidad, para trabajar desde un enfoque de derechos humanos, bajo un concepto biopsicosocial que permita la inclusión, empoderamiento familiar, social y comunitario del colectivo con capacidades diversas. El proyecto contó con participación de 15 estudiantes y 4 profesores.

106
beneficiarios

Promoción y prevención de la salud mental ENRU-TS: rutas de atención integral, institucional. Este proyecto busca intervenir la salud mental de la población en el distrito de Barranquilla, desde la estrategia manejo de duelo en aquellos afectados por la pandemia del COVID-19 como un componente primordial de la política en Salud Pública. En alianza con la Secretaria de Salud, se busca fortalecer la salud mental de la población de las localidades Sur, Oriente, Riomar, Metropolitana y Norte centro histórico. El proyecto contó con participación de 5 estudiantes y 2 profesores.

337
beneficiarios



La ejecución de los proyectos anteriormente mencionados, han favorecido la construcción de ambientes saludables a nivel de los entornos y contornos de familias y comunidades. Estas intervenciones se realizan mediante procesos educativos, en el marco de la salud familiar, identificando factores de riesgo, factores protectores y posibilidades de la población participante; así como a través de la promoción del cuidado como una estrategia responsable para el buen vivir. También, se generan espacios de reflexión y dialogo, para reconocer



y valorar los saberes y capacidades, mediante una atención integral desde el curso de vida, la orientación sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud, Salud Sexual y Reproductiva, las dinámicas familiares de poder, y la condición nutricional de niños y niñas, en alianza con entes gubernamentales y organizaciones de base comunitaria, fundaciones y asociaciones.

Otras actividades realizadas en 2022, en torno a la promoción de la salud y el bienestar realizadas por la Universidad son:

Centro de Educación de Continuada:

En articulación con la Facultad de Ciencias de la Salud, direccionaron esfuerzos para la realización de programas que contribuyen a la mejora de la salud, destacándose los siguientes:

- Conmemoración día mundial de la hipertensión arterial
- Cátedra ser médico: pintura y medicina
- Encuentro internacional de instrumentación quirúrgica
- Simposios de residentes de neurología
- Simposio inter-especialidades médico-quirúrgicas: medicina de precisión
- Bases neurobiológicas del ejercicio físico en salud mental
- Convenio de Nuxam – Chile
- Convenio Gobernación del Atlántico – IPS

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Proyecto Atención materna perinatal en las comunidades indígenas, con financiación externa.
- Proyecto Fortalecimiento en la promoción y prevención en factores de la mortalidad materna infantil en las comunidades indígenas.
- Proyecto Sistematización de las respuestas a la emergencia sanitaria durante la pandemia del coronavirus en Colombia, con financiación externa internacional (USAID).
- Implementación de actividades en atención primaria en salud en el corregimiento Pital de Megua, Municipio de Baranoa, Atlántico.
- Implementación de actividades en atención primaria en salud en el corregimiento La Playa, Atlántico.
- Proyecto de empatía en estudiantes de Medicina, Enfermería y Odontología en ocho países de América Latina.
- Identificación genética molecular y marcadores neuromorfofisiológicos en 296 personas presintomática con riesgo a adquirir enfermedad de Huntington en el departamento del Atlántico.
- Realización de brigadas de vida en tres Municipios del Departamento del Atlántico.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

- Abordaje Psicosocial en Pacientes Sintomáticos y Asintomáticos con enfermedad de Huntington. (6 familias del Municipio de Juan de Acosta y 15 pacientes diagnosticados beneficiados)
- Estudio Comparativo de Satisfacción de Vida, en un grupo de personas mayores institucionalizadas en centros de larga permanencia y de convivencia familiar (40 participantes).
- Estudio hacia una Salud mental sostenible, dirigido a familias en Puerto Colombia (250 familias beneficiadas, 160 estudiantes participando).



- **Participación en actividades del programa ALPOSD (Asistencia legal a población con necesidad de protección internacional y víctima del conflicto armado), logrando atención interdisciplinaria jurídico-psico-social, para el fortalecimiento de la humanización en el servicio y el cuidado de la salud mental.**



- **13 brigadas de atención socio jurídica en comunidades del Atlántico y 7 Jornadas jurídicas de intervención social en Cúcuta y su área metropolitana en articulación con el programa ALPOSD (Programa de Asistencia Legal a la Población en Situación de Desplazamiento) y UNHCR/ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).**

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas:

- Desarrollo del proyecto Integrador del programa Química y Farmacia para identificar y caracterizar plantas de la medicina ancestral utilizadas para el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad Wayuu - Yuna de La Guajira.

Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación – Audacia:

- Desarrollo de inteligencia artificial, para uso en salud, tales como: **Vart**. Dispositivo de telemedicina que ayuda a identificar anomalías y enfermedades en la retina del ojo, como la retinopatía, pensada para bebés prematuros, en colaboración con la Clínica Oftalmológica del Caribe (COFCA); **Patrii**. Software que se basa en el examen de campimetría, usado en diagnóstico de glaucoma, enfermedad que afecta los ojos y causa ceguera. Además, puede detectar en 20 segundos tumores cerebrales. Este proyecto fue cofinanciado por la Clínica Oftalmológica del Caribe (COFCA), MacondoLab, la empresa Programas Top, el Ministerio de TIC (MinTIC) y Minciencias; **Sahli**. Dispositivo que diagnostica daños en la retina con un 90% de precisión, creado en colaboración con COFCA; **Fractura schatzker**. Inteligencia artificial (IA) para el análisis predictivo con base en la información histórica asistencial de los pacientes como referente para tratamientos futuros, realizada en colaboración con la Clínica Campbell; **Mary**. Inteligencia artificial capaz de alertar sobre trastornos psicológicos. Su software entrenado con baterías de prueba de aspectos psicológicos le permite interactuar fluidamente con las personas y procesar la información para dar como resultado impresiones diagnósticas de forma masiva; **SkinnIA**. Aplicativo móvil educativo para el cuidado de la piel con IA, que busca detectar el cáncer de piel en etapas tempranas, mediante el reconocimiento de imágenes; **Neupeek**. Aplicación para la detección de neumonía viral o bacteriana a través de imágenes de radiografía de tórax; **Mario**. Bot que ayuda al entrenamiento de estudiantes de medicina en el uso de la semiología de las enfermedades. El software con IA ayuda a fortalecer la precisión de dictámenes médicos por medio de la simulación de pacientes virtuales; **Camille**. IA contra la SARS-CoV-2 diseñada para facilitar la verificación mediante la detección de perfiles atípicos en las curvas de PCR causados por contaminación o artefactos; **Spitalier**. Sistema de datos para detección de cáncer de mama, a través de biomarcadores en sangre y por imágenes estandarizadas.

Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida – CICV:

- Desarrollo del estudio Epidemiológico Prospectivo Urbano y Rural (Prospective Urban and Rural Epidemiological study – PURE), en convenio con la Universidad de Santander, que analiza el impacto de la modernización, la urbanización y la globalización en los comportamientos de salud



y cómo se desarrollan los factores de riesgo, así como la influencia en las enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares, cánceres, enfermedades renales, salud cerebral y lesiones.

- En colaboración con el Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico de la Universidad de Córdoba (Colombia) y el Grupo de Sanidad Animal de la U. de Córdoba (España), se adelanta estudio, a partir de la recolección de más de 2.500 garrapatas, el segundo vector que más transmite enfermedades después de los mosquitos, que permitió detectar por primera vez la presencia de la bacteria *Rickettsia* sp. en el departamento del Atlántico.
- Investigación con la Universidad de Córdoba, la Universidad popular del Cesar y Universidad Autónoma de Nuevo León ubicada en México, a partir de la recolección de larvas de mosquito de la especie *Aedes Aegypti* en los municipios del departamento de Córdoba, con el fin de determinar el estado de la susceptibilidad a insecticidas organofosforado y piretroides e identificar mecanismo de resistencia. Con esto se busca cortar la trasmisión recomendando a los entes territoriales el uso de los insecticidas adecuados para controlar brotes o epidemias transmitidas por esta especie.
- Desarrollo de ensayo que comprobó la eficacia del D-limoneno, un compuesto de los cítricos que desestabiliza al virus causante del covid-19 y reduce en un 99,99% su carga viral. El ensayo fue realizado por científicos de la Unidad de Genética, Virología y Biología Molecular de Unisimón en equipo con profesores y científicos de las universidades de Milán (Italia), Michigan (EE. UU.); de la Universidad AME de Monterrey (México), y un investigador independiente en Gijón (España).
- Evaluación de las concentraciones de ADN circulante urinario como biomarcador de daño renal en pacientes con nefritis lúpica.
- Jornada de prevención en Enfermedades renales en la comunidad indígena arhuaca en la sierra nevada de Santa Marta, Nabusimake (capital espiritual).
- Charlas en prevención de Enfermedades renales con residentes de nefrología realizada el mes de en el municipio de Sitio nuevo Magdalena actividad con comunidades agrícolas .

Centro de Investigación en Estudios Fronterizos – CIEF:

- Desarrollo del proyecto “Efecto de la Terapia regresiva reconstructiva sobre el consumo del cigarrillo”, del que se generó como producto la cartilla Estrategias de educación, información y comunicación para la promoción de la salud y prevención de enfermedades asociadas al consumo de cigarrillos, disponible en el siguiente enlace: <https://hdl.handle.net/20.500.12442/11701>

Durante el año 2022, en la búsqueda de superar los efectos sociales ocasionados por la emergencia sanitaria por COVID-19, se fortalecieron los proyectos de gestión social, que desde el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins, vienen desarrollando con participación de distintos grupos poblacionales, en alianza con las alcaldías municipales, distrital, fundaciones, organizaciones de base (JAC) y líderes comunitarios, actores claves en el proceso de intervención, con el objetivo de relacionar los procesos formativos de la universidad con las necesidades y posibilidades de las familias en el departamento del Atlántico.

Durante este año, se establecieron de manera concertada entre el equipo de trabajo, estrategias de intervención de manera híbrida con la finalidad de dar continuidad al trabajo desarrollado desde años anteriores en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los Atlánticenses.



Desde proyectos de gestión social orientados al desarrollo del liderazgo para la convivencia social, la construcción de ciudadanía y paz y la implementación de estrategias enfocadas a la generación de hábitos saludables, al estado nutricional, o de las Rutas integrales en salud en los adolescentes, se han desarrollado contenidos virtuales dirigidos a la comunidad en general, integrando a niños, jóvenes, padres de familia y líderes comunitarios.



El enfoque principal de los proyectos se centró en fomentar la promoción de la salud para prevenir enfermedades, promover el cuidado como estilo de vida y establecer rutas de atención en salud. Además, se buscó promover el empoderamiento social y el liderazgo transformador a través de procesos educativos dirigidos a familias, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, organizaciones de base y líderes comunitarios.

Durante el 2022, se desarrollaron cuatro nuevos proyectos de innovación social, alineados al ODS 3:

Derechos de las personas mayores para una mejor calidad de vida (2022-2024). El envejecimiento es un proceso normal por el que atraviesa el ser humano a lo largo del ciclo vital generando en sí una serie de cambios en sus actividades y capacidades, de este mismo modo el envejecimiento se caracteriza por el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, que supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad de respuesta a los agentes lesivos que inciden en el individuo. La Convención Interamericana de la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores recién aprobada por el Congreso, insta a los estados parte a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos. Este proyecto busca acompañar ese proceso de reivindicación de derechos de la población mayor. El proyecto tuvo 263 beneficiarios, y contó con participación de 4 estudiantes.

Promoción y prevención de la salud mental, a través de ENRU-TS: ruta de atención integral institucional. El proyecto busca dar conocer a la comunidad educativa de la Universidad Simón Bolívar, las diferentes instituciones y rutas que existen para atender los casos de violencia, como también promover la salud mental e identificar los factores de riesgo que generan violencia que afectan la salud mental de la comunidad educativa, a través del desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de alianzas con los actores



sociales internos y externos de la comunidad educativa, para dar respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, y la comunidad universitaria. El proyecto tuvo 316 beneficiarios, y contó con participación de 5 estudiantes.

Evaluación de resultados de la línea de calidad de vida con enfoque diferencial. Este presente proyecto se realizó con la intención de evaluar el nivel de satisfacción que se ha tenido durante los proyectos de la línea de calidad de vida con enfoque diferencial, con el propósito de identificar beneficios e inconformidades generadas durante los últimos 5 años, para la toma de acciones de mejoras, evaluación de pertinencia y continuidad de los proyectos.



Salud mental en pacientes oncológicos en la Liga Contra el cáncer Seccional Atlántico. Este proyecto nace como respuesta a la necesidad de brindar orientación a los pacientes que presentan algún tipo de patología oncológica o tienen sospecha de padecerla. Así mismo brindar asesoría sobre el manejo de los diagnósticos presentados y las intervenciones terapéuticas tanto individual como grupal a paciente y sus familias. El proyecto tuvo 1.061 beneficiarios, y contó con participación de 3 estudiantes.

Otros proyectos de innovación social desarrollados en 2022, con participación de estudiantes y profesores de la Universidad, alineados al ODS 3 son:

EN BARRANQUILLA



Estructuras de poder en la familia. El proyecto busca analizar la dinámica familiar y la estructura de poder con relación a los conflictos presentes en las familias. El proyecto contó con participación de 4 estudiantes y profesores.

983 beneficiarios



Caracterización de la población de Siape en la localidad de Riomar en el municipio de Barranquilla. El proyecto es desarrollado en articulación con la fundación Procaps, para la caracterización sociodemográfica y de salud de población en condición de vulnerabilidad, como elemento relevante para el cumplimiento de políticas nacionales e internacionales en torno al bienestar de la población. El proyecto contó con participación de 6 estudiantes.

145 beneficiarios





Fortalecimiento de valores y sana convivencia escolar. Este proyecto promueve y fortalece los valores para el logro de relaciones interpersonales adecuadas y la sana convivencia, desde el respeto a los derechos y las diferencias de cada uno de los actores. El proyecto contó con participación de 16 estudiantes.

501 beneficiarios



Orientación al cuidador familiar para mejorar el nivel de funcionamiento de las personas con discapacidad-Municipio de Puerto. Este proyecto tiene como fundamento la situación que presenta la población con discapacidad, para trabajar desde un enfoque de derechos humanos, bajo un concepto biopsicosocial que permita la inclusión, empoderamiento familiar, social y comunitario del colectivo con capacidades diversas. El proyecto contó con participación de 15 estudiantes y 4 profesores.

106 beneficiarios

EN CÚCUTA



Bienestar integral y calidad de vida: comprometidos con la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta. El proyecto busca contribuir al bienestar integral y calidad de vida de población en condición de vulnerabilidad de la comuna 8 vinculados a los programas especiales de la secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de San José de Cúcuta a través de intervención psicológica, social y jurídica. El proyecto contó con participación de 394 estudiantes y 2 profesores.

1.490 beneficiarios



Planes de vida comunitaria: una visión al futuro. Apoyar el proceso de formulación de planes de vida como instrumento transformador en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, que promueva la participación y el desarrollo del territorio. El proyecto contó con participación de 106 estudiantes y 8 profesores.

1.455 beneficiarios





Fortalecimiento de capacidades socio-comunitarias para el desarrollo sostenible de poblaciones en territorio de frontera. Fortalecer capacidades socio-comunitarias para el desarrollo sostenible de poblaciones en territorio de frontera de Cúcuta y su área metropolitana. El proyecto contó con participación de 269 estudiantes y 7 profesores.

763 beneficiarios

Acceso gratuito a servicios de salud y bienestar en la comunidad universitaria.

Para Unisimón, el Bienestar Universitario es un sistema estructurado e integral, que procura el Estar – Bien de los miembros de la comunidad universitaria, contando con la concurrencia de todos los actores institucionales.

Está comprometido con la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida, y el desarrollo de las potencialidades del ser en las dimensiones psicoafectiva, intelectual, física, cultural, axiológica, socioeconómica y política de todos los miembros de la comunidad; y se articula con la política de permanencia y graduación de los estudiantes.

Bienestar Universitario ofrece una amplia gama de programas, proyectos, actividades y servicios en las áreas de Desarrollo Humano, Salud Integral, Expresión Cultural y Artística, y Actividad Física, Deportes y Recreación, generando espacios para la formación, la participación, el reconocimiento y el apoyo al desarrollo humano en todas sus dimensiones. Un objetivo primordial es fomentar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, siempre bajo una perspectiva inclusiva, mediante la implementación de diversos programas institucionales que atienden aspectos psicoafectivos y académicos, al mismo tiempo que se brindan estímulos económicos siguiendo criterios de selección y otorgamiento definidos y transparentes.

Desde el área de Salud Integral se brinda servicio asistencial, llevando a cabo actividades de promoción, prevención e intervención de las enfermedades para mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo integral de la comunidad en general. Se realizan actividades como: citología vaginal, donación de sangre, vacunación, prevención de riesgos cardiovasculares, tamizaje visual, tamizaje de senos, talleres sobre planificación familiar, sexualidad responsable, enfermedades de transmisión sexual, entre otros; también se prestan los servicios de atención de emergencia y urgencia a través de AMI (Asistencia Médica Inmediata), primeros auxilios de enfermería, póliza estudiantil, tele- enfermería, convalidaciones de incapacidades médicas, atención de enfermería en general, atención médica primaria, atención de primeros auxilios de baja complejidad y en caso de ser necesario un traslado o un tratamiento especializado, se solicitan los servicios de AMI.





En el año 2022 dadas las condiciones de mejoras sanitarias presentadas a nivel nacional consecuencia de la crisis de la COVID-19 y para brindar acompañamiento del estado físico de los estudiantes, se realizaron diversas actividades en el campus universitario de manera presencial, en articulación con las demás áreas de Bienestar Universitario y los programas académicos. Entre estas acciones se destacan:

- Ampliación del servicio de Tele- Enfermería y acompañamiento a los estudiantes, para atender casos no solo relacionados con enfermedad por COVID-19 sino asociados a otras enfermedades presentes dentro del campus universitario.
- Fortalecimiento de las redes sociales de Bienestar Universitario mediante la información concisa y precisa de recomendaciones y cuidados en casa, y signos de alarma de las diversas enfermedades que aquejan a la sociedad, tales como dengue, viruela del mono, entre otros.
- Habilitación en Salud por parte de la Secretaria de Salud de Barranquilla y apertura de servicios de enfermería, al igual que la renovación de la habilitación de psicología ofrecida desde Bienestar Universitario.
- Realización de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) relacionados con planificación familiar y métodos anticonceptivos.
- Desarrollo de actividades de promoción de la salud, tales como 22 talleres de salud sexual y reproductiva, 13 talleres de autocuidado y asesorías en salud sexual y reproductiva.
- Desarrollo de actividades de socialización e identificación de mitos y creencias, relacionados con la salud sexual y reproductiva, y derechos y deberes en sexualidad.
- Desarrollo de actividades presenciales y virtuales relacionadas con el proyecto de salud sexual y salud sexual reproductiva, en alianza con el programa de Enfermería.
- Mantenimiento de alianzas con la Secretaria de Salud, para el desarrollo de acciones en torno a la prevención de violencia de género, prevención de ITS (Infección de Transmisión Sexual) y temas relacionados con Viruela Símica.
- Fortalecimiento de la comunicación con el estudiante, facilitando mecanismos alternos para solicitar o gestionar servicios como convalidación de incapacidades médicas, recomendaciones por Tele Enfermería , atención en primeros auxilios , asistencia al seguro estudiantil, asesorías en sexualidad y salud sexual reproductiva, talleres de promoción y mantenimiento de la salud , orientación en el aplicativo App Unisimón y demás orientación requerida por el estudiante. Para ello se implementa el correo electrónico salud_bu@unisimon.edu.co y la Línea Amiga en Salud 3172163682 .
- Desarrollo de jornadas de vacunación y jornadas de donación de sangre para la contención de enfermedades, en alianza con la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Implementación de campañas lúdicas académicas de promoción y mantenimiento de la salud, enfocadas en promover los hábitos de alimentación saludable.
- Realización de talleres de estilos de vida saludable a los diferentes programas académicos.
- Instauración de la semana del autocuidado Unisimón, en el marco del Dia Mundial de la Salud, con cinco enfoques y herramientas diversas de autocuidado.
- Realización de evaluaciones de enfermería a miembros de las selecciones deportivas competitivas en los juegos regionales y nacionales.
- Asistencia en Tele-enfermería a los estudiantes deportistas con algún tipo de lesión y al equipo de profesores de las diferentes disciplinas deportistas, trabajo interdisciplinario con el Área de Deporte.
- Formación de estudiantes semilleros en salud Sexual y reproductiva de los Programas de Ciencias de la Salud.



El programa de Modos, Condiciones y Estilos de vida saludable – MCEVS (**Ver Anexo 4. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 - Programa de orientación y acompañamiento para la prevención de riesgos académicos y psicosociales, págs. 141 a 143**), se enmarca en la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, orientados al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de los miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludable, la cultura del autocuidado y la prevención de problemas de salud mediante acciones pedagógicas que procuren el bienestar colectivo y una vida sana y placentera. Siendo así, el programa tiene un componente de salud mental y bienestar psicosocial que se aborda desde Desarrollo Humano y otro de salud física que se aborda desde Salud Integral.

Este programa incluye servicios y proyectos, tales como:

- Zona de Orientación Universitaria – ZOU (Proyectos Mitigación del consumo de sustancias psicoactivas).
- Proyecto Pégate a la Vida.
- Asesoría Sexual y Reproductiva.
- Proyecto de salud cardiovascular.
- Proyecto de maternidad responsable.

Zona de Orientación Universitaria – ZOU (Proyectos Mitigación del consumo de sustancias psicoactivas). Durante el 2022 se realizaron talleres preventivos de consumo de sustancias psicoactivas, en los que se informa sobre los daños que tienen las personas al consumir sustancias psicoactivas en las distintas dimensiones del ser, los cuales en su mayoría son irreparables, y se promueven actitudes de vida saludable en jóvenes, proporcionando herramientas para prevenir el inicio y fortalecer estrategias para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. Estos talleres fueron: Mitos vs Verdades del cigarrillo electrónico (35 participantes), ¿Quién consume a quién? (76 participantes), así como el diseño de avisos publicitarios alusivos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (zona libre de humo).

Adicionalmente, se realizaron actividades de divulgación preventiva del consumo de sustancia psicoactivas (SPA), a través de las redes sociales de la casa de Bienestar Universitario: (Facebook, Instagram, Tik Tok, Infografía, Podcast y trivias), y se realizó cine foro en alianza con la Catedra de Apreciación Cinematográfica (139 participantes).

Proyecto de salud cardiovascular. Con este proyecto se busca concientizar a la comunidad Unisimón en la importancia de los buenos hábitos alimenticios y cambios de estilos de vida saludables que conlleven a la prevención de enfermedades cardiovasculares, mediante la estrategia “Conoce tu peso, riesgo saludable” de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social. A través del proyecto se brindan herramientas que ayudan a desarrollar conductas saludables de autocuidado para contribuir en formación y vida profesional que incluyen el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas.

En Cúcuta se realizaron 431 valoraciones físicas a través de tamizaje de cefalocaudal, el análisis de peso, talla, antecedentes familiares y personales, a fin de identificar aquellos con factores de riesgo que puedan dificultar su calidad de vida, y 146 participantes en el Taller de sensibilización acerca de la importancia del buen dormir y las repercusiones en la salud física.



También se llevó a cabo la conferencia “Cuidando nuestro peso”, como estrategia de sensibilización acerca de la obesidad, sus consecuencias en la salud y efectos adversos de los tratamientos adelgazantes.

La Universidad en la sede Barranquilla tiene suscrito un convenio con Asistencia Médica Inmediata (AMI) para la prestación del servicio área protegida, que consiste en proporcionar el servicio de asistencia médica prehospitalaria, bajo el concepto de emergencia y urgencia, dentro de las instalaciones de la Universidad y si el caso lo amerita se realiza traslado del paciente en ambulancia hasta la IPS prestadora de su servicio de salud. Igualmente, todos los estudiantes están asegurados con una Póliza Accidentes Personales Integral Estudiantil, que ofrece protección económica en caso de accidente.

En Cúcuta se cuenta con el servicio de Zona protegida por AME que incluye la atención de las emergencias y urgencias mediante la atención médica conducente a la estabilización del paciente, así mismo los traslados Asistenciales Básicos que se deriven de la Atención primaria a las respectivas Clínicas de las EPS a la que se encuentre afiliado el respectivo usuario. Durante el 2019 se generaron alianzas interinstitucionales con entidades de Salud, IPS y entes territoriales para robustecer la oferta y estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a la comunidad educativa en el mejoramiento de su calidad de vida.

En cuanto a bienestar laboral, salud y la seguridad en el trabajo, Unisimón se destaca por su compromiso con la promoción del bienestar y salud integral de sus colaboradores, lo que incluye profesores y administrativos, así como sus familias, a través de la implementación de diversos programas y servicios que buscan mejorar las relaciones interpersonales, el clima laboral y la calidad de vida del talento humano.

Un elemento clave en esta estrategia es el portafolio de beneficios y los convenios que se ofrecen a los colaboradores y sus familias, que abarcan los ejes de: equilibrio de la vida laboral y familiar, salud mental y bienestar emocional y físico, equilibrio psicosocial y desarrollo humano, y, relaciones interinstitucionales.

Estos beneficios incluyen los servicios brindados por parte de Instituciones Prestadoras de Servicios en Salud y salud mental, instituciones deportivas y entidades de formación. Además, dentro de la propia institución, se han creado espacios y programas para el crecimiento personal y profesional de los empleados, en torno a los ejes anteriormente mencionados, como son la Escuela de Liderazgo y Excelencia Profesional, la Escuela para Padres Unisimón, la Red Amiga, así como conversatorios, celebraciones de fechas especiales dirigidas a la familia, alternativas artísticas y ocupacionales para miembros de la familia, jornadas de promoción de la salud física, mental y emocional, talleres para incentivar la creatividad y el uso del tiempo libre, programa de medicina preventiva en el trabajo, portafolio de formación Unisimón, ayudas educativas para colaboradores y familiares, entre otros.

[Acceso a servicios gratuitos de apoyo a la salud mental.](#)

Desde el área de Desarrollo Humano, conformada por las dimensiones de orientación, acompañamiento y desarrollo de competencias para la vida; promoción socioeconómica; y



promoción de la salud integral y autocuidado, en articulación con el área de salud integral, se desarrollan programas y actividades de orientación y acompañamiento psicológico y académico, desarrollo de competencias para la vida, educación para la convivencia, y cultura de inclusión.

El área de desarrollo humano tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de todo el personal que labora en la Institución y su familia, a través de programas de orientación psicológica, social, preventiva, formativa, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

El programa de orientación y acompañamiento para la prevención de riesgos académicos y psicosociales (**Ver Anexo 4. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 - Programa de orientación y acompañamiento para la prevención de riesgos académicos y psicosociales, págs. 135 a 137**), se enfoca en el fomento de la permanencia estudiantil y prevenir la deserción, por medio del acompañamiento permanente al estudiante mediante acciones a lo largo de su estancia en la Universidad, en los frentes psicosociales, pedagógicos y socioeconómicos.

Este programa incluye servicios y proyectos, tales como:

- Proyecto Adaptación a la Vida Universitaria.
- Caracterización.
- Proyecto de apoyo a la permanencia y a la excelencia académica
- Acompañamiento psicológico y académico.
- Proyecto de orientación socio-ocupacional – POSO.



Proyecto de adaptación a la vida universitaria. En el 2022 se establece la atención presencial y la modalidad virtual para los servicios y las actividades del programa de adaptación a la vida universitaria.

Durante el 2022 se desarrollaron las Jornadas de Inducción Institucional para los estudiantes de primer ingreso de manera presencial, y la Jornada de Orientación a los aspirantes inscritos y la Inducción a padres y madres de familia, de manera virtual mediante plataformas de video conferencia. Estas jornadas se realizan con el propósito de brindar información a los estudiantes de primer ingreso respecto a la infraestructura y servicios de acompañamiento académico, socioeconómico y psicosocial que ofrece la universidad que le dan apoyo para su formación integral, logrando la siguiente cobertura:



- Jornada Institucional estudiantes de primer ingreso: 2022-1 (1.008 estudiantes), 2022-2 (764 estudiantes).
- Jornada de Orientación: 2022-1 (26 aspirantes), 2022-2 (26 aspirantes).
- Jornada Inducción Padres: 2022-1 (365 asistentes), 2022-2 (154 asistentes).

En Cúcuta se realizaron los eventos “Mi primer encuentro con la U”, iniciativa diseñada para facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno universitario, centrada en la creación de sentido de pertenencia y en la familiarización de la filosofía e identidad institucional, los servicios disponibles y el ambiente académico en general (541 estudiantes participantes), y “Encuentro de Redes Familiares y Sociales”, actividad para la integración del grupo familiar y social del estudiante al medio educativo, sensibilizando frente el rol fundamental de la familia como red de apoyo en el desarrollo del proyecto de educativo del estudiante (436 asistentes).

Caracterización. En este proceso se identifica las características y particularidades de los estudiantes que inician estudios en la Universidad, atendiendo distintas variables, tales como aspectos académicos, perfil socioeconómico y emocional, y estructura familiar, a fin de determinar rutas de apoyo y procesos de seguimiento específicos que permitan la generación de alertas tempranas para la minimización del riesgo de deserción.

Durante el 2022 se hizo revisión del procedimiento de caracterización en las modalidades presencial y virtual con la sede Cúcuta para unificar y normalizar en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad. Se logró la caracterización de 2.065 estudiantes en 2022-1 y 1.215 en 2022-2.

Proyecto de apoyo a la permanencia y a la excelencia académica. En el marco del proyecto, en 2022 se continuó con las visitas familiares domiciliarias con el objetivo de conocer y analizar el entorno socio familiar del estudiante, su dinámica familiar, sus condiciones socioeconómicas y de salud, para establecer si estos aspectos afectan su proceso de formación y su desempeño académico. Las visitas domiciliarias continuaron en la modalidad virtual y/o telefónica, atendiendo diversas problemáticas personales, familiares, de salud, o académicas presentadas por los estudiantes, y se mantuvo el seguimiento y acompañamiento a la familia de los estudiantes, y se realizaron un total de 35 visitas en 2022-1 y 19 en 2022-2.

En Cúcuta se contó con 390 estudiantes asistentes a los talleres de formación integral orientados a la permanencia y excelencia académica, así como charlas informativas relacionadas al mejoramiento de la convivencia, las relaciones interpersonales, la inteligencia emocional y habilidades para la vida.

Acompañamiento psicológico y académico. Estos apoyos gratuitos permiten establecer las pautas para proporcionar acompañamiento a los estudiantes que presenten dificultades a nivel psicológico y académico, así como a profesores y administrativos que lo requieran, con el fin de superar las dificultades presentadas. Se realizó acompañamiento psicológico/académico a 562 estudiantes en 2022-1 y 630 en 2022-2 en Barranquilla y a 365 estudiantes en Cúcuta.

También se aplicó el instrumento "Diseño de estrategias de promoción, prevención y atención en salud mental asociadas al riesgo psicosocial en estudiantes universitarios" del Nodo Área de Desarrollo Humano y Promoción de Salud, a 118 estudiantes de la Universidad, con el objetivo de Identificar los factores de riesgos psicosociales y a partir de ello diseñar un protocolo de atención en salud mental.



Proyecto de orientación socio-ocupacional – POSO. El proyecto se enfoca en brindar orientación y acompañamiento durante el proceso de transición al mundo laboral, a los estudiantes de último semestre de los programas académicos próximos a iniciar su práctica profesional, a los aspirantes a intercambio, pasantías y estudiantes que presenten crisis de carrera.

En la oferta de servicios de este proyecto se encuentran:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - 2022-1 - Proyección a la vida Laboral: 369 participantes - Competencias Laborales: 74 participantes - ¿Cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo?: 103 participantes - Creación de la Hoja de Vida: 402 participantes - Habilidades Blandas: 14 participantes - Motivación: 50 participantes - Relaciones Interpersonales: 115 participantes - Manejo y Negociación de conflictos en el campo laboral: 12 participantes | <ul style="list-style-type: none"> - 2022-2 - Proyección a la vida Laboral: 274 participantes - Competencias Laborales: 32 participantes - ¿Cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo?: 144 participantes - Creación de la Hoja de Vida: 157 participantes - Habilidades Blandas: 6 participantes - Motivación: 50 participantes - Relaciones Interpersonales: 356 participantes - Manejo y Negociación de conflictos en el campo laboral: 21 participantes - Marca Personal: 59 participantes |
|---|--|

También se realizó el evento “Inspirando a un líder, Deja tu huella”, con 88 participantes, cuyo objetivo fue desarrollar en el futuro egresado Bolivariano la cualidad de desempeñarse como líder en cualquiera de los escenarios donde desee ejercer su profesión.

En Cúcuta se contó con un total de 67 estudiantes participantes en las distintas actividades realizadas en el marco del proyecto.

En el marco del Programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable – MCEVS (**Ver Anexo 4. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Proyecto pégate a la vida, págs. 142**), se desarrolla el proyecto Pégate a la Vida, orientado a la generación de estrategias de prevención que brinden herramientas al estudiante para que desarrolle habilidades emocionales, que le permitan fortalecer la capacidad de afrontamiento de las problemáticas y vivencias complejas de su entorno, mediante talleres de formación que reafirman la esperanza por la vida.

Proyecto Pégate a la Vida. Durante el 2022 se desarrollaron una serie de actividades lúdicas – académicas, orientadas a brindar herramientas en el estudiante para el desarrollo habilidades para la vida y el fortalecimiento de la capacidad de afrontamiento de las problemáticas y vivencias complejas del entorno. Estas actividades incluyen talleres de formación, Webinar, conversatorios, actividades presenciales, y divulgación por redes sociales, entre las que se pueden mencionar: Feria de Bienestar Universitario del Área de Desarrollo Humano y Salud Integral, con el lema Unisimón “UNA EXPERIENCIA PARA SOÑAR EN GRANDE” (235 participantes); Día Internacional del Autocuidado CEM (29 participantes); Semana de la Prevención del Suicidio (387 participantes); Día Mundial de la Salud Mental (120 participantes); Una Noche con Bienestar (209 participantes).

Otras actividades fueron: Actividad lúdica formativa: “Trabajo en Equipo”, dirigida a estudiantes participantes de las diferentes disciplinas competitiva del Área de Actividad Física, Deporte y Recreación. La actividad tuvo como objetivo promover el trabajo en equipo, la atención, la cohesión grupal, la flexibilidad cognitiva, la memoria de trabajo de tipo visual, concentración, competencia, manejo de ansiedad y la comunicación; en articulación con el Área de Desarrollo Humano; Actividad física musicalizada Stretching, en la que se trabajó el manejo del estrés (98 estudiantes



participantes), con apoyo de estudiantes en práctica de los programas de Psicología y Fisioterapia; Conversatorio ¿Si, Hablamos de Salud Mental, tú y yo Marcamos la Diferencia?, en Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental (112 asistentes); Feria de Ciencias Exactas “Expociex” . El Proyecto Pégate a la Vida, apoyó esta actividad con el manejo de las emociones, como aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes (215 estudiantes beneficiados).

En Cúcuta se logró un total de 389 participantes en las distintas actividades realizadas en el marco del proyecto orientadas a la prevención y la identificación de personas en situación de riesgo, el fomento de valores, el sentido de la vida y el desarrollo de herramientas para la gestión de emociones.

En cuanto a la salud mental de los colaboradores, en el marco del bienestar laboral, salud y seguridad de ellos trabajadores, Unisimón ha implementado actividades y programas específicos para fomentar la conexión con las emociones, el manejo del estrés y la promoción de la salud mental en general. En particular, RENASER, realizada a través de la ARL Seguros Bolívar, se enfoca en el equilibrio personal y el autoconocimiento consciente, así como el Programa de Mindfulness, que busca desarrollar la conciencia plena en el día a día, para alcanzar el equilibrio mente-cuerpo necesario en la vida cotidiana. Estas actividades tuvieron una participación de 90 administrativos y 2 profesores, y 50 administrativos y 21 profesores, respectivamente.

Desde la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se desarrolló el programa de salud mental Afianzando Tu Ser. Este Programa realiza acciones de promoción, prevención e intervención, abordando problemáticas en salud mental como la ansiedad, la depresión y problemas familiares, a través del desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes focalizados y no focalizados.

[Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de forma gratuita.](#)

En el marco del Programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable – MCEVS (***Ver Anexo 4. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Proyecto pégate a la vida, págs. 142, 143***), se desarrollan los proyectos maternidad responsable y salud sexual y reproductiva.

Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva. Tiene como propósito promover el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad como un derecho humano, para el desarrollo de las potencialidades de las personas a lo largo de su ciclo vital, pero también brindar educación sobre herramientas de prevención en ITS, métodos anticonceptivos existentes para la prevención de embarazos no deseados y fortalecer el proyecto de vida.

Como apoyo a la promoción y fomento de salud sexual y reproductiva, se cuentan con grupos estudiantiles tales como Cuidado Violeta, CEM Unisimón y Mariposas azules. También se ofrecen asesorías privadas e intervenciones grupales tipo actividades lúdicas y prácticas.

Para todo lo anterior, se cuenta con canales presenciales y virtuales, tales como LINK-TREE, WhatsApp, y el correo electrónico.



Proyecto de maternidad responsable. Busca ofrecer, desde el enfoque preventivo y atención integral en salud, el reconocimiento de la salud materna con ausencia de enfermedad alguna, durante el embarazo, para que la mujer gestante disfrute dignamente su maternidad desde el bienestar físico, mental y social, afrontando su nuevo rol, a través de estrategias pedagógicas útiles para el desempeño de las actividades académicas. En Cúcuta se registraron 596 participaciones en las distintas actividades realizadas en el marco del proyecto, tales como las sesiones educativas: Conociendo mis derechos sexuales y reproductivos.



Acciones orientadas a la promoción de “no fumar”

La Universidad cuenta con un Reglamento Disciplinario del Estudiante, que contempla en el artículo 4° como una falta fumar en las instalaciones de la Universidad, así mismo, el artículo 6 señala como falta grave Presentarse en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas y enervantes en las instalaciones de la Universidad, en las instituciones con las cuales se haya celebrado convenio, o en los escenarios de práctica ([Ver Anexo 5. Acuerdo 041 de 2019 - Reglamento Disciplinario del Estudiante, págs. 4 – 5](#)).

Desde la Dirección de Bienestar Universitario se implementa el **Proyecto Mitigación del consumo de sustancias psicoactivas-Zona de Orientación Universitaria (ZOU)**, que se enfoca en generar espacios de reflexión y discusión para formar y educar a la comunidad universitaria frente a las consecuencias del consumo y abuso de sustancias psicoactivas (SPA), generando confianza en los estudiantes y propiciando espacios para llegar a acuerdos y/o pactos de convivencia.

Durante el 2022 se realizaron talleres preventivos de consumo de sustancias psicoactivas, en los que se informa sobre los daños que tienen las personas al consumir sustancias psicoactivas en las distintas dimensiones del ser, los cuales en su mayoría son irreparables, y se promueven actitudes de vida saludable en jóvenes, proporcionando herramientas para prevenir el inicio y fortalecer estrategias para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. Estos talleres fueron: Mitos vs Verdades del cigarrillo electrónico (35 participantes), ¿Quién consume a quién? (76 participantes), así como el diseño de avisos publicitarios alusivos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (zona libre de humo).



Adicionalmente, se realizaron actividades de divulgación preventiva del consumo de sustancia psicoactivas (SPA), a través de las redes sociales de la casa de Bienestar Universitario: (Facebook, Instagram, Tik Tok, Infografía, Podcast y trivias), y se realizó cine foro en alianza con la Catedra de Apreciación Cinematográfica (139 participantes).

Asimismo, se diseñaron avisos publicitarios (tropezones) alusivos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (zona libre de humo).

Ver campaña: <https://www.instagram.com/p/CIRPnOgDSmf/>



Acesso comunitario a las instalaciones deportivas universitarias

La Universidad cuenta con instalaciones deportivas que pone a disposición de la comunidad (Ligas, Escuelas Deportivas, ASCUN, Instituciones Educativas), para la realización de actividades de forma gratuita, tanto en la sede Barranquilla como en Cúcuta.

Actualmente se tiene contratado los servicios de: Jaula de Bateo, el complejo acuático Eduardo Movilla y Jaula Sede Colegio Americano, con acceso gratuito a la comunidad estudiantil que la realiza la práctica deportiva.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (PNUD)

Oferta Académica 2022

	Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Facultad de Administración y Negocios	Facultad de Ingenierías	Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas
Pregrado	5	6	6	12	4
Posgrado	18	37	22	12	2



BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN **ALTA CALIDAD**
 RENOVACIÓN - 8 AÑOS - 2021 - 2029
 Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

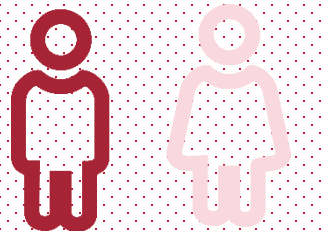
Matriculados en primer Grado

Pregrado por Género

11 Programas con Acreditación en Alta Calidad

De la población estudiantil de pregrado está matriculada en programas un

63%



44% **56%**

Masculino Femenino

48%

De los estudiantes que comenzaron una carrera profesional en la Universidad durante el 2022 son de primera generación



49

87,4%

De los estudiantes matriculados en Pregrado y Posgrado de los estrados 1, 2 y 3 recibieron **apoyo financiero** durante el 2022.

110

graduados en Programas de Posgrado, representan el **3%** en el campo específico CINE Educación durante el 2022



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Oportunidades de aprendizaje permanente

En cumplimiento de su misión, Unisimón se compromete con el desarrollo del entorno social, político, cultural y económico, y promueve espacios de aprendizaje permanente, a través de actividades de formación en diversas áreas del saber, que dan respuesta a las necesidades de la sociedad y requerimientos del sector productivo.

[Acceso a recursos públicos para el aprendizaje permanente: actividades y recursos educativos, eventos de capacitación y formación, y programas de educación ejecutiva abiertos a la comunidad en general](#)

Unisimón ofrece recursos educativos, eventos y actividades gratuitas y abiertas a la comunidad, con el propósito de fomentar el aprendizaje continuo, en consonancia con el ODS4 ([Ver Anexo 1. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Oportunidades de aprendizaje permanente, págs.74 – 80](#)). Algunas de las acciones adelantadas durante el 2022, se relacionan a continuación.

Centro de Educación Continuada-CEC

El Centro de Educación Continuada-CEC de la Universidad Simón Bolívar, ofrece una amplia oferta de formación dirigido a público en general, que dan respuesta a las necesidades y requerimientos de actualización y perfeccionamiento de los profesionales, el sector productivo y de la comunidad en general de las regiones Caribe y Oriental del país ([Ver Anexo 1. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Centro de Educación Continuada CEC, págs. 73 – 74](#)).

Desde el CEC se diseñan y ejecutan programas de educación permanente y sostenibilidad empresarial que responden a las necesidades de estudiantes, egresados y mercado empresarial, a través de cursos de extensión, actualización o profundización, diplomados, seminarios, simposios, congresos talleres, programas y eventos, que se articulan con los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad. El centro busca fomentar la actualización de conocimientos, promover la colaboración



entre diferentes actores y establecer vínculos sólidos con el sector gremial y gubernamental.

Algunos de las actividades de formación impulsadas desde el CEC son:

DIPLOMADOS

- PROPIEDAD HORIZONTAL - NIVEL AVANZADO - PROYECTO AIR-E.
- FORMACIÓN DE CONCILIADORES EN DERECHO CON ÉNFASIS EN LAS TIC.
- CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR.
- EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC.
- TELESALUD.
- SOSTENIBILIDAD.
- MARKETING DIGITAL.
- E-COMMERCE.
- BIG DATA.
- COMITÉ DE ÉTICA - CONVENIO DOCENCIA SERVICIO.
- AIEPI - ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA.
- ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE LEGISLACIÓN COLOMBIANA.
- PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS.
- CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.
- DIPLOMADO SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015.

COLOQUIOS

- V COLOQUIO DOCTORAL: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS INTERNACIONALES PARA AMÉRICA LATINA.

CONGRESOS

- CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - TRABAJO SOCIAL.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - PSICOLOGÍA.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - DERECHO.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA.
- XVIII CONGRESO INTERNACIONAL RELATES - COLOMBIA 2022.
- III CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN.
- CONGRESO FACO CARIBE.

SEMINARIOS

- EDUCACIÓN MÉDICA: METACOGNICIÓN Y DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO CLÍNICO.
- EDUCACIÓN MÉDICA: EDUCACIÓN MÉDICA Y MODERNIDAD LÍQUIDA.
- EDUCACIÓN MÉDICA: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LOS NIVELES 3 Y 4 DE MILLER.
- FISIOTERAPIA DIGITAL: NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN.
- INFORMACIÓN EXÓGENA PARA LA DIAN.
- INSTRUMENTACIÓN QCA.
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE PYP .
- SEMINARIO INTERNACIONAL OMICAS UN MUNDO EN PANDEMIA.
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA.
- MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN JUSTICIA TRANSICIONAL CON ÉNFASIS EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ.
- SEMINARIO INTERNACIONAL REFLEXIONES SOBRE LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN NORTE DE SANTANDER

WEBINAR

- GENERALIDADES PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS SANITARIOS EN EL MARCO DE LA MHEALTH.
- TELEREHABILITACIÓN EN FISIOTERAPIA .
- CATEDRA ABIERTA“ FAMILIAS, POBREZA Y DERECHOS”.
- REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON ASMA.

WORKSHOP

- RECICLAJE, SUPRARRECICLAJE, INFRARRECICLAJE Y PRERRECICLAJE.
- ECONOMÍA CIRCULAR.
- USO DE INNOVACIÓN ABIERTA EN SU EMPRESA.
- TRANSFORMACION DIGITAL PARA EMPRESAS ALTAMENTE COMPETITIVAS.

SIMPÓSIO

- QUINTO SIMPOSIO INTERESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS.
- SIMPOSIO INNOVACIÓN Y SALUD DE LA MUJER.
- SIMPOSIO “HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y ESTILO DE VIDA”.
- SIMPOSIO DE GINECOLOGÍA.
- II SIMPOSIO DE SOSTENIBILIDAD .
- III SIMPOSIO DE RISRESP.
- IX SIMPOSIO INTERNACIONAL EDUCACIÓN.

CURSOS

- OFIMÁTICA.
- PROMOTORES DE LA SALUD.
- PROYECTOS INMOBILIARIOS.
- INTERVENCIÓN ABA.
- CURSO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.

OTRAS CAPACITACIONES

- CULTURA DE LA LEGALIDAD – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- ¿CÓMO MEJORAR LA EVALUACIÓN Y LA MEDICIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS CLIENTES?.
- BASES NEUROBIOLÓGICAS DEL EJERCICIO FÍSICO EN SALUD MENTAL.
- OBJETIVOS DE GOBERNANZA PÚBLICA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- ANÁLISIS DE INDICADORES Y ESTADÍSTICA TERRITORIALES TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- ANÁLISIS DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- CONTRATACIÓN ESTATAL TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN DE EXCEL TRANSPARENCIA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
- RADIESSE COLLECTION MÁSTER LEAGUE BARRANQUILLA.
- CICLO DE COMPRAS Y SUS FASES.
- CÓDIGO DE ÉTICA.
- TELESALUD Y TELEMEDICINA.
- LA CORRUPCIÓN ASPECTOS PENALES DE LA CORRUPCIÓN.
- LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA SALUD PÚBLICA.
- CONTABILIDAD DE CONTRATISTAS QUE EJECUTAN RECURSOS PÚBLICOS ANÁLISIS DE LA LEY 2195 DE 2022.
- CONVERSEMOS DE LIDER HAZ GOAL.
- CONFERENCIA: LA FORMACIÓN DEL CONCILIADOR Y LA IMPORTANCIA DE SU ROL EN LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN PRIVADOS Y EN LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS.
- CONFERENCIA: NEUROPSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI.
- CONVERSATORIO ESTRUCTURACIÓN.
- CONVERSATORIO RSE.
- CONVERSATORIO Y REALIDADES DEL DERECHO DEPORTIVO EN EL FUTBOL.
- II CONVERSATORIO DINÁMICO GREGORIO CALDERÓN TOMA DE DECISIONES RIESGOS E INCERTIDUMBRE.
- ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIUDADES COSTERAS.
- FORO DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA OBESIDAD.
- I FORO INTERNACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO.
- II CÁTEDRA SER MÉDICO PINTURA Y MEDICINA.
- III ENCUENTRO DE TENDENCIAS Y AVANCES EN INGENIERÍAS: CIUDADES Y COMUNIDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES.
- JORNADA ACADÉMICO - VIII JORNADA DE INNOVACIÓN INVESTIGATIVA DE LA RED HILA.
- PROYECTO DE CICLO DEL SERVICIO Y EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE ACF SAS.
- TALLER - METODOLOGÍA PRIMERA INFANCIA - CONVENIO HIJAS DE LA CARIDAD.
- TALLER FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS.”
- TERCER FORO DE CONCILIACIÓN.
- TPSE - LIDERAZGO DE RESULTADOS.
- TPSE: ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIDEN : RETOS Y OPORTUNIDADES
- TPSE: GESTIÓN EMOCIONAL PARA LOGRAR LA EFICACIA Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.
- TPSE: PANEL: CONFLICTO EN UCRANIA-RUSIA Y SU IMPACTO EN COLOMBIA
- TPSE: RETOS Y DESAFÍOS DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA, UNA VISIÓN DESDE LAS REGIONES.
- TALLERES ENCUENTRO DE DECONSTRUCCIÓN DE LA EXPRESIONES DEL SER FEMENINO Y MASCULINO PARA LA SANACIÓN EMOCIONAL (TALLERES SECTORIZADOS) MUJERES Y HOMBRES.
- TALLER EL REGALO ES TU VIDA ¡CUIDATE EN LA VÍA!.
- CONVERSATORIO LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL MARCO DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL.
- TALLER TDX AVENIDA CERO.
- FORO EMPRENDIMIENTO, POR UNA ECONOMÍA POPULAR SOSTENIBLE.
- CICLO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL “CLAVES DE COMPETITIVIDAD EN AGRONEGOCIOS”.
- CONVERSATORIO: “VOLUNTARIADO UNISIMÓN, UN COMPROMISO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”.
- CONVERSATORIO LA CULTURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES INTEGRADORAS.



EXPOPAZ. Espacio de encuentro y diálogo en el cual se fomenta la socialización de conocimientos y se promueve una postura crítica y reflexiva frente a las problemáticas sociales y las realidades humanas, especialmente en lo que respecta a la construcción de paz y la transformación de conflictos.

En el 2022, en el marco del festival Expopaz se desarrolló el conversatorio “Los derechos de las víctimas en la construcción de paz” donde se reflexionó con estudiantes de los distintos programas académicos sobre el papel de las víctimas del conflicto armado colombiano, la necesidad de la garantía de sus derechos y la no repetición para la construcción de paz, contando con la participación de expertos temáticos, académicos y representantes de entidades del gobierno como la directora de la Unidad para las víctimas.

Jueves de Tertulia en la U. Es un espacio de dialogo, concertación, análisis y reflexión sobre temas actuales que abarcan diferentes áreas del conocimiento. Estos encuentros reúnen a estudiantes, profesores, personal administrativo y miembros de la comunidad en general, quienes se congregan para debatir y compartir ideas en torno a un tema específico, fortaleciéndose las competencias ciudadanas y el pensamiento crítico, en concordancia con el horizonte pedagógico socio crítico de la Universidad Simón Bolívar. En el año 2022 se desarrollaron 17 espacios.

Curso internacional “Desafíos y Oportunidades Globales, internacionales e interculturales”, y Taller: Apreciando la diversidad y los intereses en común. Espacios desarrollados en el marco del proyecto colaborativo de internacionalización “Ruta de aplicación para incorporar las Competencias Globales, Internacionales e Interculturales (Global, International, Intercultural Competences - GII) en los programas de pregrado de la UCEVA y USB COLOMBIA, ULEAM - ECUADOR y ULPGC - GRAN CANARIA”, que contó con participación de más de 200 estudiantes. También se llevó a cabo el taller apreciando la diversidad y los intereses en común.

Primer encuentro de líderes innovadores por la transformación empresarial. El evento tuvo como objetivo de fortalecer las relaciones con el sector empresarial, a través del desarrollo de talleres, en temas como Marketing digital, Multiculturalidad de los Negocios, Manejo de las finanzas personales y el Coaching como medio para la productividad laboral y rentabilidad empresarial, temáticas que fueron identificadas a través de una reunión diagnóstica previa.

Cátedra de Economía “Horizonte de la Economía desde la Sostenibilidad Y Estabilidad Global”, en la que se abordaron temas relacionados con la sostenibilidad, la gobernabilidad y las buenas prácticas. El evento contó con 211 asistentes entre estudiantes, profesores, administrativos y miembros de la comunidad en general. También contó con la participación de algunos representantes de la misión académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México) quienes participaron en el panel de expertos denominado “La empresa en el entorno nacional e



internacional de hoy” así mismo, se contó con la presencia de los doctores Víctor Martín y Amylkar Acosta, quienes tuvieron a cargo las conferencias central del evento de la jornada diurna y jornada nocturna respectivamente y abordaron temas relacionados con la sostenibilidad, la gobernabilidad y las buenas prácticas.

Programa de acompañamiento Estratégico Organizacional, PROYÉCTATE, dirigido a la empresa ACCESAR SAS, para el fortalecimiento de diferentes áreas del negocio, y dinamizar los valores corporativos en el marco de su cultura organizacional. Esta estrategia cuenta con la implementación y desarrollo de actividades a la medida, utilizando herramientas de Aprendizaje Experiencial, lo cual permite que los participantes se involucren de manera activa en procesos de cambio y transformación.

III Simposio de Sostenibilidad “La Sostenibilidad: Eje transversal de las organizaciones para el Desarrollo de la Sociedad”. Un espacio de reflexión y promoción de buenas prácticas empresariales y personales con miras a hacer esfuerzos para contribuir a la sostenibilidad de nuestro planeta desde las distintas aristas. Este evento impactó a 400 personas entre empresarios, profesores, estudiantes y comunidad académica en general y se ofertó de manera gratuita.

II Simposio de Sostenibilidad Gestión Humana y estratégica Socio - Ambiental. Este gratuito que tuvo como objetivo Intercambiar ideas, modelos, teorías y propuestas acerca de la sostenibilidad empresarial enmarcado en tres temáticas: Sostenibilidad Financiera, Responsabilidad Social Empresarial, Sostenibilidad Ambiental. Se logró impactar 93 asistentes.

Coloquio Doctoral Perspectivas y Desafíos Internacionales para América Latina. Este evento, de acceso gratuito y dirigido a la comunidad académica y al público externo (63 asistentes), subrayó la necesidad de cambiar la perspectiva de las organizaciones. Se enfatizó la importancia de que estas entiendan las demandas de sus clientes y la alineación con las dinámicas del contexto. Asimismo, se puso de manifiesto la importancia de equilibrar las capacidades con los recursos disponibles en las organizaciones, promoviendo una gestión ética y responsable con un enfoque en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En este coloquio, se abordaron diversos temas de relevancia, tales como la economía global, estrategias competitivas internacionales, capacidad competitiva a nivel territorial, estrategias innovadoras a nivel global y la sostenibilidad. Cabe destacar que el evento contó con la participación de distinguidos conferencistas tanto nacionales como internacionales.

Jornada de formación profesional en el marco del proyecto: “Nivel de profesionalización gerencial de propietarios de PYMES y estadio de desarrollo de la empresa para el fomento de buenas prácticas organizacionales”. Actividad realizada con el propósito de Fortalecer el nivel de profesionalización gerencial de egresados y propietarios de PYMES, así como el estadio de desarrollo de las empresas, para el fomento de buenas prácticas organizacionales desde principios teóricos.



Charlas y capacitaciones gratuitas dirigidas conciliadores y asociados al centro de conciliación, referente a creación de relaciones sostenibles con clientes y demás grupos de interés. En esta capacitación se logró impactar a 8 abogados en esta temática.

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas

Semana Mundial de Inmunización, actividad abierta a todo público que tuvo como objetivo concientizar sobre la importancia de la vacunación a la comunidad en general.

Conferencia virtual del Día internacional del ADN. Evento Abierto al público en general donde se actualizaron aspectos relacionados con las variantes polimórficas que afectan el fenotipo. Fueron invitados profesionales del sector clínico como médicos embriólogos y cito genetistas.

Congreso Internacional “Perspectivas de las ómicas y la ciencia de datos de un mundo en pandemia”, el cual reunió expertos internacionales destacados por sus investigaciones en el área de la genómica, transcriptómica, metabolómica y la ciencia de datos, con el objetivo de actualizar saberes disciplinares en las diferentes áreas del conocimiento y contribuir con ellos a la oferta de educación de calidad. El evento se realizó en articulación con la facultad de Ciencias de la Salud.

Encuentro Internacional Ciudades costeras: Desafíos frente al cambio climático. El evento trató temáticas relacionadas con riesgos, efectos y soluciones para reducir los efectos de cambio climático en el planeta, con participación de ponentes internacionales destacados, profesores y estudiantes.

Ponencia en Conversatorios pueblos indígenas, en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Justicia y del Derecho, se presentaron experiencias desde el resguardo indígena Colonial Tolúviejo pueblo Zenú, con el propósito de contribuir en la institucionalidad y la integración del medio ambiente como un determinante de salud desde la cosmovisión ancestral Indígena para el tratamiento de las enfermedades en la atención primaria en salud .

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

III Congreso Internacional en Educación: Hacia contextos formadores de calidad, desde una visión innovadora, integradora y transcultural. Liderado por la Maestría en Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación, con el apoyo de las Maestrías en Familias y Psicología y el soporte logístico del Centro de Educación Continuada, este evento dirigido al público en general tuvo como objetivo socializar y concientizar a la población hacia una mejora de la calidad educativa tanto en el seno escolar, como en instituciones de educación superior en todos los niveles, así como en el ámbito psicológico y familiar propiciando espacios de interacción que permitan el diálogo sobre los avances investigativos desde una perspectiva interdisciplinaria, aportando herramientas pedagógicas, innovadoras y contextualizadas.



IX Simposio internacional de educación, formación docente y práctica pedagógica en contextos de incertidumbres. Calidad de la Educación, Calidad de la vida. Liderado por el Doctorado en Ciencias de la Educación, la Maestría en Educación y el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins-CIISO de la Simón Bolívar, en alianza con el Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Manizales; se constituyó como un espacio académico investigativo para la crítica y deliberación pluralista que posibilita reflexionar y re imaginar el entramado reconfigurador de la relación interdependiente entre la calidad de la educación y la vida, reconociendo que la misión histórica de la educación está vinculada directamente al proceso de enseñar y aprender a vivir.

I Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: una perspectiva crítica e interdisciplinaria, justicia, salud mental, género y paz. En este evento, los programas académicos de la facultad desarrollaron una agenda de diálogo e intercambio de experiencias en torno a los retos que tiene la Psicología, el Trabajo Social y el Derecho en la actualidad, así como los cambios y estado actual de estas disciplinas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la consecución de la paz. La jornada se realizó de manera presencial en Barranquilla y virtual en Cúcuta, con el apoyo de la Dirección de Internacionalización y Cooperación-DICO, Red de Justicia ATR, Red Hila, Cátedra UNESCO sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer, Instituto de Posgrado, Centro de Educación Continuada y el Centro de Pensamiento en Política y Derechos Humanos y contó con participación de invitados nacionales e internacionales provenientes de España, Italia, Chile, Brasil, El Salvador, México, Venezuela, Panamá y Colombia.

Actividades de formación desde el consultorio jurídico del programa de Derecho, para promover el aprendizaje permanente de la comunidad en general, tales como:

- Taller Asuntos conciliables y no conciliables en derecho de familia. 53 participantes.
- Taller Elaboración de derecho de petición. 79 participantes.
- Taller La conducta humana y el derecho penal. 63 participantes.
- Taller Riesgos laborales entre algunas plataformas tecnológicas y sus usuarios. 178 participantes.
- Taller Actualización de registro civil de extranjeros. 189 participantes.
- Taller Acciones populares. 189 asistentes.
- Taller Matrimonio civil y causales de divorcio. 43 participantes.

Coloquio: Complejidad y transdiscipliniedad: la necesidad de un método centrado sobre la identidad, cuyo objetivo fue generar reflexión frente a la transformación del paradigma de la calidad y la inclusión educativa, ofreciendo nuevas herramientas y prácticas que promuevan una educación sin barreras invisibles potencializadora de nuevas actitudes hacia la centralidad del alumno y la construcción de su identidad. El evento contó con 100 personas conectadas, entre estudiantes de posgrados de la Universidad, directivos docentes y docentes de varias secretarías de educación vinculadas, Secretarías de Educación de Barranquilla, Soledad, San Juan de Sahagún y Boyacá, igualmente se contó con la asistencia de docentes adscritos a otras SE del territorio colombiano.

I Coloquio Nacional de Educación: Interculturalidad, inclusión y bilingüismo. Desafíos de las prácticas pedagógicas en el marco de la calidad educativa y Coloquio educar con calidad para la transformación en contextos de incertidumbre. Estos eventos tuvieron por objetivo visibilizar las experiencias y líneas educativas e investigativas que se dinamizan en los escenarios de formación para aportar elementos significativos en la construcción de conocimientos a partir de la reflexión



pedagógica sobre los procesos y las problemáticas propias del contexto educativo. El coloquio nacional de educación fue desarrollado en modalidad híbrida.

X coloquio nacional y VII internacional de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Educación: Las educaciones en territorios socio-educativo-productivos, desafíos y posibilidades en América Latina. El coloquio nacional e internacional de metodología de la investigación en ciencias sociales ha venido desarrollándose por 10 años como espacio para conversar y elaborar perspectivas y experiencias alrededor de problemas sociales y educativos en territorio y desde los territorios y sus implicaciones para la pervivencia y la supervivencia de las culturas y sus relaciones con el poder. Contó con más de 10 instituciones cooperantes a nivel nacional e internacional.

Primera feria académica y de emprendimiento denominada “EXPO JURÍDICA: Aprende y emprende desde el derecho”, en la que se presentaron los principales temas de actualidad y tendencia jurídica como derechos de autor, derechos humanos, discapacidad, capacidad legal, derecho laboral, protección internacional, derecho ambiental entre otros.

Foro Regional Implementación del Sistema Oral en la Justicia Penal Militar y Policial en Colombia. En este evento se socializó el sistema de investigación y juzgamiento para miembros de la Fuerza Pública que infrinjan las disposiciones del ordenamiento jurídico penal en actos del servicio o que tengan relación con el mismo.

Seminarios de formación internacional sobre familias y encuentros de expertos en el área abiertos para la comunidad especializada y general. Actividades lideradas por la maestría en familias, con el fin de profundizar y reflexionar en torno a diferentes temáticas familiares.

Taller “Terapia familiar y de pareja: Presente y futuro” Barranquilla, en el marco del XVIII Congreso Internacional Relaciones - Colombia 2022. El objetivo de este evento fue realizar una reflexión crítica para académicos, investigadores, estudiantes y profesionales, en el que se busca repensar las diferentes problemáticas presentes en los contextos referentes a la “Terapia familiar y de pareja: Presente y futuro”; desde diferentes perspectivas, En este sentido, los talleres pre - congreso busca dar respuestas innovadoras a los retos del nuevo milenio. Contó con más de 100 asistentes.

Otros eventos realizados desde la facultad fueron:

- XIX Catedra sistémica: escenario para el dialogo, intercambio académico e investigativo de las interacciones humanas.
- Webinar catedra abierta “familias, pobreza y derechos” con el eje temático buen vivir.
- Programa radial Formación Familiar “La aventura de vivir en Familia”.
- Conferencias problemáticas de intervención en psicología clínica desde la terapia cognitiva conductual.
- Conferencia “Diálogo reflexivo en torno a la psicología hoy en Colombia”.
- Segundo encuentro de maestrías y especializaciones (Perspectivas psicológicas).
- Conversatorios de Servidores Públicos. En temas de Discapacidad, Género, Capacidad legal, Protección Internacional, Educación Inclusiva e Inclusión Social.
- Formación para gestión y transformación social.
- Foro Regional Implementación Del Sistema Oral En La Justicia Penal Militar Y Policial En Colombia.



- Encuentro de apropiación social del conocimiento: resiliencia y autocontrol emocional en la resolución de conflictos de pareja.
- Taller fortalecimiento de liderazgo para la gestión de políticas en juventud.
- Foro Jóvenes en Villa del Rosario construyen paz.

Facultad de Ciencias de la Salud

Tercer Simposio de Investigadores de la Red Iberoamericana de Investigación en salud renal y enfermedades crónicas prevalentes, RISRECP. Esta red, coordinada por la Universidad Simón Bolívar busca establecer estrategias en el ámbito de la promoción de la salud, la atención primaria en salud y prevención de la enfermedad que permita además el reencuentro de la clínica, la salud pública con las tecnologías de la información manteniendo la humanización en las dimensiones de participación e innovación tecnológica. La jornada científica tuvo como propósito actualizar e intercambiar información sobre el avance de las enfermedades renales, cerebrales, cardiovasculares y metabólicas desde diferentes escenarios geográficos.

Actividades virtuales, en temas de salud. Desde la facultad se realizaron varias actividades, dirigidas a estudiantes y profesores universitarios, algunos de estos fueron:

- Cátedra ser Médico: Pintura y medicina.
- Seminarios permanentes de educación médica: Metacognición y desarrollo del razonamiento clínico; Evaluación del aprendizaje en los niveles 3 y 4 de Miller; Educación médica y modernidad líquida.
- Seminario: Fisioterapia digital, nuevas metodologías de atención
- Quinto simposio interespecialidades medico quirúrgicas: Medicina de precisión.
- Simposio de rehabilitación vascular.
- Telerehabilitación en fisioterapia.
- Webinar: Generalidades para el diseño de programas sanitarios en el marco de la Mhealth
- Webinar Innovación y las Tecnologías 4.0 en la Salud Colectiva.
- Bases neurobiológicas del ejercicio físico en Salud Mental.
- Las tecnologías aplicadas a la Salud Pública.
- Salud publica en postpandemia

Taller: Programa de intervención comunitaria de educación y formación en estilos de vida, enfermedad cardiovascular y accesos a los servicios de salud. Este taller tuvo como objetivo formar a líderes comunitarios, profesores y estudiantes, que impulsen, implementen y ejecuten un programa formativo para alfabetización en con el método 10 del cuidado como estilo de vida, signo y síntomas de la enfermedad cardiovascular y metodologías de acceso a los sistemas de salud. Lo anterior con el propósito de replicar en la comunidad y en las aulas de clases conductas y comportamientos orientados al bienestar y al buen vivir.

Simposio: Hipertensión arterial y estilo de vida. Esta actividad se realizó en conmemoración del día Mundial de la hipertensión arterial, con el propósito de actualizar las guías de manejo de la presión arterial y promover el ejercicio físico, la nutrición saludable, la conciencia plena y el manejo del estrés cómo métodos precisos para el control de la presión arterial. La actividad estuvo dirigida a estudiante, profesores, egresados, y personal externo.



VII Seminario internacional: Ingeniería Crítica, Creativa y Transformadora. En este evento se abordaron las líneas temáticas Gestión de tecnología e Innovación con conciencia social y sostenible e Inteligencia artificial, robótica y automatización. Se contó con asistencia de 400 personas, en promedio.

Workshop Se un Diseñador Industrial por un día. Evento presencial, gratuito, realizado en las instalaciones del taller Multipropósito de Diseño Industrial, para la promoción del programa y el apoyo al fortalecimiento del concomitamiento y orientación vocacional de bachilleres.

+Media. Este evento reunió a expertos en el campo de la tecnología y la educación para discutir temas como los recursos educativos abiertos inteligentes, la revolución en la educación y el uso de la realidad aumentada en la planificación de redes Wi-Fi de largo alcance. Además, se discutió sobre el arte, la ciencia y la animación, y cómo los videojuegos pueden tener un propósito más allá del entretenimiento.

Actualización de saberes Ingeniería Civil. Evento abierto a la comunidad general con participación de 90 personas pertenecientes al sector productivo y profesionales de la Ingeniería Civil y cuatro ponentes externos.

Evento virtual gratuito “Hablemos de Diseño”, cuyo propósito fue orientar al público de Bachilleres acerca de lo que es el rol profesional de los Diseñadores Industriales, se contó con la participación de asistentes de toda la región caribe.

Conversatorio de experiencias laborales de un Diseñador Industrial, con la participación de la Diseñadora de espacios arquitectónicos Yesenia Marchena. Fue una oportunidad para resolver interrogantes y despertar su motivación acerca de lo que será su rol como profesionales del Diseño Industrial.

V Jornada de actualización profesional en Ingeniería industrial: Gas Natural: Solución para la mejora de la calidad del aire en cuanto a movilidad y hogares de Colombia. (185beneficiarios).

Conferencias académicas destinadas a fortalecer los conocimientos del público en general sobre buenas prácticas realizadas por las empresas relacionadas con seguridad de la información.

Otros eventos desarrollados fueron:

- III Encuentro de Tendencias y Avances en Ingeniería - Ciudades y Comunidades Inteligentes y Sostenibles.
- VI seminario de actualización científico-técnica de ingeniería mecánica - solución en ingeniería: soldadura y ensayo no destructivos en la industrial.
- Workshop presencial gratuito para la promoción del programa y el apoyo al fortalecimiento del concomitamiento y orientación vocacional de bachilleres, bajo el lema “Se un Diseñador Industrial por un día”.



Construcción de Ciudadanía y Paz en las instituciones Educativas del Distrito Barranquilla, proyecto desarrollado en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla: Jorge Nicolas Abello y San José, en el que se trabajó con la comunidad educativa en procesos de formación sobre prevención y detección de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, paternidad responsable, prevención del consumo de alcohol y tabaco, entre otros.

IX Simposio internacional de educación, formación docente y práctica pedagógica en contextos de incertidumbres. Cuyo objetivo fue Generar espacios de diálogo, de reflexión y de intercambio de experiencias con relación a los retos de la calidad de la educación con perspectiva de género y su interdependencia con la calidad de los sistemas de vida, mediante la invitación a actores sociales vinculados a la educación. El evento se realizó de manera híbrida, contó con participación de más de 250 asistentes, entre estos, estudiantes universitarios de pregrado y posgrado, docentes en ejercicio, investigadores y profesionales de distintas áreas.

Sesiones presenciales del taller modelos pedagógicos conectivistas, contando con la participación de 75 directivos y docentes de 31 Instituciones Educativas del departamento del Atlántico, realizadas en el marco del componente de formación del programa Ondas Atlántico en las que se abordaron temáticas como liderazgo para la transformación digital, fundamentos teóricos y ruta metodológica de los proyectos de investigaciones enmarcados en la estrategia del programa Ondas, innovación y didáctica de la ciencia.

Simposio soluciones para un gran Caribe, en colaboración con la Universidad Simón Bolívar y OBREAL GLOBAL. Unisimón es miembro activo de Universidades Caribe y fue anfitriona de este evento con el tema “Mujer, Liderazgo y Emprendimiento en la Región del Gran Caribe”.

Durante la primera parte del simposio se discutió sobre el liderazgo de las mujeres en espacios sociales, políticos o académicos y el compromiso de las mujeres en el desarrollo de respuestas innovadoras para servir a la región del Gran Caribe. En la segunda parte, se fomentó la creación de oportunidades para que los académicos se relacionen con los profesionales y construyan estrategias para desarrollar soluciones prácticas a las desigualdades de género.

Los talleres realizados facilitaron una plataforma de intercambio a los líderes económicos, políticos y académicos de todo el Caribe y América Latina para debatir su papel en la promoción de la equidad de género en sus instituciones, en la valoración del espíritu empresarial innovador de las mujeres en el Caribe y en la facilitación de la justicia climática específica de género y la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible. De manera simultánea, se llevó a cabo el Foro de Juventudes del Caribe, el cual fue conducido por un grupo de líderes juveniles del Caribe colombiano sobre el tema del simposio. En la fase final de la jornada, los jóvenes presentaron los resultados de su colaboración en formato de declaración final ante los miembros de la Asamblea General y demás participantes.



Desarrollo de coloquios en diferentes temáticas:

- Complejidad y transdisciplinariedad: la necesidad de un método centrado sobre la identidad, desarrollado en modalidad virtual. La actividad tuvo por objetivo generar reflexión frente a la transformación del paradigma de la calidad y la inclusión educativa, ofreciendo nuevas herramientas y prácticas que promuevan una educación sin barreras invisibles potencializadora de nuevas actitudes hacia la centralidad del alumno y la construcción de su identidad. Contó con participación de 100 personas conectadas, entre estos estudiantes de posgrados de Unisimón, directivos docentes y docentes de las Secretarías de educación vinculadas, Secretarías de Educación de Barranquilla, Soledad, San Juan de Sahagún y Boyacá, igualmente se contó con la asistencia de docentes adscritos a otras secretarías de educación del territorio colombiano.
- Coloquio nacional de educación. Interculturalidad, inclusión y bilingüismo. Desafíos de las prácticas pedagógicas en el marco de la calidad educativa. La actividad tuvo por objetivo visibilizar las experiencias y líneas educativas e investigativas que se dinamizan en los escenarios de formación para aportar elementos significativos en la construcción de conocimiento a partir de la reflexión pedagógica sobre los procesos y las problemáticas propias de nuestro contexto educativo.

Sistema de Bibliotecas

Desde el sistema institucional de bibliotecas se prestan servicios gratuitos a estudiantes, egresados, profesores, administrativos y personal externo, facilitando el acceso a la información, la disponibilidad de los espacios y recursos para el aprendizaje continuo.

Repositorio digital. La Universidad ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general el servicio de acceso a la información a través del repositorio institucional digital Bonga, que cuenta con diversas colecciones tales como contenidos de aprendizaje, eventos culturales y académicos, producción científica, tesis doctorales, libros y documentos institucionales.

Para consultar el repositorio, dar clic en el siguiente enlace: <https://bonga.unisimon.edu.co/>

Eventos y actividades de extensión y divulgación educativa más allá del campus

Algunas de las actividades realizadas más allá del campus ([Ver Anexo 1. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Centro de Educación Continuada CEC, págs. 80 – 83](#)) dirigidas a la comunidad en general y que aportan al cumplimiento del ODS 4, son:



Fortalecimiento de las relaciones de familia y escuela en el tiempo de postpandemia, en el colegio turístico de Puerto Colombia. El proyecto surge ante la necesidad del colegio turístico del Municipio, de integración de los agentes: estudiante, familia y escuela, para el fortalecimiento del vínculo Familia-Escuela a través de actividades socioemocionales que coadyuvan al manejo de situaciones difíciles que se generan en la escuela y afectan el núcleo familiar. El proyecto tuvo 366 beneficiarios, estudiantes de 4 y 5 de primaria,

Competencias para el mejoramiento de la convivencia en las instituciones educativas del distrito. Esta propuesta se desarrolló en el Colegio San José, un contexto académico propicio para evidenciar que la convivencia es un factor importante para mejorar las competencias. El proyecto tuvo 506 beneficiarios.

Promoviendo el crecimiento emocional de los educandos del Nuevo Colegio María Montessori - Soledad 2000. Este proyecto busca el crecimiento emocional en los educandos del nuevo colegio María Montessori, institución educativa ubicada en el municipio de soledad, cuya población está centrada en los estratos 1 y 2, del municipio y sectores aledaños. El proyecto tuvo 207 beneficiarios.

Red de organizaciones de base comunitaria para las personas mayores en Barranquilla y el Atlántico. La Red plantea la implementación de procesos y estatutos para la formalización de COSCRAM (Comité Organizador de Servicios Sociales, Culturales y Recreativos del Adulto Mayor), lo que implica un proceso de organización, formación, capacitación, seguimiento, evaluación y su respectiva formalización. Formalizar la Red protege el nombre de la entidad y facilita su participación en licitaciones y procesos de selección del Estado, lo que brinda la posibilidad de inscribirse en capacitaciones gratuitas, foros y ferias. El proyecto tuvo 1.019 beneficiarios, y contó con participación de 5 estudiantes.

Centro de Apoyo al desempeño académico de las Matemáticas y Físicas CAMFI-Colegio. Espacio académico, implementado en articulación con la Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas, con el objetivo de fortalecer conocimientos en matemáticas, estadística y física en estudiantes de 6° a 11° de escuelas y colegios públicos y privados de la ciudad de Barranquilla y el Departamento del Atlántico. Los servicios del Centro son ad hoc. En 2022 se atendieron 230 estudiantes.

Estrategia de formación Saber 11 en detalle, para el fortalecimiento y formación en las competencias generales: ciudadanía, lectura y escritura e inglés, en escuelas regionales de Norte de Santander.



Conferencia gratuita *Proyéctate para la vida “ Los sueños sí se cumplen y en gran manera depende de ti”*, dirigida a jóvenes de último grado del colegio Liceo Moderno Miguel Ángel Asturias del municipio de Soledad, de este evento, cuyo propósito fue llevar una voz de motivación y esperanza a los jóvenes, a través de experiencias compartidas por la conferencista y actividades lúdicas que impulsaran a los jóvenes a despertar la confianza en ellos mismos, a cultivar la planificación y compromiso en todo lo que hagan y sobre todo, atreverse a soñar en grande. En este evento se logró impactar a 18 jóvenes de estrato 1, de esta institución educativa.

Curso gratuito de contabilidad básica y construcción de estados financieros, realizado en la comunidad de Sibarco, corregimiento de Baranoa (Atlántico), en el que se abordaron temáticas como Activos Ingresos, Pasivos Costos, Patrimonio Gastos, estados financieros, Importancia de los estados financieros y utilidad de los estados financieros.

Charla virtual *¿Por qué investigar? – Concepto de Investigación y Proyecto*, dirigida por el profesor a 35 jóvenes, estudiantes de educación media de la región caribe, en la que se abordaron conceptos de Ciencia, Tecnología e Innovación y la importancia de la investigación para el crecimiento y desarrollo para las organizaciones.

Capacitación gratuita a proveedores de las sedes Barranquilla y Cúcuta, bajo la temática "Importancia del servicio al cliente para el posicionamiento de marca y sostenibilidad empresarial".

Facultad de Administración y Negocios



- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASESORÍA Y ACCIONES CLAVANTES
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Jornada lúdico-educativa en el barrio Loma Fresca del municipio de Puerto Colombia-Atlántico. En el marco del proyecto de Fortalecimiento de la estrategia atención básica en salud (APS), se desarrollaron actividades lúdico-pedagógicas, así como tamizaje de salud animal y manipulación de alimentos en la comunidad.

Proyecto Integrador de programa Química y Farmacia para identificar y caracterizar plantas de la medicina ancestral utilizadas en la comunidad Wayuu - Yuna de La Guajira. El objetivo general del proyecto busca identificar y caracterizar las plantas empleadas en medicina ancestral para el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad Yuna, además de crear y fortalecer alianzas entre ellos y la Universidad Simón Bolívar.

Semana Andina. No a la violencia de género y no al embarazo en infancia y adolescencia. Se desarrollaron actividades de sensibilización y reflexión de autocuidado en materia de sexualidad.

Jornadas educativas en comunidades, en torno a la promoción de la salud:

- Conductas de autocuidado para el mantenimiento de hábitos saludables, que incluyó jornada de tamizaje de peso.
- Prevención del Dengue en el Municipio de Puerto Colombia, en articulación con la Secretaría de Salud municipal.
- Motricidad Fina y Gruesa con las Personas Mayores del Centro de Vida Cristo Rey en Salgar.

Programa de Formación Familiar radial “La aventura de vivir en Familia”, en el marco del proyecto de Escuela de Familias de la Institución Educativa María Inmaculada de Repelón. En total fueron 800 estudiantes beneficiarios del programa, el cual tiene alcance nacional e internacional y se transmite por Facebook.

Proyectos atención materna perinatal en las comunidades indígenas, desarrollado con financiación externa, para la promoción y prevención de factores de la mortalidad materna infantil en las comunidades indígenas de la región, en respuesta a los ODS, salud y bienestar, equidad de género y educación con calidad en el ámbito nacional.

Implementación de actividades en atención primaria en salud, en los corregimientos de Pital de Megua, municipio de Baranoa y La playa, en consonancia con los ODS, salud y bienestar, equidad de género, hambre cero y educación con calidad en el ámbito nacional.

Brigadas de vida, en tres municipios del Departamento del Atlántico, en contribución a los ODS, salud y bienestar, Educación con calidad, con participación de estudiantes de pregrado y posgrados de programas en el área de salud.



Proyecto de aula con recicladores del barrio Rebolo “Trabajo Social con grupos y pedagogía social, relaciones entre sus campos para la promoción del cambio social”. A través de la aplicación de técnicas como vistas domiciliarias y entrevista se logró analizar la tipología familiar, su economía, las relaciones entre los miembros de la familia y las personas de su entorno.

Jornadas socio jurídicas. 13 brigadas de atención socio jurídica en comunidades del Atlántico y 7 Jornadas jurídicas de intervención social en articulación con el programa ALPOSD en Cúcuta y su área metropolitana.

Conciliaton. Jornada gratuita de conciliación dirigida a la población vulnerable de estrato 1 y 2 con prioridad en migrantes, desplazados, madres cabeza de familia y adulto mayor de Norte de Santander. La actividad logró beneficiar a 17 usuarios.

Intervención social “Ambiente sano” barrio San Rafael -Cúcuta. Se realizaron actividades de promoción y sensibilización entre los habitantes del barrio San Rafael, orientado a la creación de una cultura de observación, cuidado y responsabilidad ambiental. Asimismo, se realizaron actividades de actividades recuperación, restauración y rehabilitación de espacios afectados.

Programa radial, en el marco el proyecto Escuela de Familias de la Institución Educativa María Inmaculada de Repelón denominado “Programa de Formación Familiar “La aventura de vivir en Familia”. En total se beneficiaron 800 estudiantes. EL programa radial tiene alcance nacional e internacional porque se transmite por Facebook.

Espacios formativos para la generación de competencias en temáticas de protección internacional y víctimas del conflicto, desde el programa ALPOSD; y Jornada de certificación abogados en formación del programa ALPOSD, a través de esquema formativo y actividades en comunidad.

Desarrollo del **proyecto social Fortalecimiento de capacidades socio-comunitarias para el desarrollo sostenible de poblaciones en territorio de frontera**, que logró beneficiar a 766 personas en diferentes etapas del ciclo vital.

Actividades experienciales realizadas en colegios del departamento del Atlántico, beneficiando a 175 estudiantes.

Participación de profesores de la facultad como instructores de Robótica en colegios del distrito (primería y bachillerato) en el marco del convenio USB (Universidad Simón Bolívar) - Comfamiliar (Caja de Compensación Familiar), correspondiente a la jornada especial complementaria.



Política de acceso al aprendizaje permanente

Unisimón, fue concebida por su Rector Fundador como “una casa de estudios superiores del pueblo, para el fomento de la investigación científica, la formación técnica y la promoción cultural e ideológica”, sin distinciones sociales, económicas, ideológicas o de cualquier otro tipo. Es así como durante sus años de existencia se ha caracterizado por cumplir esa función social, que es acorde con las problemáticas del Desarrollo Sostenible.



“La Universidad Simón Bolívar no es una universidad más, es una casa de estudios superiores del pueblo, para el fomento de la investigación científica, la formación técnica y la promoción cultural e ideológica”.

José Consuegra Higgins
Rector fundador

En el Compendio de Políticas para el desarrollo de las funciones académicas y administrativa de la Universidad, se establece la Política de Educación Superior Inclusiva que indica: “La Universidad Simón Bolívar tiene como principio fundacional la educación integral, incluyente y crítica, y propende por generar espacios y prácticas para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada, así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, atendiendo a los retos que demanda la compleja y diversa realidad de la sociedad global en la que vivimos. La Universidad fomenta la inclusión efectiva de las personas en la Institución, respetando los principios de equidad, accesibilidad, flexibilidad, transversalidad y sostenibilidad con el propósito de que logren su autorrealización como ciudadanos cultos y profesionales competentes. Por lo anterior, la Universidad se identifica como una comunidad de aprendizaje crítica, diversa e incluyente, que apuesta por estrategias que, de acuerdo con la capacidad institucional, permitan identificar, comprender y ofrecer alternativas para atender a las necesidades de sus integrantes” ([Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, pág. 29](#)).

Asimismo, dispone de una Política de Igualdad y Equidad de Género que reza “ (...) tiene como motor impulsor el desarrollo de las personas, es por ello que todas sus actividades se orientan a la protección de los Derechos Humanos de quienes conforman la comunidad universitaria bajo un enfoque diferencial y de género (...)” ([Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12-14](#)).

A su vez, el Reglamento Estudiantil ([Ver Anexo 3. Reglamento Estudiantil](#)) contempla en los derechos y deberes del estudiante, la importancia de respetar y recibir tratamiento respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa; prácticas de sana convivencia que son reafirmadas en los lineamientos propuestos por Bienestar Universitario ([Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 21. Política de Bienestar, pág. 39](#)); así mismo el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento orientador del quehacer institucional, en el cual se define la propuesta educativa de la Universidad, su apuesta por el desarrollo humano y social, sus principios pedagógicos, y las políticas y lineamientos que guían el cumplimiento de los fines misionales y procesos de apoyo en la Institución con el fin de lograr la formación integral del educando, según lo establecido en el artículo 73 de la Ley 115 de 1994, promulga principios y valores sustentados en el respeto ([Ver Anexo 4. Proyecto Educativo Institucional – Marco Ético, Principios y Valores, págs. 8 a 10](#)).



Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Ruta académica para el desarrollo sostenible.

La ruta académica para el desarrollo sostenible de la Universidad Simón Bolívar es una estrategia enfocada en el aprovechamiento de la masa crítica de estudiantes para desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible, a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

El análisis de los asuntos materiales para la Universidad Simón Bolívar arrojó, la necesidad de priorización de cuestiones como el Desarrollo Sostenible y la Educación para el Desarrollo Sostenible. En coherencia con ello, la institución ha enfocado esfuerzos sobre un grupo de interés clave: los estudiantes, y la posibilidad de generar conocimientos, valores, habilidades y comportamientos que permitan promover el desarrollo sostenible.

Partiendo de la premisa de que *“Si bien es mucho lo que las Instituciones de Educación Superior pueden hacer por y para el desarrollo sostenible, el mejor aporte que pueden realizar es aprovechar la masa crítica de estudiantes para desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible, a través de La Educación para el Desarrollo Sostenible. La EDS empodera a las personas para que cambien su manera de pensar y trabajar hacia un futuro sostenible”*.

En concordancia con lo anterior, la Ruta Académica para el Desarrollo Sostenible, agrupa desde la academia cursos electivos, obligatorios, minors y el plan de desarrollo profesoral que permita el robustecimiento de competencias en sostenibilidad; en la función sustantiva de investigación se aporta desde los centros de investigación y en la función extensión a través del Modelo de Relacionamiento Corporativo y diplomados afines a estas temáticas.

https://reportes.unisimon.edu.co/planeacion/EDUCACION_PARA_EL_DESARROLLO_SOSTENIBLE_UNIVERSIDAD_SIMON_BOLIVAR_COLOMBIA.pdf

<https://youtu.be/JjSioaOWP8>

<https://www.elespectador.com/actualidad/la-ruta-academica-de-unisimon-para-el-desarrollo-sostenible-article/>

<https://unisimon.edu.co/servicios/rsu/1483/2606>

Esta ruta académica es soportada y se articula con las funciones sustantivas de investigación y proyección social, en un proceso de realimentación en doble vía. En este sentido, contempla el abordaje de proyectos y procesos de investigación relacionados con el desarrollo sostenible desde los centros de investigación adscritos a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación, tales como Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO), Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV), Centro de Crecimiento Empresarial – MacondoLab, Centro de Investigaciones Marinas y Limnológicas del Caribe (CICMAR); el modelo de relacionamiento corporativo, implementado para impactar en forma positiva el desarrollo económico y social, cuyo propósito es seguir generando un ambiente de confianza entre UNIVERSIDAD – EMPRESA- ESTADO- SOCIEDAD para contribuir con el desarrollo de la agenda 2030 de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Consultar la ruta en el siguiente enlace: <https://www.unisimon.edu.co/servicios/rsu/1483/2606>



5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la **educación**, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo. Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo. (ONU)

19.812

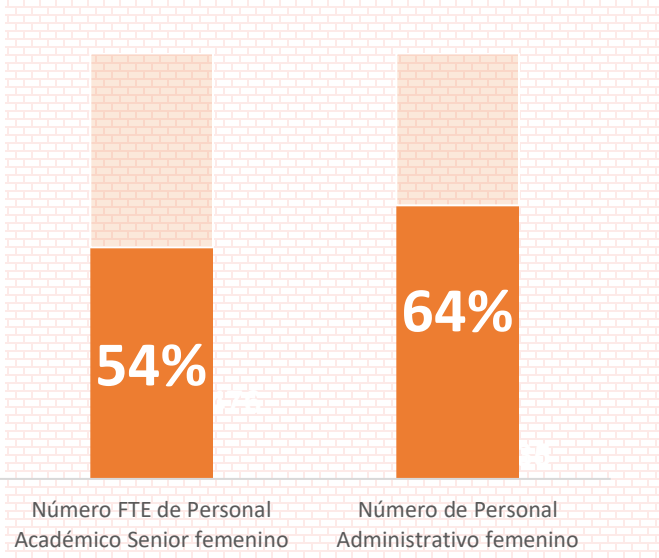
Estudiantes matriculados durante el 2022



4.047

Estudiantes comienzan un primer grado en pregrado
(CINE 6 – Universitario o equivalente)

Número de estudiantes de primera generación que comienzan un primer grado **1.927**



2.253

Número de mujeres que comienzan un primer grado



994

Número de mujeres de primera generación que comienzan un primer grado



59% De los estudiantes de Pregrado y Posgrado son Mujeres

41% De los estudiantes de Pregrado y Posgrado son Hombres

Un **13%** del total de profesoras tienen nivel de formación Doctoral

El **47%** del total de investigadores reconocidos e integrantes de grupos son mujeres



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Medidas de acceso a estudiantes

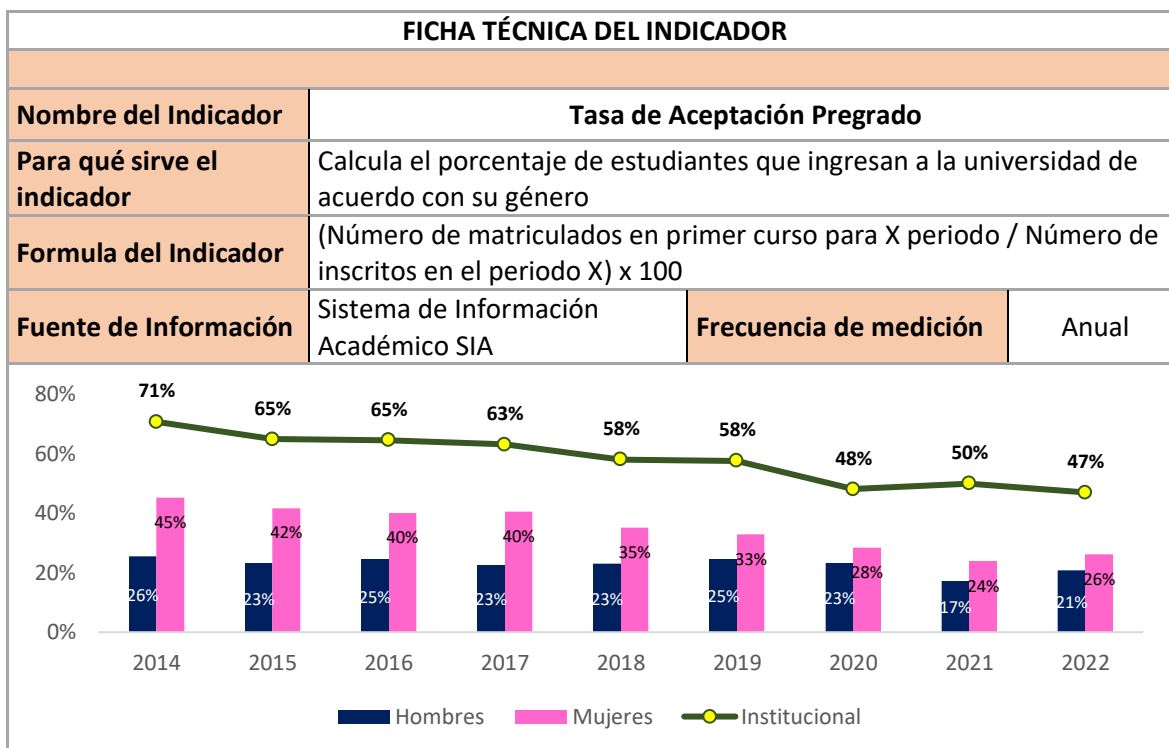
La Universidad Simón Bolívar se identifica como una comunidad crítica de aprendizaje, diversa e incluyente, que apuesta por estrategias que, de acuerdo con la capacidad institucional, permiten identificar, comprender y ofrecer alternativas para atender a las necesidades de sus integrantes ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 14. Política de educación superior inclusiva, págs. 29, 30 y 31](#)); y fomenta la igualdad y equidad de género por lo que toma en cuenta las necesidades y recorridos vitales de los hombres, las mujeres y las personas con sexualidades e identidades de género no normativas, teniendo presente que los grupos que conforman la comunidad universitaria no son homogéneos, sino que se constituyen en el marco de sus diferencias ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 7. Política institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12, 13 y 14](#)).

Así mismo, cuenta con una Política de Permanencia y Graduación estudiantil ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 13. Política de permanencia y graduación estudiantil, págs. 27, 28 y 29](#)) que tiene el propósito de establecer los lineamientos para el acompañamiento a los estudiantes en su formación integral, desde su ingreso hasta su graduación oportuna, con lo que se busca fomentar en la institución una cultura para la excelencia académica y la permanencia con calidad desde una perspectiva de educación inclusiva.

Seguimiento a las medidas de acceso a los estudiantes

La Universidad Simón Bolívar efectúa un monitoreo constante al ingreso y graduación de estudiantes de pregrado, segmentado por género, mediante el indicador de la tasa de aceptación de pregrado por género. Este indicador se calcula dividiendo el número total de estudiantes matriculados en primer curso durante el periodo académico entre el número de estudiantes inscritos por género para dicho periodo. La siguiente tabla ilustra la evolución de este indicador en los últimos 9 años.





Con base en los datos presentados en la tabla anterior, se observa que, del conjunto total de estudiantes registrados en el año 2022, el 47% de esta población llevó a cabo una matrícula efectiva para el primer curso en ese mismo año. Dentro de este 47%, se distribuye un 26% de estudiantes del género femenino y un 21% del género masculino.

Política de igualdad y equidad de género

La Universidad, cuenta con una política de igualdad y equidad de género, aprobada mediante Acuerdo de Sala General No. 60 de 2020, que aborda lo relacionado con el acceso y participación de la mujer en la educación superior. Por ello, “para lograr la igualdad y equidad de género se incorpora la perspectiva de reconocimiento, entendiendo por tal, aquella que busca transformaciones en el ámbito cultural o simbólico, destinadas a la valoración de las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas. Por otro lado, supone la incorporación de la perspectiva de redistribución, vinculada con el fomento, el acceso, la permanencia, el otorgamiento de los apoyos socioeconómicos y demás estímulos estudiantiles bajo un enfoque diferencial que visualice a las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas” (**Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 7. Política institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12, 13 y 14).**

También, cuenta con una Política de Educación Superior Inclusiva, aprobada mediante Acuerdo de Sala General No. 3 de 2019 (**Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 14. Política de educación superior inclusiva, págs. 29, 30 y 31).** que indica “La Universidad Simón Bolívar tiene como principio fundacional la educación integral, incluyente y crítica, y propende por generar espacios y prácticas



para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, atendiendo a los retos que demanda la compleja y diversa realidad de la sociedad global en la que vivimos. La Universidad fomenta la inclusión efectiva de las personas en la Institución, respetando los principios de equidad, accesibilidad, flexibilidad, transversalidad y sostenibilidad con el propósito de que logren su autorrealización como ciudadanos cultos y profesionales competentes”.

Adicionalmente, el reglamento estudiantil ([Ver Anexo 2. Reglamento Estudiantil, Capítulo 2, Artículos 5 y 6, págs. 17, 18, 19, 20, 21](#)) indica en los derechos y deberes del estudiante la importancia de respetar y recibir tratamiento respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, lo que se ratifica en los lineamientos propuestos por Bienestar Universitario ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 19. Política de Bienestar, pág. 39, 40](#)), que promueve espacios de formación, participación, reconocimiento, estímulo y apoyo al desarrollo humano en todas sus dimensiones, fomentando en los estudiantes el acceso y permanencia al sistema educativo con criterio de inclusión.

Esquemas de acceso a las mujeres (tutorías, becas o apoyo específico)

La Universidad, en concordancia con su misión institucional, se esfuerza por instaurar apoyos educativos que fomenten el acceso y la continuidad de la población en la educación superior, con el objetivo de incidir positivamente en el avance de su calidad de vida y desarrollo intelectual. Estas ayudas, provistas por la Universidad, están destinadas a un periodo académico específico y se rigen por el reglamento de Ayudas Educativas para programas de pregrado y posgrado ([Ver Anexo 3. Reglamento de ayudas educativas](#)), que se constituye en un documento único que consolida la política de ayudas educativas y becas que concede la Universidad para incentivar el ingreso y permanencia en la Educación Superior.

Así mismo, en el marco de la política de permanencia y graduación estudiantil ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 13. Política de permanencia y graduación estudiantil, págs. 27, 28 y 29](#)) la Universidad establece acciones y estrategias para el acompañamiento académico y psicosocial orientadas a fomentar el buen desempeño académico, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes.

El Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) articula, coordina y evalúa las acciones y servicios de apoyos académicos, económicos y psicosociales, que presta la Universidad a sus estudiantes para contribuir al desarrollo de sus competencias y lograr la formación integral y la calidad, incidiendo en la permanencia y propiciando procesos de inclusión educativa.

Barranquilla						
Tipo de Actividad	2022-I			2022-II		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejería Académica PIEA	293	440	733	331	301	632
Taller de Apoyo PIEA	582	910	1.492	448	399	847
Atención por Monitoria PIEA	440	686	1.126	449	684	1.133
Total de Atenciones PIEA	1.315	2.036	3.351	1.228	1.384	2.612

Cúcuta



Tipo de Actividad	2021-I			2021-II		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejería Académica PIEA	0	0	0	8	11	19
Taller de Apoyo PIEA	5	10	15	112	208	320
Atención por Monitoria PIEA	170	209	379	216	354	570
Total de Atenciones PIEA	175	219	394	336	573	909

Fuente: [Boletín Estadístico Anual 2021, pág. 40.](#)

Durante el 2022, del total de las atenciones de consejería, talleres y monitorias, 7.266, es decir, el 58%, fueron recibidas por mujeres.



Programa Institucional de Excelencia Académica

Fomento de las solicitudes de mujeres en materias en las que están poco representadas

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 referente a Igualdad de Género, la Universidad Simón Bolívar, a través de la Política institucional de Igualdad y Equidad de Género, “tiene como motor impulsor el desarrollo de las personas, es por ello que todas sus actividades se orientan a la protección de los Derechos Humanos de quienes conforman la comunidad universitaria bajo un enfoque diferencial y de género, lo que significa reflexionar sobre la situación histórica de desventaja que han vivido las mujeres por el hecho de serlo, y las personas con sexualidades e identidades de género no normativas de los sectores sociales LGBTI. Asimismo, reconoce las diferentes oportunidades que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad, debido a los roles que se les asignan y la influencia que tienen estos factores en el logro de las metas y en el desenvolvimiento de la sociedad” ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 7. Política institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12, 13 y 14](#)).

Adicionalmente, la Universidad lidera la Red Iberoamericana en Ciencias Sociales con Enfoque de Género (RED HILA), en la que confluyen expertos de diferentes áreas del conocimiento de las ciencias sociales, comprometidos con el estudio, análisis, investigación e intervención de realidades sociales desde una óptica interdisciplinaria y desde un enfoque de género, que pretende establecer un espacio de colaboración dentro de diferentes disciplinas a nivel iberoamericano, para realizar conjuntamente actividades de docencia e investigación y desarrollo; facilitar y promover el intercambio de información y de conocimiento; propiciar el asesoramiento mutuo, y desarrollar aquellos otros proyectos que resulten de interés común ([Ver Anexo 4. Página Web RED HILA](#)).

Durante el 2022, la Universidad Simón Bolívar, a través de la Red RED-HILA, organizó el II Foro Iberoamericano Afomujeres y Defensoras de Derecho Humanos, que se desarrolló el 31 de agosto en el Teatro José Consuegra Higgins. ([Ver Anexo 5. II Foro Iberoamericano Afomujeres y Defensoras de Derecho Humanos](#)).



José Consuegra Bolívar, rector de la Unisimón señala que el propósito de la cátedra es la de promover un sistema integrado de investigación, formación, información y documentación sobre políticas públicas de prevención de violencia contra las mujeres.

Medidas de progreso de la mujer

Política de no discriminación contra las mujeres y de no discriminación para las personas transgénero

El Marco Ético Institucional, constituido por cuatro principios y nueve valores, que se encuentra descrito en el Proyecto Educativo Institucional-PEI ([Ver Anexo 6. Proyecto Educativo Institucional, Marco -Ético, págs. 16, 17 y 18](#)), orienta las acciones de los miembros de la comunidad universitaria en sus diversos contextos, alineándolas con la Misión Institucional que establece: “Nuestra función social está inspirada en el ideario del Libertador Simón Bolívar de una educación con equidad fundamentada en valores, promovida por una comunidad académica idónea”.

Acorde a lo anterior, se pueden mencionar, entre los principios declarados por la Institución el de la **Dignidad Humana** (Creemos en el ser humano como sujeto de la historia, en su capacidad de crear, trascender y en su condición de ser inteligente que lo convierte en perfectible, preparado para desarrollar su máximo potencial, y en el respeto que cada persona merece por su condición misma de ser humano) y la **Equidad** (Creemos en la igualdad de oportunidades para el acceso y la participación en la educación superior, y la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa en nuestros procesos, reconociendo las diferencias de los actores). Por su parte, algunos de los valores promulgados por la Universidad son el de **Ética** (En todas nuestras actividades privilegamos el estricto apego a la consideración del bien común, como base del bienestar individual y del compromiso con la sociedad), **Participación** (Posibilitamos a la comunidad educativa, la libertad para intervenir de forma responsable, eficaz, eficiente, respetuosa y oportuna en la vida institucional y su contexto), y **Accesibilidad** (Posibilitamos el ingreso universal a la educación superior de acuerdo con criterios y capacidades institucionales), entre otros.

Coherente con su función social y el principio fundacional de “La educación integral, incluyente y crítica”, descrito en el Estatuto Corporativo ([Ver Anexo 8. Estatuto Corporativo – Principios Fundacionales, pág. 4](#)), se cuenta con una Política de Educación Superior Inclusiva que “propende por generar espacios y prácticas para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada, así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, atendiendo a los retos que demanda la compleja y diversa realidad de la sociedad global en la que vivimos” ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 14. Política de educación superior inclusiva, págs. 29, 30 y 31](#)).

Asimismo, cuenta con una Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género de la Universidad Simón Bolívar ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 7. Política institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12, 13 y 14](#)), que “promueve actuaciones dirigidas a la sensibilización de la comunidad universitaria y la sociedad en materia de género, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y diversidad sexual; impulsa el apoyo de la Universidad a las acciones o



estrategias de las instituciones públicas y agentes sociales que promuevan la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, la diversidad sexual y la lucha contra la desigualdad y la violencia de género; informa sobre igualdad de oportunidades, diversidad sexual y lucha contra la violencia de género, haciendo uso de las tecnologías de información institucionales; produce materiales y campañas que tienen como objetivo la erradicación de los estereotipos y los roles de género basados en la supuesta inferioridad de las mujeres; sensibiliza y forma a la comunidad universitaria sobre los derechos de las personas LGBTBI con el fin de erradicar comportamientos discriminatorios, excluyentes y denigrantes contra ellas; realiza campañas de sensibilización, prevención y actividades específicas de formación en violencias de género contras las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas; impulsa el respeto del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres y de las personas LGBTBI”, entre otras acciones.

De igual modo, el Reglamento Interno de Trabajo, en su TÍTULO XII. LABORES PROHIBIDAS PARA MUJERES Y MENORES DE 18 AÑOS. PARAGRAFO SEGUNDO, indica que: “A las mujeres se les brindarán las mismas garantías y derechos que a los hombres” [\(Ver Anexo 8. Reglamento Interno de Trabajo, páq. 11\)](#) y el Reglamento estudiantil en sus artículos 5 y 6, expone los derechos y deberes del estudiante, recatando la importancia de respetar y recibir tratamiento respetuoso por parte de todos los miembros de toda la comunidad educativa [\(Ver Anexo 2. Reglamento Estudiantil, Capítulo 2, Artículos 5 y 6, págs. 17, 18, 19, 20, 21\).](#)

Programas de tutoría para mujeres

La Universidad Simón Bolívar, como proyecto educativo al servicio del desarrollo humano y social, asume la formación integral como compromiso misional. Dentro del ámbito institucional, la formación integral, se define como todas aquellas experiencias formativas organizadas para propiciar en los estudiantes el desarrollo de las competencias básicas y disciplinares, que garanticen el desarrollo del pensamiento y del conocimiento, así como su transferencia como medio para transformar la realidad, para hacer del estudiante un ciudadano educado y un profesional competente, que acceda al patrimonio cultural.

En coherencia con lo anterior, el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), tiene como finalidad coordinar, articular y evaluar las estrategias desarrolladas por la Universidad Simón Bolívar. Estas estrategias abordan factores académicos, emocionales, socioeconómicos e institucionales vinculados a la continuidad de los procesos formativo de los estudiantes matriculados en la Institución. Entre las acciones y estrategias destinadas a promover la permanencia y la graduación oportuna, se incluyen iniciativas como la caracterización estudiantil, apoyos académicos (consejerías académicas, monitorias, tutorías, talleres para mejorar el aprendizaje, entre otros) y consejerías emocionales.

Participación de mujeres en los programas de apoyo académico durante el 2022



De los (18.100) matriculados en pregrado durante el 2022, (4.258) mujeres recibieron apoyos académicos durante este periodo por el Programa Institucional de Excelencia Académica-PIEA

Del total de mujeres matriculadas en pregrado (10.554) durante el 2022, (4.258) recibieron apoyos académicos durante este periodo por el Programa Institucional de Excelencia Académica-PIEA



En 2022, el **59%** de los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar pertenece al género femenino, lo que es ya una muestra del gran compromiso institucional con el cambio y el progreso social de la comunidad y, en especial, de las mujeres.

Políticas que protegen a quienes denuncian discriminación

La Universidad dispone del Procedimiento de Tratamiento de casos relacionados con presuntos actos de vulneración de DDHH y corrupción (**Ver Anexo 7. Tratamiento de casos relacionados con presuntos actos de vulneración de DDHH y corrupción**), documentado en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad-SGC, que establece las pautas para dar tratamiento a los casos relacionados con presuntas situaciones de corrupción, y vulneración de Derechos Humanos en la Universidad Simón Bolívar, interpuestos por los diferentes grupos de interés, y que vinculen las actividades de la institución o de sus colaboradores con actos de corrupción y/o vulneración de derechos humanos. Este indica explícitamente en el numeral 5.3 “Frente a la instauración del caso la Universidad Simón Bolívar garantizará la no retaliación o represalia sobre aquellos individuos que realizan el reporte de buena fe. En ninguna situación, el emisor del caso será víctima de alguna forma de maltrato, presiones, retaliaciones o acoso”.

También dispone de un Protocolo de atención en casos de violencia o acoso en la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 8. Protocolo de atención en casos de violencia o acoso en la Universidad Simón Bolívar**), que tiene como objetivo promover la sana convivencia en la Comunidad Universitaria, la apropiación de principios institucionales de dignidad humana, equidad y la puesta en práctica de valores éticos para la convivencia, enmarcados en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico – HSPC (PEI, 2019; p. 37), mediante lineamientos expresos orientados a la prevención, atención y acompañamiento en casos de acoso o de las diversas formas de violencia que puedan presentarse en la Institución. El protocolo define que “Al recibir la denuncia se debe mantener el principio de la buena fe, evitando cuestionar, solicitar pruebas, culpabilizar, minimizar, emitir juicios o indagar sobre aspectos impertinentes o denigrantes de la experiencia vivida que puedan tener como consecuencia la desmotivación de la víctima a denunciar o la legitimación de los diferentes modos de violencia”, “Se debe asegurar la idoneidad de las personas que tengan la función de recibir las denuncias y activar la ruta, deben tener formación adecuada para el trato digno, la responsabilidad con la información recabada y la sensibilidad ante cualquier situación de vulnerabilidad humana. Así mismo, deben conocer con detalle el protocolo y mantener una postura auto-reflexiva y crítica sobre los juicios, creencias y hechos que promueven la violencia y el acoso en la comunidad universitaria”. Adicionalmente, el paso 4 “Remisión a las Dependencias de la Universidad Involucradas de Acuerdo con el Caso” de la ruta de atención en casos de violencia o acoso, señala que, de acuerdo con el análisis de la situación, el equipo de trabajo que gestiona la denuncia define las acciones que se deben tomar para dar respuesta a las expectativas de la víctima, entre estas “Seguridad: Para dar recomendaciones a la persona víctima en cuanto a medidas de protección inmediata”.

Se cuenta además con un Comité de Convivencia Laboral-COCOLA y el Comité de Educación Superior Inclusiva, igualdad y equidad de género-CESIIEG, desde los que se implementan actividades



orientadas a la promoción de la diversidad, la equidad, la inclusión, los derechos humanos, y en general la sana convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

Para el logro de todo lo anterior, la Dirección de Talento Humano y la Dirección de Bienestar, velan por el desarrollo, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, incluida las condiciones físicas y psíquicas, en procura de su estar-bien, así como de las condiciones ambientales y del clima laboral, en concordancia con los principios y valores institucionales ([Ver Anexo 7. Proyecto Educativo Institucional, Marco -Ético, págs. 16, 17 y 18](#)) y lo preceptuado en las Políticas Académica ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 11. Política Académica, págs. 23, 24 y 25](#)), de Bienestar ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 19. Política de Bienestar, pág. 39, 40](#)), de Talento Humano ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 20. Política de Talento Humano, págs. 40, 41 y 42](#)), de Educación Superior Inclusiva ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 14. Política de educación superior inclusiva, págs. 29, 30 y 31](#)), y de Igualdad y Equidad de Género ([Ver Anexo 1. Compendio de Política -Artículo 7. Política institucional de igualdad y equidad de género, págs. 12, 13 y 14](#)).

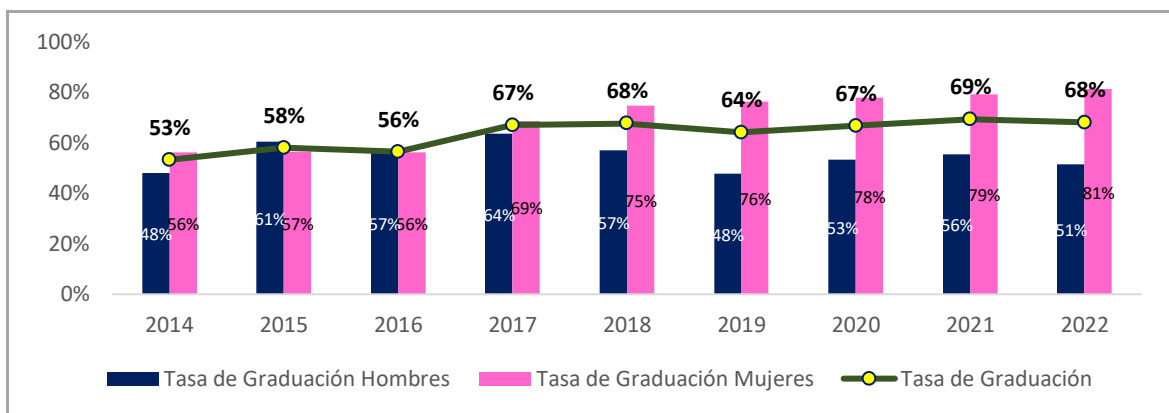
Seguimiento de la tasa de graduación de las mujeres

La Universidad Simón Bolívar lleva a cabo anualmente la evaluación del indicador de graduación, el cual se calcula tanto a nivel institucional como para cada programa de pregrado. La tabla siguiente ofrece una visión del desempeño de este indicador a nivel institucional, centrándose en los programas de formación de pregrado.

Cabe destacar que la medición de este indicador también toma en cuenta la variabilidad en las tasas de graduación según el género, considerando el total de estudiantes que se matricularon en primer curso en cada año.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Tasa de Graduación Pregrado por Sexo		
Para qué sirve el indicador	Corresponde al número de alumnos graduados en un año específico, como proporción del número de alumnos matriculados por primera vez en primer curso durante el mismo año.		
Formula del Indicador	$(\text{Número de alumnos graduados en el periodo X} / \text{Alumnos matriculados en primer curso por primera vez en el periodo X}) \times 100$		
Fuente de Información	Sistema de Información Académico SIA	Frecuencia de medición	Anual





Basándonos en los resultados presentados en el gráfico anterior, la tasa de graduación para los programas de pregrado de la Universidad en el año 2022 es del 68%. De este porcentaje, el 81% corresponde al género femenino, mientras que el 51% corresponde al género masculino.

Acciones para el fomento de la igualdad de género y no discriminación

La Universidad, comprometida con el ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, desarrolla múltiples acciones de promoción y fomento de la igualdad de género desde las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión, así como desde los procesos administrativos. Algunas de las acciones adelantadas durante el 2022 fueron:

- Lanzamiento de primera Cátedra Unesco de Iberoamérica en prevención de violencia contra la Mujer.
- Desde el proceso de Bienestar, se realizó la socialización de la Política de Igualdad y Equidad de Género de la Universidad Simón Bolívar y de la Política de Educación Superior Inclusiva y la normalización del procedimiento de educación superior inclusiva, de igualdad y equidad de género.
- Diseño y socialización de estrategias para la utilización del lenguaje inclusivo en la Institución.
- Apoyo en la construcción del plan de trabajo del grupo estudiantil IEGEN acorde con las necesidades de la manifestadas por los estudiantes.
- Desarrollo de actividades de sensibilización que promueven la importancia de la participación de la mujer en escenarios históricamente marcados por masculinidad hegemónica.
 - Jornada: mujeres de buen y mal vivir en el marco de la semana contra la homofobia, transfobia y bifobia.
 - Durante la semana Derechos humanos y la inclusión se realizó foro en torno a las temáticas de género y discapacidad.
 - Talleres de sensibilización frente al lenguaje inclusivo.



- Desarrollo de la feria Mujeres Emprendedoras Unisimón: Mujeres de oro y de la feria Hombres emprendedores Unisimón.
- Jornadas de actividades académicas, culturales y sociales en conmemoración del Día internacional de la Mujer, cuyo tema central fue: Mujeres líderes, igualdad de género hoy para un mañana sostenible, lema que reconoce la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático con el fin de construir un futuro más sostenible para el mundo entero. Esta actividad se enmarca en la celebración de los 50 años de la Universidad Simón Bolívar y del Año Internacional 2022.
- Simposio ‘One Caribbean Solutions’ organizado por Universidades Caribe, en colaboración con la Universidad Simón Bolívar y Obreal Global, jornada en la que se definieron plataformas de intercambio para líderes políticos y académicos de todo el Caribe y América Latina y en la facilitación de la justicia climática específica de género y la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible.
- Desde la Red Iberoamericana de Investigadores en Ciencias Sociales con Enfoque de Género (HILA), se realizaron eventos internos en la institución en los que se conmemoraron fechas significativas para el trabajo con la población LGBTIQ+, como lo son:
 - Día de la Visibilidad Trans.
 - Orgullo LGBTIQ+.
 - Día de la rebeldía lésbica.
 - Alianzas con el grupo estudiantil IEGEN+ y organizaciones de la Sociedad Civil.
- Desarrollo de las VIII Jornadas de Innovación Investigativa de la Red-HILA bajo el lema "Mujeres de buen y mal vivir. Repensando las políticas públicas en claves intergeneracional y de género". Entre las temáticas abordadas se pueden mencionar: Políticas del conocimiento, Políticas públicas del encuentro con la muerte, Políticas públicas, género y juventudes: una mirada desde el ámbito educativo, políticas de la vida cotidiana, Políticas y poéticas del cuidado. Género y ruralidad en el norte de los Andes, Políticas de la desobediencia como defensa de la ética, de la justicia y la libertad, Políticas y desobediencias juveniles para disponer de un cuerpo libre, Políticas públicas y prostitución, Políticas públicas y sexualidades Políticas públicas y gestión menstrual, Políticas públicas y espacialidad trans y políticas trans: entre la transformación y la reproducción del género.
- Proyecto sobre organización de la red de personas LGBTIQ+ que tiene incidencia en Barranquilla y el Atlántico.
- Inclusión de componentes para la promoción de la equidad e igualdad de género, protección de minorías y población LGTBIQ+, en el marco de la actualización de la Política de Talento Humano.



- En el marco de la ejecución de los procesos de selección y formación se visualiza una mayor o igual proporción en la participación de las mujeres: El total de seleccionados el **53%** correspondió al género femenino y en los procesos de formación se observa mayores horas de capacitación en el género femenino con una participación del **67%**.
- Caracterización sociodemográfica anónima a colaboradores de la institución, cuyos resultados evidencian diversas orientaciones sexuales que reflejan la no discriminación, sin distinción de cargos, ni salarios.
- Realización del conversatorio **+Mujeres protagonistas** en modalidad virtual en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Organización de Estados Iberoamericanos. En el marco de este acto se realizó la entrega de reconocimientos por promover el cierre de brechas de género, empoderamiento y la participación de la mujer en entornos de ciencia.
- Jornada académica y cultural organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
- Realización del ciclo de conferencias **“Mujeres que cuidan mujeres: Contra la violencia de género, acciones y experiencias desde diferentes roles”**, estas conferencias tuvieron actividades como las siguientes:
 - Intercambio de experiencias siendo líderes en emergencia, desde el enfoque de la migración y la Violencia de género (VBG).
 - El ciclo de la violencia en pareja y las afectaciones psicológicas de las VBG en las mujeres.
 - Reflexiones de una socióloga acerca de la violencia de género en el sistema judicial.
 - La estrategia violeta con enfoque migratorio y la política pública.
- Encuentro de apropiación social del conocimiento: Resiliencia y autocontrol emocional en la resolución de conflictos de pareja, cuyo objetivo es difundir los resultados de un programa de resiliencia y autocontrol emocional en hombres y mujeres para la resolución de conflictos en violencia de género intrafamiliar mediados por las TIC, en el área metropolitana de Cúcuta.
- Desde las acciones por parte del Grupo de Investigación en Estudios de Género, Familias y Sociedad (GEGFAS), se materializaron los siguientes avances:
 - Participación en el evento Literatura LGTBIQ+.
 - Participación en el evento Investigando maricadas en la exploración de un territorio incluyente.
 - Formación de mujeres científicas a través del curso formación para la investigación.
 - Participación del Semillero de Ciencias Jurídicas y Sociales en el III Coloquio Nacional de Estudios Feministas y de Género realizado en la Universidad de



Antioquia, y del encuentro de RENUEGES (Red Nacional Universitaria por la Equidad de Género en la Educación Superior).

- Participación en el Conversatorio: “Visibilidad Trans - Una lucha que continua”.
 - Participación en el programa: “+Mujeres, +Ciencia, +Equidad”.
 - Participación en el evento "Magnitud y Complejidad del fenómeno de violencias contra la mujer en el departamento del Atlántico”.
- Desde el Doctorado en Estudios de Género, Políticas y Desafíos Contemporáneos, que ya se encuentra en evaluación por parte del ministerio de Educación Nacional, se generaron las siguientes actividades:
 - Construcción del Documento Científico (Elaboración y entrega de condiciones, contenido curricular y PACs).
 - Virtualización de los cursos del primer año del doctorado con el apoyo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Pedagogía.
 - Edición y finalización de la documentación para la presentación del Doctorado ante el Ministerio de Educación.
 - Conformación de mesa de trabajo con reuniones virtuales y presenciales para la definición del equipo docente del Doctorado.
 - Construcción de los PAC (Programa Académico del Curso) de los cursos del Doctorado.
 - Desarrollo del programa Young Woman Challenge, liderado por la compañía de Factoring Liquitech y MacondoLab, el centro de crecimiento empresarial e innovación de la Universidad Simón Bolívar, para el impulso de ideas de negocios y emprendimiento, beneficiando a 19 mujeres residentes en seis barrios del suroriente de Barranquilla.

En Cúcuta se realizaron jornadas académicas y de sensibilización, tales como:

- Talleres encuentro de deconstrucción de las expresiones del ser femenino y masculino para la sanación emocional de mujeres y hombres.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Así mismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. (ONU)



1.448

Empleados FTE durante el 2022
(Profesores y Administrativos)

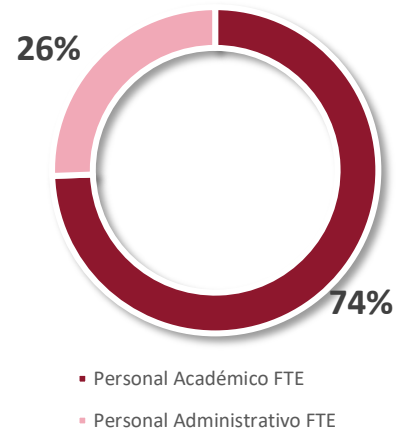
1.078

Personal Académico (FTE)

370

Personal Administrativo (FTE)

Porcentaje de Empleados FTE por tipo durante el 2022



Durante el año 2022 **4.000** estudiantes realizaron prácticas laborales por más de un mes

Empleados FTE con contrato de más de 24 meses
(Profesores y Administrativos)



1.116

Empleados FTE durante el 2022
(Profesores y Administrativos)

\$191.363.981.931

Gasto Universitario 2022



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Prácticas laborales

A través del marco normativo institucional, constituido por el Estatuto Corporativo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las políticas, directrices y lineamientos generales, los reglamentos, y demás acuerdos y resoluciones que regulan, enmarcan y cualifican las interacciones entre los miembros de la Universidad, basándose en marco ético sólido, se busca asegurar el bienestar de los colaboradores y el respeto por los derechos fundamentales en el ámbito laboral.

Con el fin de lograr este objetivo, la Universidad se apoya en la normativa laboral vigente y emplea diversos mecanismos de medición y análisis, lo que le permite implementar las acciones necesarias para fortalecer su cultura, políticas y procesos.

Salario digno para profesores y personal administrativo

La Universidad Simón Bolívar se esfuerza por cumplir con las disposiciones legales relacionadas con los Derechos Humanos, la normatividad constitucional y las leyes, en estricto cumplimiento de los principios de buena fe. Esto se refleja en la selección, vinculación y permanencia de profesores y personal administrativo, siguiendo las directrices y criterios definidos en el Reglamento Profesorado y el Reglamento Interno de Trabajo de la Institución, como se establece en el artículo 22 de la Política de Talento Humano ([Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 22. Política de Talento Humano, pág. 40 y 42](#)).

La Universidad garantiza que se cumplan las disposiciones del artículo 39 del Reglamento Interno de Trabajo ([Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo, Título X, pág. 9](#)), aprobado mediante el Acuerdo de Sala General No. 47 de 2019 que indica: “La Universidad de conformidad con la Ley convendrá con el trabajador lo relativo al salario que haya de corresponderle. Pero siempre respetando el salario mínimo legal o el fijado en los pactos, convenciones colectivas o fallos arbitrales” y el artículo 42 “en todo caso el empleador se compromete en lo referente al salario a cumplir con lo ordenado en la Ley, como en la convención colectiva de trabajo”. Adicionalmente, en lo referente al contrato de aprendizaje, el reglamento señala, en el artículo 15 “el salario inicial de los aprendices no podrá en ningún caso ser inferior a lo estipulado en la Ley”.



El documento menciona en su artículo 21 que “el contrato de trabajo de los trabajadores de la Universidad puede ser verbal o escrito, cuando es escrito deben extenderse tantos ejemplares como sean los interesados en ellos, y deberán contener necesariamente fuera de las cláusulas que las partes acuerden libremente: 1. Lugar y fecha del contrato. 2. Nombre, cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad y domicilio del empleador. 3. Cargo u oficio que desempeñará el trabajador y lugar donde deba prestarlo. 4. **Salario y período de pago de la remuneración acordada** y el lugar donde debe efectuarse. 5. Duración del contrato. 6. Las firmas autógrafas de los contratantes y testigos”.

Por su parte, el artículo 50 que trata sobre las obligaciones especiales de la Universidad señala como una de estas “Pagar la remuneración pactada en las condiciones, periodos y lugares convenidos”.

Es importante destacar que la Universidad establece un salario mínimo institucional superior al Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) y tiene una escala salarial regulada según el nivel y el cargo para el personal administrativo, así como según el nivel de formación para los profesores. Los incrementos salariales se llevan a cabo de acuerdo con las decisiones anuales de la Sala General y las disposiciones del régimen salarial del escalafón profesoral.

Reconocimiento de derechos sindicales y laborales

La Universidad Simón Bolívar, en plena concordancia con las disposiciones legales y principios universales, respalda la libertad de asociación y el efectivo ejercicio del derecho a la negociación colectiva. Esto se enmarca en el artículo 39 de la Constitución Política de Colombia de 1991, que indica “Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado”, y en el artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que proclama “toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas”. Además, como institución adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, la Universidad se compromete con el respeto a la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (Principio 3 del Pacto Global) [\(Ver Anexo 3. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Alineación de la Planeación Estratégica con los ODS, los Principios del Pacto Global y PRME, págs. 18 a 23\).](#)

En este contexto, la Universidad respeta el derecho universal y constitucional de asociación, así como la formación de organizaciones que los trabajadores consideren apropiadas, su afiliación y celebración de convenciones colectivas. En línea con esto, el artículo 51 del Reglamento Interno de Trabajo señala como una obligación especial “La Universidad concederá permisos necesarios a sus trabajadores para el ejercicio del derecho del sufragio; para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación; en caso de grave calamidad doméstica debidamente comprobada; **para desempeñar comisiones sindicales inherentes a la organización (...)**” [\(Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo, Artículo 51, págs. 13 y 14\).](#)

Además, el artículo 52 del citado reglamento indica como una prohibición “Coartar la libertad para trabajar o no trabajar, o para afiliarse o no a un sindicato, o permanecer en él o retirarse” y el artículo 53 expresa como una prohibición a la Universidad “Limitar o presionar en cualquier forma a los trabajadores en el ejercicio de su derecho de asociación” [\(Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo, Artículos 52 y 53, págs. 14, 15 16\).](#)



Es relevante destacar que en la Institución operan dos organizaciones sindicales, ASOPROSIMBOL y ASIPOTDA, las cuales cuentan con negociaciones y convenciones colectivas actualmente vigentes.

Política contra la discriminación en el lugar de trabajo

La Universidad Simón Bolívar, desde su misión, promulga una función social inspirada en el legado del Libertador Simón Bolívar, de un ser ético, culto, autónomo y líder, constructor de una sociedad democrática, justa, solidaria y sostenible (**Ver Anexo 4 . Misión de la Universidad Simón Bolívar**), materializada través de la instauración de un marco ético institucional, compuesto por cuatro principios (**Ver Anexo 5. Marco ético – Principios**) y once valores (**Ver Anexo 5. Marco Ético - Valores**), que orientan las acciones de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Desde su fundación, la Universidad ha reconocido la importancia vital del talento humano para la ejecución de las funciones sustantivas en la educación superior con calidad. En este sentido, se enfoca en el desarrollo tanto del personal académico como administrativo, promoviendo la excelencia entre quienes trabajan en la institución, mejorando el entorno laboral y proporcionando los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades, entre otros aspectos (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 22. Política de Talento Humano, pág. 40 y 42**). , normatividad constitucional y disposiciones legislativas, garantizando siempre el principio de buena fe y da cumplimiento estricto a las directrices y criterios definidos en el Reglamento Profesorado y Reglamento Interno de Trabajo de la institución para selección, vinculación y permanencia de profesores y administrativos”. Asimismo, el numeral 5 de la mencionada política expresa: “Guarda absoluto respeto a la dignidad del trabajador, sus creencias y sus sentimientos”. En este aspecto, las convocatorias y procesos de reclutamiento establecidos por la Universidad se basan exclusivamente en la selección con base a un perfil laboral indistintamente de su edad, género, nacionalidad, entre otras, y los planes de formación y desarrollo profesoral y profesional se construyen con base a las necesidades acorde a la estrategia organizacional indistintamente del nivel jerárquico, género, edad, entre otros, los cuales son de acceso a todos los colaboradores de la organización, erradicando toda clase de discriminación es estos procesos.

En el Reglamento de Profesores (**Ver Anexo 6. Reglamento de Profesores – Artículo 6. Deberes del profesor, pág. 8**) se establece el compromiso de "Evitar y no propiciar actos discriminatorios o contrarios a los preceptos consagrados en la Constitución Política de Colombia". Además, en el artículo 58 se describe como una falta disciplinaria el "Irrespetar de cualquier manera, discriminar, amenazar, intimidar, acosar o coaccionar a un estudiante, profesor, visitante, paciente, personal administrativo, directivo o de apoyo de la Universidad y de las instituciones con las cuales se haya celebrado un convenio, y en general a cualquier persona que por diversas razones acuda a la Universidad" (**Ver Anexo 6. Reglamento de Profesores – Artículo 58. Faltas disciplinarias, pág. 30**).

Por otro lado, el Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad establece en su Título XVIII mecanismos para la prevención y control de conductas de acoso laboral. El artículo 74 señala “Como mecanismos preventivos de conductas que constituyan acoso laboral se establecen los siguientes: 1. El empleador realizará periódicamente capacitaciones o charlas instructivas, individuales o colectivas, dirigidas a los trabajadores vinculados a la Universidad, encaminadas a mejorar el clima laboral, desarrollar el buen trato de la misma, propender por condiciones dignas y justas en el trabajo, velar por el buen ambiente laboral y en general a prevenir conductas de acoso laboral. 2.



La Universidad realizará actividades o terapias individuales o colectivas de naturaleza psicopedagógica y/o actividades educativas con el fin de instruir a los trabajadores en relación con el desarrollo de conductas reprobadas en su entorno laboral” (**Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo - Título XVIII. Mecanismos de prevención y control de las conductas de acoso laboral, artículo 74, pág. 25).**

Asimismo, el artículo 49 del Reglamento Interno de Trabajo establece que "A las mujeres se les brindarán las mismas garantías y derechos que a los hombres" (**Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo - Título XII. Labores prohibidas para mujeres y menores de 18 años, artículo 49. pág. 11).**

Todo lo anterior contribuye de manera significativa al mantenimiento de una cultura institucional que busca promover la dignidad humana y eliminar la discriminación en todas sus formas. Este compromiso se refuerza a través de las Políticas de Igualdad y Equidad de Género (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12, 13 y 14).** que indica "(...) todas sus actividades se orientan a la protección de los Derechos Humanos de quienes conforman la comunidad universitaria bajo un enfoque diferencial y de género (...), reconoce las diferentes oportunidades que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad, fomenta la igualdad y equidad de género por lo que toma en cuenta las necesidades y recorridos vitales de los hombres, las mujeres y las personas con sexualidades e identidades de género no normativas", y la Política de Educación Superior Inclusiva (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, pág. 29 y 30).** que señala "La Universidad Simón Bolívar como principio fundacional la educación integral, incluyente y crítica, y propende por generar espacios y prácticas para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, atendiendo a los retos que demanda la compleja y diversa realidad de la sociedad global en la que vivimos. La Universidad fomenta la inclusión efectiva de las personas en la institución, respetando los principios de equidad, accesibilidad, flexibilidad, transversalidad y sostenibilidad con el propósito de que logren su autorrealización como ciudadanos cultos y profesionales competentes".

Asimismo la Política Académica (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 12. Política Académica, pág. 23 a 25).** que expresa "Asume el respeto por la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad del individuo y promueve la inclusión y la equidad entre los miembros de la comunidad educativa como guías de su accionar académico".

Para llevar a cabo estos principios y abordar situaciones de convivencia laboral y salud en el trabajo, la universidad cuenta con un Comité de Convivencia Laboral y un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en funcionamiento. Además, se dispone de un buzón electrónico (derechoshumanos@unisimonbolivar.edu.co) para la atención específica de casos relacionados con posibles violaciones de derechos humanos en la universidad (**Ver Anexo 7. Buzón derechos humanos).**

En cuanto a la lucha contra la discriminación en el lugar de trabajo, es importante destacar que la Universidad está comprometida con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. En particular, se adhiere al Principio No. 1 que establece que las empresas deben respaldar y respetar



la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos a nivel internacional dentro de su esfera de influencia. Además, se compromete al Principio No. 6, que exige el apoyo a la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Política contra la esclavitud moderna, el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil

La Universidad Simón Bolívar, en coherencia con las directrices establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las prohibiciones definidas en la Constitución Política de Colombia para prevenir la aparición de flagelos como la esclavitud, la servidumbre y la trata de personas en todas sus formas, mantiene un firme compromiso con los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. En particular, se adhiere a los principios No.1 "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia", No.4 "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma" de trabajo forzoso o realizado bajo coacción" y No.5 "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil". Estos principios están claramente definidos en el Compendio de Políticas para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y administrativas, en particular en la Política de Talento Humano (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 22. Política de Talento Humano, pág. 40 y 42).**

En lo que respecta al trabajo infantil, el Reglamento Interno de Trabajo establece de manera explícita en su artículo 49: "La Universidad Simón Bolívar tendrá en cuenta y aplicará todo lo ordenado en la ley laboral vigente, en la aplicación del trabajo para mujeres y los menores de dieciocho (18) años. Teniendo en cuenta la protección especial para el desarrollo de sus labores, respetando las limitaciones y prohibiciones que allí se señalan" (**Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo - Título XII. Labores prohibidas para mujeres y menores de 18 años, artículo 49, pág. 11).**

En cuanto a las acciones contra la esclavitud moderna, el trabajo forzoso y la trata de personas, la Universidad ha implementado estrategias para asegurar de que todos los colaboradores comprendan claramente los términos y condiciones de su servicio y estén plenamente conscientes de que su trabajo es voluntario y que tienen la libertad de dejarlo, en estricto cumplimiento de los procedimientos institucionales definidos para este fin. Para lograrlo, se realizan jornadas de inducción y reinducción generales, así como entrenamientos específicos para cada cargo (**Ver Anexo 8. Procedimiento de Inducción General, Entrenamiento en el cargo y Reinducción).**

Además, la Universidad dispone de Manuales de funciones documentados dentro del marco del Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales están disponibles para su consulta y uso por parte de todos los colaboradores a través de los sistemas de información institucional, como Kactus (portal de autogestión - Gestión Humana) e Isotools (Gestión de Calidad). Esto permite que los colaboradores tengan acceso a información detallada sobre sus funciones y responsabilidades, lo que contribuye a promover un ambiente de trabajo informado y consciente en la institución.

Políticas de contratación

La Universidad cuenta con procedimientos documentados para la selección de personal académico y administrativo (**Ver Anexo 9. Procedimiento de selección de personal)**, Vinculación y terminación de contrato laboral (**Ver Anexo 10. Procedimiento de vinculación y terminación de contrato laboral)**, así como con procedimientos para la selección, seguimiento y evaluación de proveedores



(Ver Anexo 11. [Procedimiento de Selección y Evaluación de proveedores](#)), lo que garantiza transparencia e igualdad de oportunidades para quienes se vinculan a la Institución.

De conformidad con el contrato suscrito con el contratista y observando las obligaciones recíprocas, ejerce control vigilancia y seguimiento de los derechos laborales de los trabajadores.

Política sobre equidad en la escala salarial

La Universidad dispone de una escala salarial regulada por nivel y cargo en administrativos y nivel de formación por profesores, con incrementos anuales establecidos por Sala General y conforme al ajuste del régimen salarial por escalafón profesoral, es decir, la Sala General de la Universidad establece los valores de remuneración de acuerdo con las características antes mencionadas, responsabilidades asignadas y naturaleza de cargos en correspondencia con los niveles definidos en la concepción de la estructura, garantizando la equidad e igualdad en la asignación de sus colaboradores.

En los últimos años, la Universidad ha aprobado un aumento anual en la asignación salarial basada en el Índice de Precio al Consumidor (IPC), al que se le añaden al menos dos puntos adicionales. Este incremento es aplicable a todo el personal de la institución (**Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo - Título X. Salario y forma de pago, artículo 39 a 42, pág. 9).**

Seguimiento a la equidad de género en la escala salarial

La Universidad Simón Bolívar, en el ejercicio de su autonomía, determina la asignación salarial considerando factores como el tipo de cargo, las responsabilidades asignadas y la estructura organizativa, sin ninguna forma de discriminación de género. Anualmente, se realiza un aumento salarial basado en el Índice del Precio al Consumidor (IPC) y de acuerdo con la legislación vigente en esta área. Los pagos se efectúan principalmente de manera mensual por dispersión de nómina, y se efectúan antes de las fechas establecidas, sin discriminación de género.

La Política de Talento Humano señala “Mantiene actualizada y ajustada la estructura organizacional alienada con la gestión estratégica, de cambio, los objetivos institucionales y la naturaleza de la institución. La estructura incluye el sistema jerárquico de niveles organizacionales, cargos, funciones y escala salarial, y otorga beneficios no remunerativos, no acumulables, ni sustituibles en dinero, directo con la institución o por medio de terceros para mejorar la calidad de vida del colaborador y la de su familia” (**Ver Anexo 1. Compendio de Política – Artículo 22. Política de Talento Humano, pág. 40 y 42).**

En cuanto al seguimiento de la equidad de género en la escala salarial, se realiza el cálculo promedio del salario Hombres - Mujeres

De acuerdo con la fórmula establecida por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) para calcular la brecha salarial de género, se evidencia que en la Universidad Simón Bolívar no existe una diferencia significativa entre los salarios de hombres y mujeres, ya que la asignación salarial se basa en el perfil del cargo independientemente del género de la persona de ocupe. El indicador de brecha salarial se estimó en un 0,91% para 2022.



Proceso de apelación de prácticas laborales

La Institución cuenta con la conformación de un comité de convivencia laboral conformado según lo establecido en el Resolución 652 y 1356 del 2012, y como medio para que todo colaborador pueda informar cualquier situación que pueda vulnerar sus derechos como trabajador, en materia de acoso laboral, se ha dispuesto del correo institucional convivencia.laboral@unisimonbolivar.edu.co.

Este comité vela por el mejoramiento de las condiciones laborales de los empleados, promoviendo la sana convivencia laboral, así mismo, atiende casos por debilidades en la convivencia o acoso laboral, para la protección de los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que puedan afectar su salud. Este comité promueve espacios de dialogo para llegar a soluciones efectivas, formular planes de mejoras y sugerir a la alta dirección medidas correctivas y preventivas, para lo que se dispone de una ruta específica para la recepción y trámites de solicitudes (formato y correo institucional del comité).

También se cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), que se encarga de estudiar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad, sirviendo como mecanismo de coordinación entre el empleador y empleados para la solución de debilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo. Como también con un Comité de Convivencia laboral que actúa como órgano de prevención y mediación en casos de presunto acoso laboral.

Asimismo, se dispone de un Reglamento Interno de Trabajo que incluye todo lo relacionado con las actuaciones laborales: proceso de selección; periodo de prueba; contrato de aprendizaje; contrato de trabajo; jornada de trabajo; descanso obligatorio y vacaciones; salario y forma de pago; normas de orden, higiene y seguridad: obligaciones especiales y prohibiciones para los trabajadores y la Universidad; régimen disciplinario, entre otros. El Artículo 53 de este reglamento establece como una de las Prohibiciones de la Universidad: “Deducir, retener, compensar suma alguna del monto de los salarios y prestaciones sociales en dinero que corresponda a los trabajadores, sin autorización previa escrita de éstos para cada caso, o sin mandamiento judicial” **(Ver Anexo 2. Reglamento Interno de Trabajo, artículo 53, págs. 15 y 16).**





Piensa en formas innovadoras de reutilizar los materiales usados.

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas. (PNUD)

Número de Personal Académico FTE durante el 2022

1.078

Número de personal académico por área temática: **STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) durante el 2021

192

Número de personal académico por área temática: **MEDICINA** durante el 2021

465

Número de personal académico por área temática: **ARTES Y HUMANIDADES / CIENCIAS SOCIALES** durante el 2021

421



Durante el año 2022 el

85% de

nuestros **grupos de investigación** se posicionaron en la categorización más alta dada por **MINCIENCIAS** (A y A1 para un total de 39 grupos categorizados)



298

Investigadores Escalafonados en **MINCIENCIAS** Convocatoria N°894 de 2021 (*)

41
START UP acompañadas: Fase de descubrimiento de negocio/ideación

5
START UP acompañadas: Fase de aceleración empresarial

30
PROTOTIPOS INNOVADORES

8
PROGRAMAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

138 Publicaciones Indexadas en **Wos/Scopus** 2022

98 Publicaciones con coautoría internacional 2022

89 Publicaciones Indexadas en **Wos/Scopus** con co-autoría internacional 2022

178

Productos de nuevo conocimiento generados en 2022



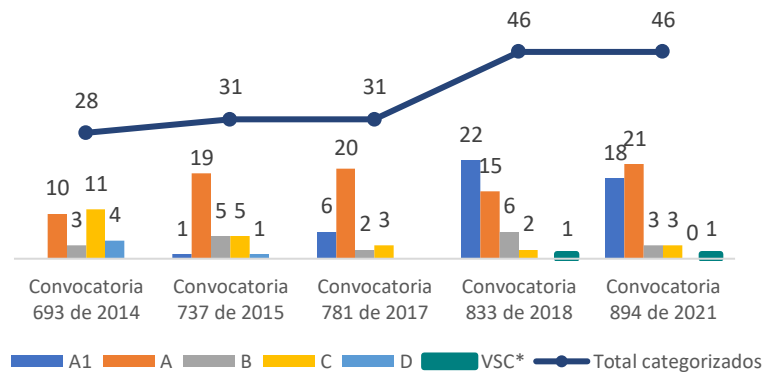
Industria, innovación e infraestructura

La Universidad cuenta con grupos de investigación que se han consolidado en los últimos años, a través de procesos de asistencia técnica, fomento a la producción científica, promoción de la co-creación y facilitación del desarrollo de procesos innovadores. Se busca establecer vínculos efectivos con sectores productivos, comunidades sociales y entidades gubernamentales para la ejecución exitosa de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

46 Grupos avalados y categorizados por

85 % categorizados en alto nivel

Grupos de Investigación Categorizados



*Visibles sin clasificar

Grupos de investigación por centros en el año 2022

Centros	Grupo	Fecha de Creación del Grupo DD/MM/AAA	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Asociado al Grupo	Categoría	Total
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Ingebiocaribe	1/01/2001	8, 9, y 17	A	9
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Grupo de investigación en electrónica - GIECUC	1/01/2005	8, 9 y 17	A1	
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Grupo de Investigación en Gestión de la Innovación y la Tecnología	1/04/2001	8, 9 y 17	A1	
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Gestión organizacional	1/07/2003	4, 8, 9, 10, 11, 12 y 17	A1	
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Pensamiento contable y gestión internacional	1/03/2005	8, 9, 10 y 17	A	



Centros	Grupo	Fecha de Creación del Grupo DD/MM/AAA	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Asociado al Grupo	Categoría	Total
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Grupo estratégico para el mejoramiento aplicado	1/01/2007	8, 9, 10 y 17	A	20
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Grupo de investigación en modelamiento científico e innovación empresarial-GIMCINE	1/09/2004	8, 9 y 17	A	
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	GI3A - Grupo de investigación e innovación en ingenierías aplicadas	1/07/2005	8, 9, 10 y 17	A1	
Centro de Crecimiento Empresarial - MACONDOLAB	Grupo de investigación en Procesos Industriales y Energías Renovables-PIER	1/01/2014	8, 9, 10 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Centro de investigación clínicas y traslacional	1/01/2012	3 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Centro de investigaciones Cardiognóstico S.A./Fundación del Caribe para la investigación Biomédica	1/05/2001	3 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Gestión y sostenibilidad ambiental	1/02/2001	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Grupo de Investigación en Genética (G=I=G)	1/08/2009	3, 13 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Innovación, Desarrollo, Biotecnología en Salud y Medio Ambiente	1/05/2001	1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Nefrología	1/12/1980	3, 4 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Grupo de investigaciones biomédicas y de genética humana aplicada - GIBGA	1/01/2008	3 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Salud-comunid -UDES SCU	1/03/2005	3 y 17	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Neurociencias del caribe	1/05/2001	3 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Producción agrícola sostenible	1/02/1999	2, 12 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Ciencias básicas y aplicadas para la sostenibilidad - CIBAS	1/07/2011	3, 4, 11, 12, 15 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Enfermedades infecciosas y tropicales	1/01/2001	3, 6, 15, 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Gestión ambiental	1/01/1993	7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17	B	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Grupo de investigación en electroquímica y medio ambiente (GIEMA)	1/08/2009	7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Cuidado de enfermería	1/01/2004	3, 4 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Muévete caribe	1/01/2001	3, 8 y 17	A	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	CORPS	1/07/1997	3 y 17	B	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Ciencias exactas, física y naturales aplicadas - GICEFYNA	1/01/2015	3, 9, 13 y 14	A1	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	Grupo de investigación de medicina genómica (GIMEGEN)	1/05/2014	3 y 17	B	
Centro de Investigación en Ciencias de la Vida (CICV)	CIFPRO: centro de investigaciones farmacéuticas de Procaps	1/01/2018	3 y 17	C	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Educación, ciencias sociales y humanas	1/12/2000	4	A1	13
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Democracia y modernización del estado colombiano	1/12/1999	8 y 10	A1	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Estudios de género, familia y sociedad	1/09/2002	5	A	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Desarrollo humano, educación y procesos sociales	1/05/2002	4 y 10	A1	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Derechos humanos, tendencias jurídicas y socio-jurídicas contemporáneas	1/11/2000	4, 5, 6, 8, 16 y 17	A	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Sinapsis educativa y social	1/11/2003	4	Reconocido	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Grupo ciencias de la educación, educación superior y conceptos - CIEDUS	1/08/2001	4, 16 y 17	A	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Religación educativa compleja	1/01/2007	4	A	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Estudios interdisciplinarios sobre Caribe	1/05/2001	10	A	



Centros	Grupo	Fecha de Creación del Grupo DD/MM/AAA	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Asociado al Grupo	Categoría	Total
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Grupo de investigación en ciencia política, derecho y relaciones internacionales - GICPODERI	1/02/1998	4, 5, 16 y 17	A	2
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Historia, sociedad y cultura afrocaribe	1/01/2000	16	C	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	Holosapiens	1/11/2002	10	C	
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins -CIISO	INVIUS	1/02/2002	4, 16 y 17	A	
Centro de Investigaciones Marinas y Limnológicas del Caribe (CICMAR)	Bio-organizaciones	1/12/2000	2,6, 8, 11, 12, 13, 14, 17	A1	1
Centro de Investigaciones Marinas y Limnológicas del Caribe (CICMAR)	Grupo ambiental de investigación aplicada -GAIA UDES-	1/08/2002	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17	A	
Centro de Investigaciones e Innovación en Cambio Climático y Biodiversidad - ADAPTIA	Bio-organizaciones	1/12/2000	2,6, 8, 11, 12, 13, 14, 17	A1	1
Centro de Investigación en Estudios Fronterizos - CIEF	Altos estudios de frontera	1/08/2006	1,2, 3, 4, 5, 8, 10, 16, y 17	A1	
Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación - AudaclA	Grupo de Investigación en Gestión de la Innovación y la Tecnología	1/04/2001	8, 9 y 17	A1	4
Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación - AudaclA	Grupo estratégico para el mejoramiento aplicado	1/01/2007	8, 9, 10 y 17	A	
Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación - AudaclA	Innovación y tecnología en salud	1/05/2001	3, 8, 9, 10, 11 y 17	A	
Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación - AudaclA	Ciencias exactas, física y naturales aplicadas - GICEFYNA	1/01/2015	3, 9, 13 y 14	A1	

Proyectos de investigación asociados a los ODS durante el año 2022

A través de la implementación de proyectos de investigación e innovación alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Institución aborda desafíos globales y locales de manera integral y sostenible. Estos proyectos se convierten en herramientas estratégicas para contribuir al logro de metas específicas que promueven la equidad, la justicia social, la preservación del medio ambiente y el bienestar general.



Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
Desarrollo de estrategias efectivas en la detección, predicción, diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico.	ODS 4 - Educación de calidad	Desarrollo tecnológico
		Producto de nuevo conocimiento
Fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa de los niveles de educación básica y media mediante el uso de las TIC en las prácticas educativas en el marco de la emergencia sanitaria en el departamento del Atlántico.	ODS 4 - Educación de calidad	Desarrollo tecnológico
		Producto de nuevo conocimiento
Perfil metabólico urinario asociado a daño renal en una cohorte de pacientes colombianos con lupus eritematoso sistémico.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Producto de apropiación social
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Diseño, evaluación y validación de un prototipo de kit diagnóstico de enfermedad renal crónica en pacientes con lupus eritematoso sistémico.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Fortalecimiento de competencias y habilidades de CTI en investigadores infantiles y juveniles, a través de proyectos Pedagógicos productivos mediados por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios del Atlántico Ondas.	ODS 4 - Educación de calidad	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Efecto genotóxico y susceptibilidad genética asociada a la exposición crónica a residuos de minería de carbón de la Loma Cesar.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Investigación de la efectividad y eficiencia de la fitorremediación para la recuperación de un ecosistema hídrico y su capacidad productiva en el departamento de Sucre.	ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Evaluación del uso de ADN circulante libre para la detección de complicaciones renales en pacientes con lupus eritematoso sistémico.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Identificación de marcadores tempranos de tipo neurológico, neurofisiológico, neurocognitivo y neuropsiquiátrico en población presintomática con riesgo de enfermedad de Huntington en el departamento del Atlántico.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Proyecto ecosostenible que permita la conservación del medio ambiente a través del uso sostenible de los ecosistemas fomentando la activa participación de las comunidades con estrategias de capacitación, talleres, consumo sostenible, manejo de residuos y subproductos industriales en el departamento del Atlántico.	ODS 13 - Acción por el Clima	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
		Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Desarrollar una estrategia para impulsar proyectos de sostenibilidad ambiental a través de la implementación de soluciones de fuentes no convencionales de energía y el aprovechamiento energético de residuos sólidos orgánicos.	ODS 7 - Energía Asequible y No Contaminante	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
		Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Subvención para investigación otorgada a la universidad simón bolívar para el proyecto "programa para la optimización del uso de antibióticos en instituciones prestadoras de servicios de salud del distrito de Barranquilla- Colombia.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Relación estructura-actividad anti- cáncer de flavonoides aislados de chromolaena tacotana sobre líneas celulares cancerosas de mama, próstata y cérvix	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
		Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Prestar los servicios apoyando la vicerrectoría de extensión y desarrollo social en la elaboración de un diagnóstico de innovación y emprendimiento, así como en el diseño y apropiación de los procesos y herramientas necesarios para el funcionamiento del centro de innovación de la Universidad del Quindío.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
		Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación



Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
CTDE centro de transformación digital empresarial MacondoLab	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Factores socioculturales de la morbilidad materno infantil, comunidad wayuu, jurisdicción de Nazaret, municipio de Uribí departamento de La Guajira.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Variantes genéticas y mutaciones genómicas identificadas por secuenciación de última generación (NGS) en familias colombianas: en busca de marcadores comunes de tautología autoinmune	ODS 3 - Salud y Bienestar	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Determinar los efectos de un programa de ejercicio físico sobre la rigidez arterial y la longitud telemétrica de sujetos con enfermedad cardiovascular que asisten a un centro de rehabilitación en la ciudad de Barranquilla.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Generación de Nuevo Conocimiento
Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología de la Universidad Simón Bolívar para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico BPIN 2020000100144 - sistema general de regalías (ejecutores).	ODS 3 - Salud y Bienestar ODS 9 - Industria, Innovación E Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Desarrollo de un prototipo de monitoreo e inspección de ecosistemas marinos para su uso en pruebas en ambiente relevante, en la reserva de biosfera seaflower, en el archipiélago de san Andrés- BPIN 2020000100047 - sistema general de regalías (ejecutores).	ODS 13 - Acción por el Clima ODS 14 - Vida Submarina ODS 9 - Industria, Innovación E Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Prestación de servicios profesionales para entrenar a los prestadores de servicios de salud de alta complejidad del distrito de Barranquilla en las guías técnicas de buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud, con el fin de implementar herramientas orientadas a la seguridad del paciente en la atención de los servicios en UCI, urgencias y hospitalización..	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar una estrategia de crecimiento empresarial a través de la formación y fortalecimiento de negocios sostenibles con el componente de reactivación biosegura y la generación de capacidades de innovación.	ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Distribución de la diversidad genética de especies maderables amenazadas como base del manejo forestal sostenible en los bosques húmedos del pacífico colombiano.	ODS 13 - Acción por el Clima ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Aunar esfuerzos para fomentar la cultura en la ciencia, tecnología e innovación en los niños, adolescentes y jóvenes del programa jornada escolar complementaria a través del método aprender haciendo para el desarrollo de competencias esenciales para el siglo XXI.	ODS 4 - Educación de calidad	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital (e-book) del estudio de la investigación "nivel de profesionalización gerencial de propietarios de pymes y estadio de desarrollo de la empresa para el fomento de buenas prácticas organizacionales", aprobada en el marco de la convocatoria para investigaciones 001 de 2021.	ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Generación de Nuevo Conocimiento
Desarrollar una plataforma que a través de inteligencia artificial promueva la transformación digital y aumente las capacidades digitales que fortalezcan la oferta de servicios y productos del destino, asociados a la cadena de valor de la alianza..	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollo Tecnológico e Innovación
Frecuencia e intensidad de la resistencia a organofosforados y piretroides y su asociación con mecanismos enzimáticos y de sitio blanco de acción en poblaciones de aedes aegypti (díptera: culicidae) del departamento de Córdoba.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento



Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
"Filogenómica de utricularia (sección utricularia: lentibulariaceae): una posible historia de evolución reticulada y estado de conservación en un grupo de plantas carnívoras".	ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Contrato de prestación de servicios tecnológicos suscrito entre sus servicios integrales en sistemas SAS y la Universidad Simón Bolívar.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollo Tecnológico e Innovación
Ejecutar a nivel técnico, administrativo, financiero y legal la estrategia laboratorio startups del programa apps.co en la región caribe, con el fin de brindar acompañamiento y aceleración a emprendimientos digitales que hagan uso de tecnologías para impulsar la productividad y la generación de valor social y económico en el país.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Formación de Recurso Humano Desarrollo Tecnológico e Innovación
Otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora, Universidad Simón Bolívar, en la modalidad de recuperación contingente para proyectos seleccionados en la convocatoria 874 de 2020 para el "fortalecimiento de proyectos en ejecución de ciencia, tecnología e innovación en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional", a través de la vinculación de jóvenes talento y con enfoque de integración de apropiación social del conocimiento.	ODS 4 - Educación de calidad	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Salud en casa 2021 prestación de servicios profesionales para ejecutar acciones de salud pública en el desarrollo de las dimensiones de salud mental y convivencia social, vida saludable y enfermedades transmisibles, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, seguridad alimentaria y nutricional, vida saludable y condiciones no trasmisibles y salud ambiental y gestión de la salud pública en el entorno escolar de los 22 municipios del departamento del Atlántico.	ODS 3 - Salud y Bienestar ODS 4 - Educación de Calidad	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Evaluación de un policultivo de tilapia nilotica (oreochromis niloticus) y bocachico (prochilodus magdalena) en un sistema de recirculación acuaponico usando energía solar en la estación piscícola del bajo Magdalena de la aunap en repelón Atlántico.	ODS 12 - Producción y Consumo Responsable	Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Caracterización de las necesidades de rehabilitación en salud en los municipios de concordia, zona bananera, Guamal, San Ángel y Aracataca del departamento de la Magdalena.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Apropiación Social del Conocimiento
Caracterización de las necesidades de rehabilitación en salud en Dibulla - La Guajira y Manaure – Cesar oim.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Apropiación Social del Conocimiento
Propuesta de implementación del programa ondas en el departamento del Atlántico.	ODS 4 - Educación de calidad	Apropiación Social del Conocimiento
Programa pencora 2021. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión misional de la secretaria de educación departamental con el propósito de desarrollar el programa "pencora" y nivelación de aprendizajes para contribuir al fortalecimiento de la base estructural del aprendizaje de 1º a 5º de educación básica primaria y la base expresiva del aprendizaje de 6º a 9º, de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.	ODS 4 - Educación de calidad	Apropiación Social del Conocimiento
Vocaciones científicas escuela en casa 2021. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión misional de la secretaria de educación departamental para fortalecer el desarrollo de las vocaciones tempranas en ciencia, tecnología e innovación y el mejoramiento de los procesos de aprendizaje en áreas STEM en estudiantes de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.	ODS 3 - Salud y Bienestar ODS 4 - Educación de Calidad	Formación de Recurso Humano Apropiación Social del Conocimiento
Ejecución del protocolo de validación del prototipo de la plataforma tecnológica tured 123 en un ambiente operativo real.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollo Tecnológico e Innovación
Desarrollo y validación de una tecnología para la detección de la retinopatía de la prematuridad en bebés prematuros del departamento del Atlántico.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollo Tecnológico e Innovación



Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
Fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa de los niveles de educación básica y media mediante el uso de las TIC en las prácticas educativas en el marco de la emergencia sanitaria en el departamento de Atlántico - BPIN 2020000100631 (cooperantes).	ODS 4 - Educación de calidad ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Innovación institucional para el desarrollo de formas más eficientes de combatir las manifestaciones de violencia derivadas de la emergencia social y económica ocasionada por el covid-19 en grupos vulnerables priorizados del departamento de La Guajira.	ODS 5 - Igualdad De Género ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 10 - Reducción de las Desigualdades	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Análisis de la relación entre características socioeconómicas e institucionales con el desempeño en las pruebas saber 11 en la pandemia por COVID 19 (2020) en el municipio de Cúcuta, norte de Santander " presentado para participar en el proceso de convocatorias de investigación realizado por el ICFES en el año 2021 en la categoría de grupos de investigación en consolidación.	ODS 4 - Educación de calidad ODS 5 - Igualdad de Género	
Fomentar la vocación científica en jóvenes investigadores e innovadores seleccionados en el mecanismo 1 de la convocatoria no. 907-2021 "convocatoria jóvenes investigadores e innovadores en el marco de la reactivación económica 2021, a través de la realización de una beca pasantía.	ODS 4 - Educación de calidad ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Generación de Nuevo Conocimiento Formación de Recurso Humano
El fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación francisco José de caldas otorga apoyo económico a la entidad ejecutora, en la modalidad de recuperación contingente, para financiar la realización de una estancia postdoctoral del (la) doctor (a) William José Agudelo Henríquez .	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Formación de Recurso Humano
El fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación francisco José de caldas otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora, en la modalidad de recuperación contingente para financiar la realización de una estancia postdoctoral del (la) doctor (a) jicli José rojas salgado .	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Formación de Recurso Humano
Fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación del archipiélago de San Andrés y providencia regalías sai - BPIN 2020000100332.	ODS 17 - Alianza Para Lograr Objetivos ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Programa institucional para el fortalecimiento de la gestión e innovación ambiental sostenible de los recursos naturales del departamento del Atlántico.	ODS 13 - Acción por el Clima ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 7 - Energía Asequible Y No Contaminante	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Jóvenes investigadores e innovadores en medicina. Contrato no . 80740-661-2021.	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Formación de Recurso Humano
Prestación de servicios profesionales a la secretaria de educación departamental con el propósito de desarrollar el programa "pencora" y nivelación de aprendizajes para contribuir al fortalecimiento de la base estructural del aprendizaje de 1º a 5º de educación básica primaria y la base expresiva del aprendizaje de 6º a 9º, de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.	ODS 4 - Educación de calidad	Apropiación Social del Conocimiento
Propuesta de implementación del programa ondas en el departamento de La Guajira.	ODS 4 - Educación de calidad	Apropiación Social del Conocimiento
Prestar sus servicios de consultoría especializada para el acompañamiento, a través de la transferencia de experiencias de valor que favorezcan el desarrollo, crecimiento, fortalecimiento y escalabilidad a empresas de base tecnológica en el departamento del cesar en marco del proyecto identificado con BPIN 2020000100224.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación



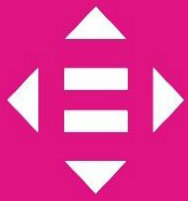
Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a las IPS del distrito de Barranquilla frente a las guías protocolos y manuales para el manejo de eventos de interés en salud pública en el proceso de gestión operativa y funcional del plan territorial de salud y del sistema de calidad en la seguridad del paciente.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Apropiación Social del Conocimiento
Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico, BPIN 202000100445.	ODS 10 - Reducción de Desigualdades ODS 4 - Educación de Calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Otrosí. Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a las IPS del distrito de Barranquilla frente a las guías protocolos y manuales para el manejo de eventos de interés en salud pública en el proceso de gestión operativa y funcional del plan territorial de salud y del sistema de calidad en la seguridad del paciente.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Apropiación Social del Conocimiento
Aunar esfuerzos para fomentar la cultura en ciencia, tecnología e innovación en los niños, adolescentes y jóvenes del programa jornada escolar complementaria a través del método aprender haciendo para el desarrollo de competencias esenciales para el siglo XXI, de conformidad con la propuesta presentada por la universidad simón bolívar, denominada estrategia innovadora para el desarrollo de habilidades tempranas en ciencia y tecnología.	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital (e-book) del estudio de la investigación "alianzas empresariales como estrategia para la consolidación de esfuerzos en el enfoque de la mentalidad de empresarios" aprobada en el marco de la convocatoria para investigaciones 001 – de 2022.	ODS 17 - Alianza Para Lograr Objetivos ODS 9 - Industria, Innovación E Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Servicios técnicos especializados para la creación y/o consolidación de sistemas de innovación empresarial y la implementación de proyectos de i+d+i mediante el desarrollo de prototipos tecnológicos funcionales a las cuarenta (40) empresas beneficiarias del programa orbita en el departamento del Cesar.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Sistematización de las respuestas a la emergencia sanitaria durante la pandemia del coronavirus (covid-19) en Colombia	ODS 3 - Salud y Bienestar	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Fortalecimiento de vocaciones científicas en niñas, niños y adolescentes, mediante el diálogo de saberes y el desarrollo de capacidades potenciales para el emprendimiento y la innovación, en el departamento del Atlántico - BPIN 2021000100136.	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento
Formación de talento humano de alto nivel para vincular a los procesos productivos, económicos y sociales del departamento de norte de Santander - BPIN 2021000100104.	ODS 4 - Educación de calidad	Formación de Recurso Humano Generación de Nuevo Conocimiento
Fortalecimiento de capacidades de investigación y transferencia tecnológica para el diagnóstico diferencial de patógenos emergentes y reemergentes en el departamento de bolívar – BPIN 2021000100270.	ODS 3 - Salud y Bienestar	Generación de Nuevo Conocimiento
Desarrollo de la red de maestros investigadores para el fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación de los docentes y directivos docentes del departamento norte de Santander - BPIN 2021000100319.	ODS 4 - Educación de calidad	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento



Barranquilla		
Nombre del Proyecto de Investigación	ODS Asociado al Proyecto de Investigación	Tipo de Producto Resultante
Colisión - prestar sus servicios tecnológicos especializados para el acompañamiento empresarial, a través de la transferencia de experiencias de valor que favorezcan el desarrollo, crecimiento, fortalecimiento y escalabilidad a empresas de base tecnológica (EBT) en marco del proyecto “: implementación de un programa para el fomento del establecimiento de spinoffs y startups a través de la sofisticación y consolidación de modelos de negocio de alto impacto de empresas de base tecnológica en el departamento del Atlántico” con BPIN 2020000100058.	ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Generación de Nuevo Conocimiento Apropiación Social del Conocimiento Desarrollo Tecnológico e Innovación
Otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad financiamiento de recuperación contingente, para fomentar la vocación científica con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores y doctores para la por el ministerio mediante comunicación escrita, y deberá realizarse únicamente en la cuenta realización de estancias cortas posdoctorales de investigación o innovación, en el marco de la propuesta de estancia de investigación.	ODS 4 - Educación de calidad ODS 9 - Industria, Innovación E Infraestructura	Generación de Nuevo Conocimiento Formación de Recurso Humano
Asistencia técnica individual a 1.200 micros y pequeñas empresas (MIPES) de los sectores de sistema moda, droguería, alimentos y autopartes del programa de crecimiento empresarial para la formación – crece 2022.	ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Desarrollo Tecnológico e Innovación



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países

El llamado a reducir la desigualdad a través del Objetivo 10 es universal, subrayando aquellas desigualdades dentro y entre todos los países. Para lograr este objetivo es crucial reducir los síntomas y los factores estructurales detrás de las desigualdades en los salarios y las oportunidades, así como las basadas en el sexo, la edad, la discapacidad, origen, clase, etnicidad, raza, religión y representación. La clave para esto será el desarrollo de indicadores de seguimiento y guía y el fortalecimiento de la voluntad política para promulgar políticas internas y de cooperación regional e internacional. (SDSN Australia/Pacific, 2017).



16.915

Estudiantes de Pregrado en estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 matriculados durante el 2022

130

Estudiantes de Pregrado provenientes del extranjero durante el 2022

4.407

 Estudiantes que comienzan una carrera en 2022

1.927

Estudiantes de primera generación que comienzan una carrera en 2022

0,4%

 De los estudiantes con necesidades educativas diversas durante el 2022

2.742

 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de análisis y producción de textos (APT)

689

 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de análisis y centro de apoyo a la biología y la química (CABIQUI)

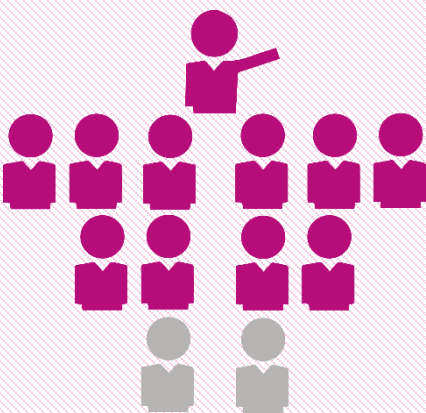
2.120

 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de apoyo a las matemáticas y física (CAMFI)

La deserción en pregrado durante el 2021 se ubicó

en el **3.98%**

Con una **retención del 96,02%** de la población que ingresa a la Universidad



7.266

Atenciones realizadas a estudiantes con dificultades académicas (incluida población vulnerable) por los programas de **Monitoria Académica, Consejería Académica y Talleres de Apoyo** en 2022



Reducir la desigualdad en y entre los países

Medidas contra la discriminación

En línea con la misión fundacional de Unisimón, la universidad se cimenta sobre los siguientes principios: una educación integral, inclusiva y crítica; una investigación científica, pertinente y comprometida con el pensamiento propio; la promoción del desarrollo social y cultural; el cultivo y valoración de la identidad, la cultura y el respeto por el ancestro; y la formación de un ser ético, culto, solidario y autónomo para contribuir a una sociedad educada, justa, democrática, solidaria y sostenible ([Ver Anexo 1. Estatuto Corporativo – Artículo 3. Principios Fundacionales, págs. 3 y 4](#)).

Política de admisión no discriminatoria

La Universidad se compromete a garantizar procesos de selección transparentes y equitativos, y a asegurar un trato justo y la igualdad de oportunidades para todos, sin ningún tipo de distingo o discriminación. Estos procesos se encuentran documentados en el marco del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y son llevados a cabo a través del subproceso de Gestión de Ingreso del Estudiante.

El procedimiento de "Selección de estudiantes Pregrado" establece un proceso que incluye entrevistas y pruebas psicotécnicas, que son aplicables a los aspirantes de los programas de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Psicología. Además, cada programa académico establece requisitos específicos de admisión.

Es importante destacar que la Universidad ofrece una amplia gama de programas de pregrado que permiten a los aspirantes ser admitidos de manera inmediata desde el momento de su inscripción.

La Oficina de Admisiones y Promoción Institucional implementa diversas iniciativas para fomentar el acceso a una educación de alta calidad. Se llevan a cabo jornadas de promoción, visitas a colegios, recorridos institucionales y un programa vocacional, con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la formación profesional para la transformación y el desarrollo social. Asimismo, en articulación con los programas académicos y la Dirección de Bienestar Universitario se organizan conferencias, seminarios y charlas de orientación dirigidas a estudiantes de



instituciones educativas de media vocacional, abordando áreas específicas de su interés, tales como información sobre la vida universitaria y los programas de pregrado, educación sexual, desarrollo de proyectos de vida, motivación y prevención de la drogadicción, entre otros aspectos relevantes para su crecimiento personal y profesional.

Durante estas actividades, se presenta la oferta académica de la Universidad Simón Bolívar y se brinda orientación sobre las distintas opciones de apoyo educativo que la institución ofrece, por ejemplo, descuentos en el valor de la inscripción a los aspirantes de primer ingreso y costos de la matrícula, becas del 100% a jóvenes del municipio de Isabel López, y convenio con la alcaldía de San José de Cúcuta para aplicación de descuentos educativos a estudiantes de bajos recursos.

También es fundamental resaltar que la Universidad trabaja en articulación con alcaldías distritales y municipales, gobernaciones, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y otras entidades, tanto públicas como privadas, a través del establecimiento de convenios Interinstitucionales, alianzas estratégicas y actividades de cooperación orientadas a promover el acceso a la educación superior, especialmente para jóvenes pertenecientes a estratos 1, 2 y 3.

Además, la Universidad ofrece información y orientación a los jóvenes para gestionar su ingreso a la educación superior a través de los fondos gubernamentales facilitados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), tales como **Estudiantes con discapacidad en la educación superior, Fondo Generación Valor, Fondo de Comunidades Negras, Fondo de Comunidades Indígenas Álvaro Ulcué Chocué y Fondo de Reparación de Víctimas.**

En el año 2022 se llevó a cabo la Jornada "ExpoUnisimon 50 años contigo", que logró impactar a más de 700 jóvenes procedentes de instituciones educativas tanto oficiales como privadas en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana. Además, se reanudaron con éxito las actividades promocionales presenciales, que permitieron recibir en las instalaciones de la Universidad a 60 instituciones educativas privadas y oficiales de Barranquilla y su área metropolitana, con una población total de 3.823 jóvenes de grado 11 que se preparaban para dar el salto al nivel de educación superior. Estas actividades incluyen talleres de orientación y un recorrido institucional por laboratorios, biblioteca, hemeroteca y áreas de interés.



A lo largo del año, la Universidad también participó en eventos promocionales en la región Caribe con el propósito de dar a conocer las fortalezas de la Institución y su oferta académica. Estas iniciativas impactaron a más de 28,000 estudiantes de grado 11 provenientes de diversas instituciones, tanto privadas como oficiales, en localidades que incluyen Baranoa, Valledupar,



Sanjuan del Cesar, Cartagena, municipios del Magdalena, San Andrés, Montería, Sincelejo, Maicao, Riohacha, Vía la Oriental, Vía al Mar, entre otras.



Desde la Dirección de Bienestar Universitario, una vez que se ha completado el proceso de matrícula, se procede a realizar la caracterización del estudiante. A partir de los resultados obtenidos en esta caracterización, se elabora una ruta de atención personalizada de acuerdo con las diversas categorías identificadas en la población estudiantil, que abarcan grupos étnicos, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y aquellos provenientes de estratos socioeconómicos bajos, entre otros. Las rutas de atención comprenden tanto el apoyo académico como el apoyo psicosocial.

En consonancia con lo antes mencionado, Unisimón trabaja en la creación de espacios y en la promoción de prácticas que garantizan la igualdad para todos. En este sentido, la universidad ha implementado una Política de Educación Superior Inclusiva que propende por la participación plena y efectiva de la comunidad educativa actualmente vinculada, como de las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, en respuesta a los desafíos que plantea la compleja y diversa realidad de la sociedad global en la que vivimos (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31**).

Para la consecución de ese cometido, la Universidad se identifica como una comunidad crítica de aprendizaje, diversa e incluyente, que apuesta por estrategias que, de acuerdo con la capacidad institucional, permitan identificar, comprender y ofrecer alternativas para atender a las necesidades de sus integrantes.

Asimismo, dispone de una Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género que indica “para lograr la igualdad y equidad de género se incorpora la perspectiva de reconocimiento, entendiendo por tal, aquella que busca transformaciones en el ámbito cultural o simbólico, destinadas a la valoración de las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas. Por otro lado, supone la incorporación de la perspectiva de redistribución, vinculada con el fomento, el acceso, la permanencia, el otorgamiento de los apoyos socioeconómicos y demás estímulos estudiantiles bajo un enfoque diferencial que visualice a las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas” (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12 -14**).

Adicionalmente, la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, tiene el propósito de establecer los lineamientos para el acompañamiento a los estudiantes en su formación integral,



desde su ingreso hasta su graduación oportuna, con lo que se busca fomentar en la institución una cultura para la excelencia académica y la permanencia con calidad desde una perspectiva de educación inclusiva (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 14. [Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, págs. 27-29](#)**).

Este enfoque se refuerza a través de la Política de Bienestar, que establece: "Promueve espacios de formación, participación, reconocimiento, estímulo y apoyo al desarrollo humano en todas sus dimensiones, fomentando en los estudiantes el acceso y permanencia al sistema educativo con criterio de inclusión, mediante la implementación de diferentes programas institucionales a nivel psicoafectivo y académico y otorgando estímulos económicos con criterios claramente definidos para su selección y otorgamiento" (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 21. [Política de Bienestar, pág. 39](#)**) y la Política Académica, que indica "asume el respeto por la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad del individuo y promueve la inclusión y la equidad entre los miembros de la comunidad educativa como guías de su accionar académico" (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 12. [Política de Académica, págs. 23-25](#)**).

Acciones para promover el acceso a la educación superior de alta calidad a grupos subrepresentados

Para fomentar el acceso a una educación superior de alta calidad a grupos subrepresentados, la Universidad Simón Bolívar ha implementado una serie de iniciativas fundamentadas en el reconocimiento de la educación como un derecho humano esencial y un motor clave para el desarrollo. Estas buscan proporcionar acceso sin distinción a la educación superior a jóvenes, especialmente de las regiones Caribe y Oriental de Colombia, en concordancia con los objetivos de la Institución y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible.

Dentro de las iniciativas y acciones implementadas para promover la equidad y la inclusión educativa, se incluyen jornadas de promoción en diferentes zonas de la región, un programa vocacional que destaca la importancia de la formación profesional en la transformación y el desarrollo social de los jóvenes, así como el apoyo y acompañamiento a estudiantes para que puedan participar en convocatorias ofrecidas por el Gobierno para acceder a la educación superior. Entre estas convocatorias se encuentran el Fondo de Comunidades Indígenas Álvaro Ulcué Chocué, el Fondo de Comunidades Negras del Icetex, el Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado, el Fondo especial para comunidades indígenas y el Fondo para Estudiantes con Discapacidad en Educación Superior. Además, se ofrecen ayudas educativas para incentivar el ingreso y la permanencia de estudiantes tanto en programas de pregrado como de posgrado (**Ver Anexo 3. [Reglamento de ayudas educativas](#)**).

Desde el proceso de "selección de estudiantes de pregrado", que se encuentra documentado en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y de la caracterización, se realiza el perfil sociodemográfico de la población estudiantil, con el objetivo de visibilizar los grupos diversos en la población de la Universidad (grupos étnicos, población en condición de discapacidad, población víctima del conflicto armado, estudiantes pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, etc.), y



a partir de ello, orientar el desarrollo de actividades específicas para la atención a esta población desde Bienestar Universitario y el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA).

En el marco de la implementación de la Política de Educación Superior Inclusiva (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31**), desarrolla un plan de acción que incluye actividades de sensibilización, generación de espacios permanentes de diálogo y reflexión, medición del Índice de Educación Superior Inclusiva (INES), y conmemoración de fechas especiales tales como el día nacional de la víctima del conflicto armado, el día internacional de las personas con discapacidad, entre otros.

Además, se ha establecido un Comité de Educación Superior Inclusiva y de Igualdad y Equidad de Género, una Política de Igualdad y Equidad de Género (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12 -14**) y un Protocolo para la Atención en Casos de Violencia o Acoso en la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 4. Protocolo para la Atención de Casos de Violencia o Acoso en la Universidad Simón Bolívar.**).

Asimismo, a partir de la política de permanencia y graduación estudiantil (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, págs. 27, 28 y 29**), se establecen estrategias y acciones para el acompañamiento académico y psicosocial para fomentar el buen desempeño académico, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes. El PIEA articula las diferentes acciones y estrategias establecidas desde los distintos procesos institucionales para el ingreso, permanencia y graduación.

Otra de las formas de fomentar el acceso de minorías étnicas en diferentes espacios de la Universidad es a través del Grupo Étnico Huellas, en el cual los estudiantes interactúan y transmiten sus creencias, cultura y habilidades, lo que contribuye a enriquecer la convivencia entre diferentes culturas. Asimismo, a través del proyecto de valoración y rescate del ancestro y la tradición, se promueve el fortalecimiento de la identidad cultural mediante actividades que difunden el respeto por el ancestro y las tradiciones.

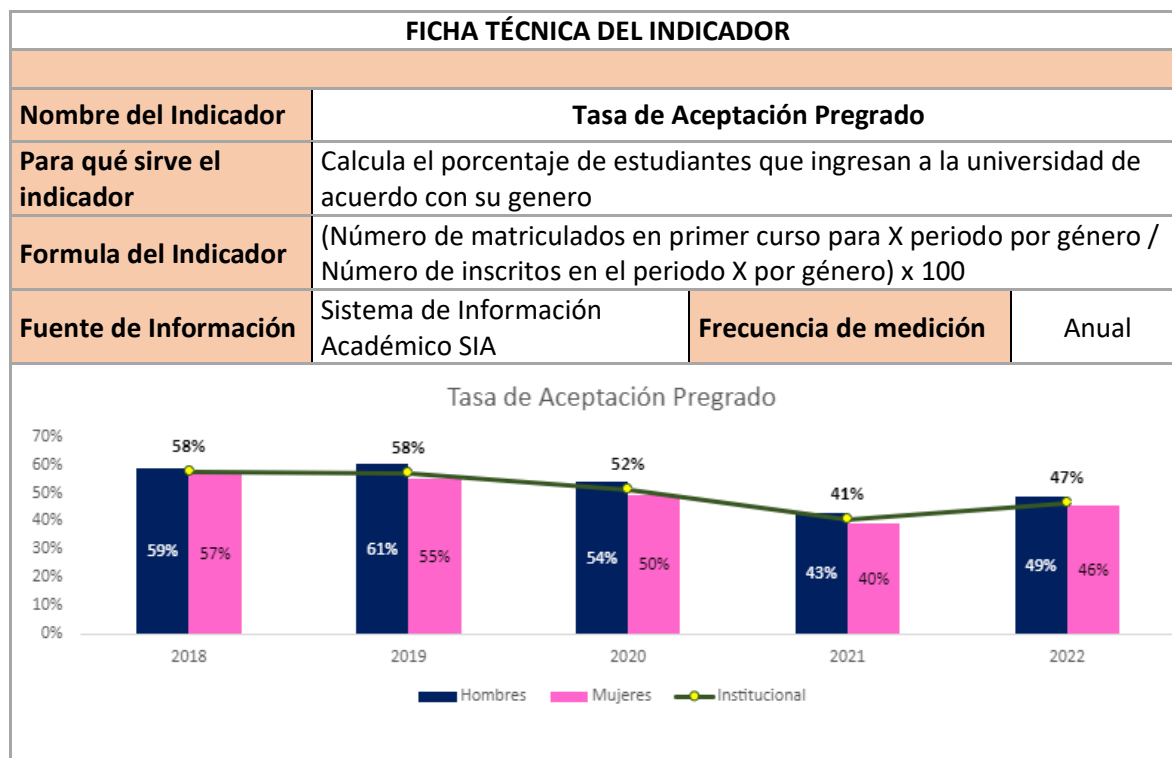
Por su parte, el Centro de Educación Continuada (CEC), aporta a la disminución de la brecha de las desigualdades, a través del desarrollo de actividades diseñadas para posibilitar a las personas acceder a formaciones y capacitaciones esenciales que mejoren sus perspectivas laborales y su calidad de vida. Algunas de las destacadas acciones implementadas por el CEC incluyen:

- Acceso a la educación. A través de oportunidades de aprendizaje a personas de diferentes orígenes y niveles socioeconómicos.
- Inclusión de grupos vulnerables. En diversas actividades se involucran a grupos excluidos, como personas con discapacidad, personas de bajos ingresos, minorías étnicas, migrantes y otros grupos vulnerables.
- Desarrollo de capacidades locales. Se proporciona formación y capacitación en áreas relevantes para el desarrollo local, como emprendimiento, tecnología de la información, gestión empresarial y contribuimos al empoderamiento de las comunidades y al desarrollo de economías locales.



Medición de la tasa de la tasa de admisión de grupos subrepresentados

La Universidad realiza seguimiento a la tasa de aceptación de sus estudiantes, de acuerdo con el género, de la siguiente manera:



El gráfico anterior refleja que del conjunto de mujeres que se inscribieron en la institución en 2022, el 46% logró ingresar efectivamente, lo que contribuye significativamente a la promoción de la movilidad social.

Programas para reclutar estudiantes / personal / profesores de grupos subrepresentados

Como se ha mencionado anteriormente, la Universidad Simón Bolívar promueve la equidad y la inclusión educativa en todas las etapas de la experiencia estudiantil, desde la admisión hasta la graduación, a través de diversas acciones. Estas acciones incluyen:

- Caracterización de la población estudiantil, con el fin de identificar la pertenencia a grupos minoritarios o subrepresentados.
- Procesos de seguimiento. Se implementan consejerías psicológicas y/o académicas, siguiendo la ruta de apoyo establecida a partir de la caracterización, para garantizar el bienestar y el éxito académico de los estudiantes.
- Reglamento de Ayudas Educativas, que fomenta el acceso y la permanencia en la educación superior de alta calidad. Este reglamento beneficia a estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales menos favorecidos de la región, como víctimas del conflicto armado, población con discapacidad y grupos étnicos – indígenas y comunidades afrocolombianas (**Ver Anexo 3. [Reglamento de ayudas educativas](#)**).



- Proyecto "Deslímitate e Inclúyete", orientado a valorar y potenciar las diferencias derivadas de género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, y condición de discapacidad, entre otras. Se llevan a cabo actividades de promoción del respeto a la diversidad y de sensibilización en torno a la inclusión, facilitando el aprendizaje y el intercambio de saberes.
- Participación en convocatorias de fondos de apoyo financiero. La universidad promueve la participación de los estudiantes en convocatorias de fondos que ofrecen apoyo financiero a la población de protección constitucional especial.
- Procesos de selección de estudiantes documentados, lo que garantiza la transparencia en la selección de aspirantes, especialmente en los programas del área de la salud. La admisión se lleva a cabo de manera no discriminatoria en todos los programas (**Ver Anexo 5. Procedimiento de selección de estudiantes**).
- Procesos de selección de profesores y personal administrativo documentados en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, que garantizan la transparencia y la igualdad de oportunidades para los aspirantes, sin discriminación por motivos como raza, género, orientación sexual o condición de discapacidad. Estos procesos se llevan a cabo de manera imparcial y equitativa (**Ver Anexo 6. Procedimientos de selección de personal**).
- Implementación del proyecto "Deslímitate e Inclúyete", que está orientado a potenciar y valorar las diferencias derivadas de género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, condición de discapacidad y otros aspectos, promoviendo el respeto a la diversidad y facilitando el aprendizaje y el intercambio de conocimientos. Este es liderado desde la Dirección de Bienestar Universitario.

En consonancia, la Universidad Simón Bolívar, fue una de las nueve instituciones de educación superior (IES) seleccionadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para participar en el proyecto piloto para la implementación del Índice de Educación Superior Inclusiva (INES). La medición del INES ha permitido identificar las condiciones relacionadas con la atención a la diversidad, y a partir de ello, analizar fortalezas, oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones. Algunas de las acciones derivadas de esta medición y el compromiso con la inclusión son:

- ✓ La integración de las acciones de mejora identificadas a través del INES en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED).
- ✓ La adopción de una política de educación superior inclusiva incorporándose en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31**).
- ✓ La generación de espacios de diálogo y de gestores de los procesos de inclusión como lo es el Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género (CESIIEG).
- ✓ La Adopción de la Política de Igualdad y Equidad de Género (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12 -14**).
- ✓ La adopción del Protocolo OT-BI-05 para la Atención en Casos de Violencia o Acoso en la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 4. Protocolo para la Atención de Casos de Violencia o Acoso en la Universidad Simón Bolívar**).

Todos estos esfuerzos llevaron a la Universidad Simón Bolívar a pasar de una calificación mediana de 4.30 en la medición del INES en 2017 a 4.72 en la medición de 2020, fortaleciendo así la



concepción institucional de una educación superior enfocada en la atención a la diversidad y la interculturalidad presente en el contexto educativo. De esta forma, la Institución genera mecanismos de participación e integración que propician la equidad en el marco de una educación pertinente y de calidad. Es de anotar que, a partir de 2021, posterior al piloto promovido por el MEN, la medición del INES se incorpora al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES constituyéndose en un punto clave en la determinación de efectividad de las acciones de las instituciones en materia de inclusión.

Durante el **2022**, se dio continuidad a las actividades del programa “*Deslímitate e Inclúyete*” el cual busca generar estrategias para atender con calidad, equidad y pertinencia a la población educativa diversa y en situación de vulnerabilidad; respetando el derecho a la educación e igualdad a la comunidad educativa de nuestra institución. Se llevó a cabo un proceso de caracterización en el que se realizan análisis descriptivos de la población de pregrado en Barranquilla. De acuerdo con los resultados de esta caracterización, el 76% de los estudiantes no se identifica como parte de ningún grupo poblacional específico, mientras que el 10.92% se reconoce como miembro de un grupo étnico, el 9.04% declara tener alguna forma de discapacidad, y el 3.37% está registrado como persona víctima del conflicto armado. También, se registraron 27 estudiantes en condición de discapacidad (2 cognitiva, 8 psicosocial, 11 física, 4 sensorial, 1Guillan Barré, 1 trastorno severo del lenguaje) y 7 colaboradores.

En Cúcuta se identificaron 29 estudiantes en condición de discapacidad, con clasificación intelectual, sensorial y psicosocial.

En el transcurso del año 2022, se llevaron a cabo diversas actividades en la ciudad de Barranquilla y en Cúcuta en el marco del Programa de Educación Superior Inclusiva. Estas actividades incluyen:

En Barranquilla:

- ✓ La presentación de la Política de Educación Superior Inclusiva a profesores y estudiantes en múltiples escenarios, como talleres, cine foros, semanas conmemorativas, entre otros.
- ✓ Vinculación de estudiantes en los procesos de divulgación de la Política de Educación Superior Inclusiva utilizando diversos medios y canales.
- ✓ La normalización del Procedimiento de Educación Superior Inclusiva y su socialización con los grupos de interés correspondientes (**Ver Anexo 7 - [Procedimiento de Educación Superior Inclusiva de Igualdad y Equidad de Género.pdf](https://unisimon.edu.co)**)
- ✓ El diseño y socialización de estrategias para la utilización del lenguaje inclusivo en la institución.
- ✓ La coordinación con las facultades para llevar a cabo procesos de formación dirigidos a los profesores en el ámbito de la educación superior inclusiva.
- ✓ Atención e intervención a estudiantes, que involucró el entrenamiento de cinco estudiantes en habilidades sociales a través de un proyecto de práctica en psicología educativa.
- ✓ Actividades de sensibilización relacionadas con el lenguaje inclusivo y la realización de cine foros.
- ✓ Jornadas de sensibilización y reclutamiento, desde los grupos estudiantiles, para invitar a otros estudiantes a que se vinculen al grupo de equidad e igualdad de género IEGEN +.



En Cúcuta:

- ✓ El evento "Ni más ni menos todos iguales" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 100 estudiantes.
- ✓ Una campaña de sensibilización y concienciación sobre el trastorno bipolar, que puede manifestarse a través de cambios inusuales en el estado de ánimo, con la participación de 178 estudiantes.
- ✓ La campaña "Puedo aprender, puedo trabajar" en el marco del Día Mundial de Conciencia sobre el Autismo, con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población que tiene esta condición, con la participación de 86 personas.
- ✓ La realización de un taller vivencial titulado "Si Yo Fuera Un Gato", diseñado para promover una cultura inclusiva basada en el reconocimiento, la aceptación, el respeto por las diferencias y la práctica de valores esenciales, con la asistencia de 156 estudiantes.

Todas estas actividades reflejan el compromiso de la universidad con la promoción de la educación inclusiva y la sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia de la diversidad y la igualdad.

Políticas contra la discriminación y el acoso

En aras de garantizar la participación plena y efectiva de todos los miembros de la comunidad universitaria se cuenta con una Política de Educación Superior Inclusiva (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31**) y una Política de Igualdad y Equidad de Género (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12 -14**), a través de las cuales se promueven prácticas orientadas a evitar la discriminación en todas sus manifestaciones y erradicar comportamientos excluyentes.

La Política Académica (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 12. Política de Académica, págs. 23-25**) que promueve el respeto por la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad de los individuos y el ofrecimiento de programas académicos orientados a formar ciudadanos y profesionales competentes con autonomía intelectual, moral y ética .

Además de estas políticas, el Reglamento Estudiantil (**Ver Anexo 8. Reglamento Estudiantil**) reconoce los derechos de los estudiantes a recibir un trato respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad académica. Esto incluye el derecho a presentar y sustentar libremente sus ideas, ser escuchados, orientados y asistidos por el personal de la universidad.

Estas prácticas de sana convivencia se reafirman en la Política de Bienestar Universitario (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 21. Política de Bienestar, pág. 39**) así como en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (**Ver Anexo 9. Proyecto Educativo Institucional**) que promulga un marco ético basado en principios como Dignidad Humana, Autonomía, Sinergia y Equidad, y valores como Ética, Integralidad, Libertad de Enseñanza, Investigación y Aprendizaje, Responsabilidad, Convivencia, Compromiso, Calidad e Inclusión. Estos principios y valores orientan el comportamiento de estudiantes, profesores y personal administrativo en la universidad.



Por su parte, El Reglamento Interno de Trabajo (**Ver Anexo 10. Reglamento Interno de Trabajo**), aborda aspectos claves relacionados con el respeto y la prevención del acoso laboral. El artículo 43 destaca la obligación de los trabajadores de mantener la armonía con sus compañeros de trabajo. Como obligación de la Universidad se indica en el artículo 51 “Guardar absoluto respeto a la dignidad personal de trabajador, sus creencias y sentimientos”, “Establecer políticas de prevención para cualquier tipo de acoso laboral según la ley 1010 del 2006”.

Este mismo reglamento, en el título XVIII define los mecanismos de prevención y control de las conductas de acoso laboral. Se establece la posibilidad de crear un comité especial compuesto por representantes del empleador y de los trabajadores, en igual número por ambas partes. Este comité se reúne periódicamente para hacer seguimiento a posibles situaciones de acoso laboral, contribuyendo así a mantener un ambiente de trabajo respetuoso y libre de acoso.

Adicionalmente, se ha definido un Protocolo de atención en casos de violencia o acoso en la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 4. Protocolo para la Atención de Casos de Violencia o Acoso en la Universidad Simón Bolívar**) que busca promover la sana convivencia en la Comunidad Universitaria, la apropiación de principios institucionales de dignidad humana, equidad y la puesta en práctica de valores éticos para la convivencia, enmarcados en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico – HSPC (PEI, 2019; p. 37), mediante lineamientos expuestos orientados a la prevención, atención y acompañamiento en casos de acoso o de las diversas formas de violencia que puedan presentarse en la Institución.

En conjunto, estas políticas y regulaciones enfatizan la importancia de crear un entorno universitario inclusivo, respetuoso y equitativo para todos los miembros de la comunidad académica.

Comité de diversidad e igualdad

A través de la Dirección de Talento Humano y la Dirección de Bienestar, la Universidad vela por el desarrollo, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, incluida las condiciones físicas y psíquicas, en procura de su estar-bien, así como de las condiciones ambientales y del clima laboral, en concordancia con los principios y valores institucionales (**Ver Anexo 9. Proyecto Educativo Institucional**) y lo preceptuado en las Políticas Académica (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 12. Política de Académica, págs. 23-25**), de Bienestar (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 21. Política de Bienestar, pág. 39**), de Talento Humano (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 22. Política de Talento Humano, págs. 40-42**), de Educación Superior Inclusiva (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31**) y de Igualdad y Equidad de Género (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 7. Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, págs. 12 -14**).

Para lo anterior, se cuenta con un Comité de Convivencia Laboral-COCOLAB (**Ver Anexo 11. Conformación COCOLA**) y un Comité de Educación Superior Inclusiva, igualdad y equidad de género-CESIIEG (**Ver Anexo 12. Resolución de conformación CESIIEG**), desde los que se implementan actividades orientadas a la promoción de la diversidad, la equidad, la inclusión, los derechos humanos, y en general la sana convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.



El CESIIEG tiene como propósito “recomendar acciones a la Dirección Universitaria orientadas a la inclusión efectiva en la institución de personas con discapacidad, pertenecientes a grupos étnicos, población víctima del conflicto armado en Colombia, población de frontera, mujeres, víctimas sobrevivientes de violencia de género y población LGBTI; con la finalidad de fomentar el logro con calidad de los objetivos educativos de los programas de formación que se encuentran cursando, así como impulsar su autorrealización como ciudadanos(as) adultos(as) y profesionales competentes, desde la perspectiva de la formación integral; todo lo anterior con un enfoque transversal de género e identidad de género y en el marco de las políticas institucionales, de la normativa vigente a nivel nacional y los acuerdos internacionales aplicables”.

Programas de tutorías y/o monitorias ofrecidos por la Universidad Simón Bolívar para apoyar a los estudiantes, el personal y el profesorado de grupos subrepresentados, así como población en condición de discapacidad

La Universidad cuenta con un Programa de Excelencia Académica (PIEA) ([Ver Anexo 13. Servicios Programa Institucional de Excelencia Académica](#)) encargado de articular, coordinar y evaluar las acciones de los diferentes servicios de apoyo académico, emocional y socioeconómico para fortalecer la formación integral y contribuir a la permanencia y a la graduación estudiantil.

PIEA articula los servicios de apoyo que ofrece la Universidad Simón Bolívar a través de las distintas áreas que permiten fortalecer aspectos socioemocionales, académicos y económicos a través de Bienestar Universitario, el Centro de Apoyo al Desempeño Académico CADA y el Departamento de Crédito, con el objetivo de fortalecer la formación integral de los estudiantes y contribuir a una permanencia y graduación estudiantil exitosa. Los servicios de apoyo a los que pueden acceder los estudiantes son:

- Consejería académica, asesoría dirigida al estudiante en el campo académico o en situaciones de riesgo que afecten su desempeño académico; se lleva a cabo de forma individual o grupal.
- Monitoria académica, espacio de apoyo académico en el que estudiantes con un excelente desempeño en determinadas asignaturas ofrecen asesoría a sus compañeros que están en el mismo nivel semestral o anteriores. En la Universidad esta actividad es realizada por estudiantes que realizan un proceso de formación en el Programa Institucional de Monitores para la Docencia (PIM-D).
- Tutoría académica, asesorías realizadas por profesores en temáticas de las áreas básicas y las disciplinas.
- Taller de apoyo pedagógico, espacio de apoyo para fortalecer estrategias de aprendizaje entre los estudiantes y contribuir al abordaje sistemático de las competencias genéricas y disciplinares desarrollados durante su proceso de formación profesional.

Otras acciones desde el PIEA están relacionadas con el ofrecimiento de curso de nivelación académica, dirigido a estudiantes que inician primer semestre, enfocado en el desarrollo en competencias genéricas (lectura crítica, escritura, matemática e inglés), tutorías individuales o grupales de orientación en aspectos como adaptación a la vida universitaria, rendimiento académico y proceso de seguimiento en la institución ([Ver Anexo 14. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – Programa Institucional de Excelencia Académica \(PIEA\) y Centro de Apoyo al Desempeño Académico \(CADA\), pags.95-97](#)).



Durante el año 2022, el programa ofreció atención tanto presencial como virtual, asegurando una amplia cobertura y accesibilidad para todos los estudiantes.

1.365 consejería académica	2.339 taller de apoyo	2.259 monitoria PIEA
ATENCIÓNES EN BARRANQUILLA EN 2022		

19 consejería académica	335 taller de apoyo	949 monitoria PIEA
ATENCIÓNES EN CÚCUTA EN 2022		

En Barranquilla, del total de las atenciones en consejerías, talleres y monitorías, 3.420, es decir, el 57%, fueron recibidas por mujeres. En Cúcuta, recibieron atenciones 792 mujeres, lo que representa el 61%.

Asimismo, el CADA brinda a los estudiantes una variedad de oportunidades para mejorar su desempeño académico en áreas clave. A través de cursos, talleres y asesorías gratuitas, se fortalecen las competencias en lectura y escritura, matemáticas y biología. Estos recursos son especialmente útiles para potenciar habilidades específicas, permitiendo a los estudiantes mejorar su rendimiento académico y alcanzar sus objetivos de manera más efectiva.

- El curso básico es un espacio académico diseñado para mejorar las competencias básicas de los estudiantes, especialmente los de primer semestre. Sin embargo, también está disponible para el resto de la población estudiantil que lo solicite. Este servicio es ofrecido por Centro de Análisis y Producción de Textos (APT), Centro de Apoyo a las Matemáticas y Física (CAMFI) y Centro de Apoyo a la Biología y la Química (CABIQUI).
- El curso de refuerzo de asignatura está orientado al mejoramiento del desempeño de los estudiantes en asignaturas específicas del Plan de Estudio, según la oferta semestral de cada Centro. Este servicio se presta desde CAMFI.
- La asesoría académica personalizada, se ofrece como orientación académica dirigida a estudiantes con dificultades específicas. En servicio es prestado desde los centros APT, CAMFI y CABIQUI.
- El taller de apoyo académico es una actividad que emplea una metodología que combina la teoría y la práctica. Estos talleres, que pueden ser permanentes o solicitados por los profesores, son ofrecidos desde el Centro APT.
- El aula práctica es un espacio virtual de libre acceso que les permite a los estudiantes ejercitar y valorar sus habilidades. Se ofrece desde el Centro APT.

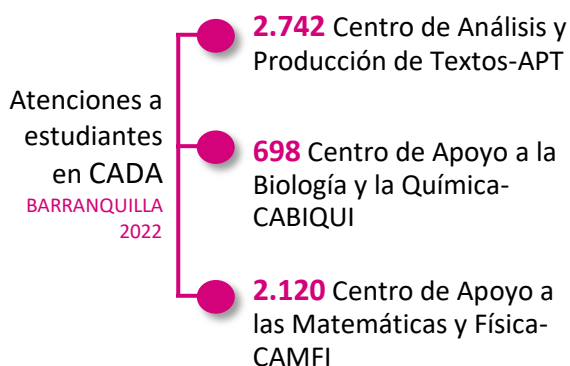
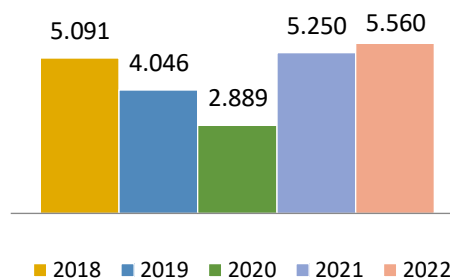


Gráfico 1. Atenciones a estudiantes en CADA en Barranquilla, 2018-2022



Instalaciones accesibles y servicios y programas de apoyo para personas en condición de discapacidad

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, la Universidad ha establecido acciones orientadas a facilitar la accesibilidad a las instalaciones de la Universidad para personas con movilidad reducida. En este sentido, se han adecuado rampas de acceso, ascensores y equipos salva escaleras fijos y móviles que proporcionan el 100% de acceso a todas las áreas de la institución a personas con movilidad reducida. De igual manera asigna salones de clases en primeros pisos a cursos con estudiantes en estas condiciones (*Ver Anexo 14. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 – [Campus seguro y accesible para todos, págs.154-155](#)*).

100%

de acceso
a todos los niveles
para personas con movilidad reducida
BARRANQUILLA

100%

de acceso
a primeros pisos
para personas con movilidad reducida
CÚCUTA

En torno a lo anterior, en el 2022 en la sede Barranquilla se iniciaron obras para la construcción del segundo ascensor de sede 3 para la conexión del edificio del Auditorio Jorge Artel. En Cúcuta, las aulas de clase ubicadas estratégicamente en primeros pisos (15 aulas) disponen de computadores con software Jaws que permite convertir a voz la información que se muestra en la pantalla para las personas ciegas y software ZoomText que se utiliza como magnificador de pantalla con voz, diseñado para personas con baja visión.



Política de adaptaciones para personas en condición de discapacidad

Mediante la implementación de la Política de Educación Superior Inclusiva (*Ver Anexo 2. Compendio de Política – [Artículo 15. Política de Educación Superior Inclusiva, págs. 29-31](#)*), la Universidad se compromete con la generación de entornos y prácticas que aseguren la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa, en coherencia con el principio fundamental de una educación integral, inclusiva y crítica. Este enfoque busca abordar los desafíos complejos y diversos de la sociedad global y local.



La Universidad se reconoce como una comunidad crítica de aprendizaje, diversa e inclusiva, que adopta estrategias para identificar, comprender y abordar las necesidades de sus miembros, en la medida de su capacidad institucional. Esto se refleja en la implementación de adaptaciones curriculares que consideran las necesidades de una población diversa.

De acuerdo con esto incorpora adaptaciones curriculares que contemplen las necesidades de la población diversa, fomenta el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como herramienta para la formación integral desde la perspectiva de diversidad y educación inclusiva; oferta programas académicos con modalidad virtual para facilitar el acceso a diversos grupos poblacionales, promoviendo el uso de estrategias formativas innovadoras mediadas por las TIC bajo el enfoque de la diversidad y educación inclusiva; actualiza periódicamente la caracterización estudiantil para fortalecer la ruta de apoyo del programa institucional de excelencia académica, integrando estrategias con enfoque de diversidad para la atención individualizada de la población estudiantil; fomenta prácticas pedagógicas orientadas a la promoción y el respeto por la diversidad de la población estudiantil; desarrolla líneas de investigación sobre educación inclusiva con la participación de entidades territoriales y organizaciones sociales y productivas y realiza ajustes a la infraestructura para garantizar el acceso de la población diversa al campus universitario, de acuerdo con la capacidad institucional.





Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

El consumo y la producción mundiales (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro (y ciertamente, nuestra supervivencia).

138.025 Kg

de residuos sólidos generados
durante el 2022

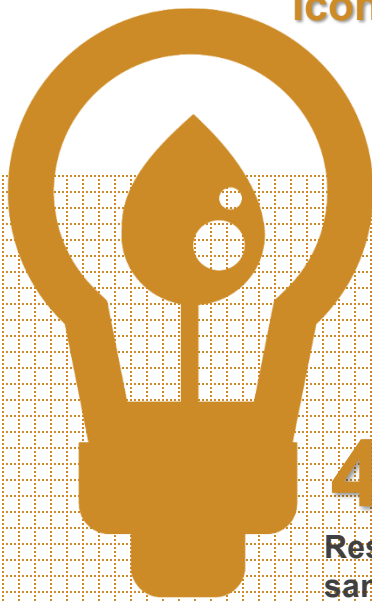


**Certificación del
Sistema de Gestión
Basura Cero en
Categoría Oro por
Icontec**



La Universidad
**cuenta con
puntos de acopio**
para:

- Tapas plásticas,
- Papel y cartón,
- Plástico pet,
- Baterías y aparatos eléctricos y electrónicos



86.194 kg

de residuos aprovechados
(IDA + IDRU + IDREA)

- 42.296 kg reciclados IDA
- 48.823 kg reutilizados IDRU
- 75 kg reducidos IDRE

49.742 KG

Residuos destinados a rellenos
sanitarios (IDRSS)

2.089 kg

Residuos destinados a
tratamiento/disposición por incineración (IDI)



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

Medidas operativas

En el Estatuto Corporativo como uno de los objetivos de la Institución “Promover la conservación del medio ambiente sostenible, fomentar la educación y cultura ecológica, así como acciones que permitan la conservación y el fomento del patrimonio cultural” (**Ver Anexo 1. Estatuto Corporativo – Artículo 4. Objetivos**), lo que se reafirma a través de la Política de Gestión Ambiental contenida en la Política de Gestión Integrada (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 4. Política Integrada de Gestión, ítem 3. Gestión Ambiental, pág. 8**) y en la Política de Responsabilidad Social Universitaria (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 6. Política de Responsabilidad Social Universitaria, pág. 11 y 12**), que señala en el ítem 2 el compromiso con los impactos medioambientales y sociales. Desde esta óptica, Unisimón se une a la iniciativa mundial que surge a partir del problema ambiental generada por el incremento de los residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios, adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS de las Naciones Unidas (UN Global Compact), especialmente el ODS 12 (consumo responsable).

Adicionalmente, en su firme compromiso con el uso responsable de los recursos, la reducción de la contaminación y la preservación del medio ambiente, nuestra institución dispone de un Departamento de Gestión Ambiental (DGA). Este departamento se encarga de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental, así como de la prevención, minimización y control de la emisión de sustancias contaminantes. También se encarga de establecer e implementar acciones de gestión ambiental, promoviendo prácticas de producción más limpia y un uso eficiente de los recursos naturales. Además, contamos con un grupo ambiental integrado por estudiantes, profesores y personal administrativo, cuyo objetivo es fomentar la sostenibilidad y promover una cultura ambiental y ecológica en toda la comunidad educativa de la institución.

Política ambiental

En el marco de nuestra Política Integrada de Gestión, la Universidad Simón Bolívar establece una Política Ambiental específica, que fue aprobada por medio del Acuerdo de Sala General No. 45 en 2019. Esta Política Ambiental se encuentra dentro del Compendio de Política (**Ver Anexo 2. Compendio de Política – Artículo 4. Política Integrada de Gestión, ítem 3. Gestión Ambiental, pág. 8**). A través de esta política, Unisimón reafirma su compromiso institucional con la preservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales, con el objetivo



de garantizar la sustentabilidad de la especie humana. Esta visión está en consonancia con la misión de la universidad, que implica una participación activa en el desarrollo social.

En cuanto al **abastecimiento ético**, la Política Ambiental, establece en el numeral 8, “Fortalece las comunicaciones con las partes interesadas, propiciando la participación proactiva, el respeto y la confianza mutua en las prácticas ambientales”. Adicionalmente se cuenta con un Manual de Compras Sostenible orientado a la definición de un esquema de compras bajo lineamientos de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro.

Articulado con las estrategias de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Universitaria, en 2021, se normalizó el marco del el Manual de Compras Sostenible. De conformidad con el manual, se actualizó el procedimiento de compras. Adicionalmente, se actualizó el formato de registro de proveedores, con la inclusión de nuevos lineamientos de compras en materia de Responsabilidad Social Universitaria y Sostenibilidad, logrando a cierre de 2022 de los 417 proveedores, 165 actualizaron el formato de registro de proveedores; lo anterior, con el propósito de extender los lineamientos institucionales a los proveedores, y velar por el cumplimiento de estos en la cadena de valor.



REGISTRO DE PROVEEDORES

F-GF-07-CS / Versión 13 Vigente desde 29-05-2023 /

Declaración de Compromiso Sostenible

- No estamos implicados en acciones de vulneración ni complicidad de violación de los derechos humanos reconocidos a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos establecida por las Naciones Unidas y los derechos fundamentales descritos en la Constitución Política de Colombia, dentro de su ámbito de influencia; y nos comprometemos con su protección.

- Estamos a favor de la lucha contra el trabajo infantil, el trabajo obligatorio, forzoso o realizado bajo coacción, y damos cumplimiento a la legislación colombiana, acuerdos y convenios internacionales acogidos por el país en materia de prohibición de estos tipos de trabajos.

- Estamos a favor de la minimización de los impactos medioambientales que puedan originarse de las actividades propias que realiza la ORGANIZACIÓN / PROVEEDOR.

Autorizamos para que sea verificada la información aquí consignada, y manifestamos que hemos sido informados por parte de la Universidad Simón Bolívar de que, en caso de observarse alguna evidencia objetiva que demuestre que estamos o hemos estado involucrados, o sido sancionados por realizar alguna de las actividades relacionadas, o por incumplimiento de la normatividad asociada a los aspectos antes mencionados, la Universidad podrá calificarnos de forma negativa y terminar las relaciones comerciales existentes.

Asimismo, nos comprometemos a informar a la Universidad, en caso de que, durante la relación comercial, seamos declarados responsables de incurrir en algunas de las acciones mencionadas anteriormente o incumplir la normatividad asociada.

Acepto:

Nombre:		Firma:	
Documento de identificación:		Fecha:	

Nota: Para personas jurídicas, este documento debe venir firmado por el Representante Legal de la compañía.

USO EXCLUSIVO DE LA UNIVERSIDAD					
FUNCIONARIO DE UNISIMON QUIEN SOLICITA SU REGISTRO					
NOMBRE			CARGO		
TELEFONO			EXT.		
FECHA DE RECIBIDO			RECIBIDO POR		
DD	MM	AAAA	NOMBRE		
			CARGO		

A fin de garantizar que los **lineamientos institucionales en torno al desarrollo sostenible se extiendan a los proveedores**, periódicamente se socializan los lineamientos y directrices, a través de reuniones y capacitaciones, en las que también se notifican cambios en los procesos y se retroalimenta sobre los servicios prestados, garantizando las relaciones mutuamente beneficiosas entre ambas partes. También se realizan visitas de seguimiento a los gestores ambientales.



Respecto a la eliminación de desechos: **materiales peligrosos y de eliminación de residuos – vertederos**, indica en los numerales 6 y 7 “Está comprometida con la gestión integral de los residuos generados mediante estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento, con enfoque de economía circular, “Desarrolla una gestión integral de los residuos generados mediante estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento, con enfoque de economía circular.” La gestión de los residuos ordinarios y aprovechables se realizan acorde con el Reglamento del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 de 2015, los requisitos para la gestión integral de residuos sólidos establecidos en el modelo Gestión Basura Cero de conformidad al Manual de Certificación SGBC-MC-Versión 4, así como los requisitos de gestión de la norma NTC-ISO 14001:2015.

En consonancia con lo anterior, la Institución cuenta con puntos ecológicos en todas sus sedes, para el acopio y clasificación de residuos (baterías, tapas plásticas, papel y cartón, plástico PET, y aparatos eléctricos y electrónicos, envases de insecticida de uso doméstico). Asimismo, dispone de cajas de reciclaje en las oficinas para la separación de papel y cartón.



En cuanto a la **reducción del consumo de plástico y productos desechables**, el ítem 6 de nuestra Política de Gestión Ambiental establece un enfoque claro: 'Desarrollar una gestión integral de los residuos generados mediante estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento, con un enfoque basado en la economía circular'. Como parte de esta iniciativa, hemos fortalecido los espacios dedicados a la promoción de buenas prácticas relacionadas con el consumo responsable. Un ejemplo de esto es nuestra campaña “No es basura, e\$ valor. Unisimón sostenible”, que resalta



la importancia de considerar la reutilización y el aprovechamiento de los recursos en lugar de verlos como desechos. **(Ver Anexo 3. Buena práctica ambiental: No es basura, el valor. Unisimón Sostenible)**, la cual fue ganadora en el concurso de reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible en Colombia en la categoría gestión de residuos organizado por Pacto Global Red Colombia. Adicionalmente para el 2022 Unisimón recibe mención de honor y reconocimiento por mérito a la labor realizada en favor del medio ambiente, por medio del premio ambiental GEMAS 2022.



Este premio ambiental reconoce el desempeño de personas y organizaciones que contribuyen al mejoramiento, aprovechamiento y conservación de las potencialidades ambientales y que trabajan en la preservación de los recursos naturales, promoviendo buenas prácticas sostenibles y constituyéndose en referentes de liderazgo.

Gemas es organizado por la empresa Ultracem y la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA. Cuenta con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las corporaciones autónomas locales y regionales del Caribe Colombiano: Cardique, Carsucre, Corpogujaira, Corpomojana, Corpocesar, CVS, CSB, Coralina, EPA Barranquilla Verde.



Con el fin de generar estrategias para reducir la huella de carbono en 2022 CO2CERO S.A.S otorgó a la Universidad Simón Bolívar **certificado de uso del SELLO VERDE DE VERDAD** en categoría semilla. Reconocimiento por demostrar su compromiso con el ambiente y la sostenibilidad ya que “a través de sus acciones demuestran un verdadero compromiso por el cuidado del ambiente y la mitigación del cambio climático”.

Adicionalmente, se realizó la primera medición de emisión de gases de efecto invernadero y a través de la contratación de un aliado estratégico experto en realizar el cálculo de la Huella de carbono se logró identificar factores, equipos y acciones para reducir la huella ecológica inherentes a las actividades que desarrolla la Universidad.



Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la cultura para la preservación del medio ambiente mediante, se realizaron actividades de socialización y capacitación:

- Participación de la comunidad universitaria en el **Día Internacional del Reciclaje** a través del evento "Reciclaton". En el marco del día internacional del reciclaje celebrado el 17 de mayo se realizó por primera vez una RECICLATON en la sede 2 de la universidad, la cual contó con la participación de la autoridad ambiental Establecimiento Público Barranquilla Verde, gestores de reciclaje FADUME S.A.S y Fundación Sanar; la actividad lúdica permitió que la comunidad universitaria aprovechara materiales desde el hogar y en sitios de trabajo.



- En el marco del **Día Internacional del Ruido**, celebrado el 27 de abril de 2022, la comunidad universitaria se unió en una iniciativa de concienciación sobre los impactos negativos del ruido. En la sede 2 de nuestra universidad, llevamos a cabo un evento lúdico en colaboración con la autoridad ambiental, el Establecimiento Público Barranquilla Verde. El propósito de este evento fue sensibilizar a la población acerca de la importancia de mantener una cultura ciudadana responsable en relación con el ruido y sus efectos perjudiciales para la salud y el medio ambiente.



- Durante el evento masivo **UNISIMONFEST 2022**, celebrado en el estadio Romelio Martínez de Barranquilla en **conmemoración de los 50 años de la Universidad**, se aplicó la práctica "No es basura, es valor". En este contexto, participaron estudiantes, egresados, personal administrativo y aliados de la Universidad, lo que brindó una oportunidad valiosa para poner a prueba



esta iniciativa y el Sistema de Gestión Basura Cero. El objetivo era gestionar los residuos de manera adecuada. Con el apoyo logístico de FADUME, un gestor de residuos aprovechables, y la colaboración de la Vicerrectoría de Infraestructura y el proveedor de servicios ASECOLBA, se implementaron medidas para reducir la huella ecológica del evento.



Los beneficios resultantes fueron múltiples:

- **Beneficio ambiental:** Se evitó que 237 kg de residuos sólidos terminaran en el relleno sanitario, en su lugar, se convirtieron en valiosa materia prima.
- **Beneficio social:** Esta iniciativa permitió destacar ante la comunidad universitaria y el público en general el compromiso social de la Universidad y su contribución al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios de la política ambiental.



Gestión de residuos

La Universidad Simón Bolívar recibió por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) la certificación Basura Cero obteniendo por segunda vez la categoría Oro con un puntaje del 96.4 sobre 100, como resultado de sus buenas prácticas en el manejo integral de residuos.

Este reconocimiento fue otorgado como parte de su política de responsabilidad social universitaria y del compromiso institucional con el desarrollo sostenible, de conformidad con el postulado “Desarrolla una gestión integral de los residuos generados comprometida con actividades de reducción, reutilización y aprovechamiento enfocada hacia la economía circular”, de su política ambiental. Así mismo, la certificación Basura Cero ratifica la buena práctica de Unisimón para el manejo integral de los residuos, un trabajo que impacta positivamente en el cuidado del medio ambiente.

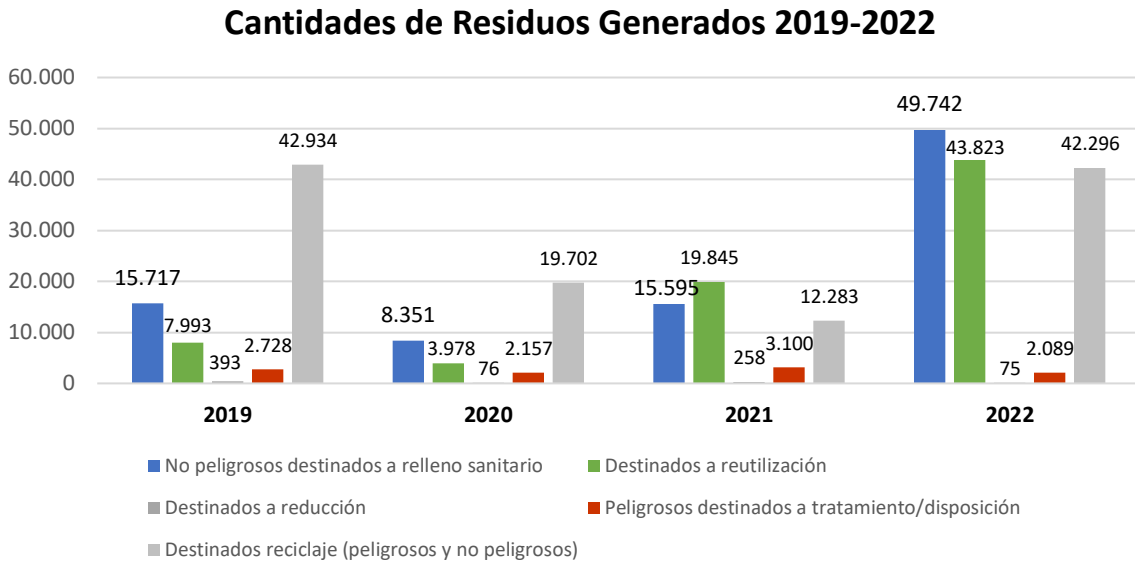
Unisimón cuenta con lineamientos para el manejo de residuos peligrosos establecidos a través del Programa de Gestión Integral de Residuos (PGIR) y Programa de Gestión integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades (PGIRASA), documentos aprobados en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución.

La Institución vela y garantiza el cumplimiento normativo en la gestión de residuos y la renovación de conceptos sanitarios por parte de la Secretaría de Salud pública. La gestión de los residuos peligrosos se realiza acorde a los lineamientos establecidos en el Título 6 del Decreto 1076 de 2015, en el título 10 del Decreto Único 780 del 2016 emanado por el Ministerio de la Salud y la Protección Social y en la Resolución 1164 del 2002 expedido por los Ministerios de Ambiente y Salud. Los residuos o materiales peligrosos son tratados responsablemente según su naturaleza; su disposición se realiza a través de empresas especializadas y certificadas en la ejecución de estas actividades.



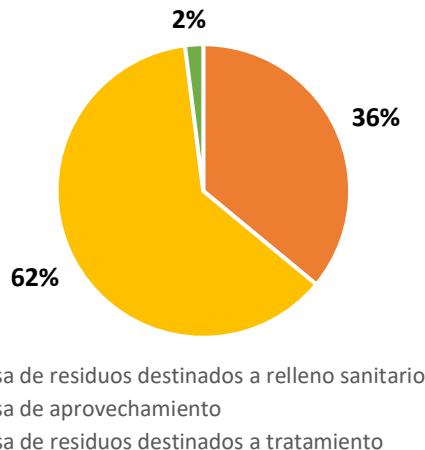
Medición de residuos generados

Mensualmente, la Universidad realiza la medición de los residuos generados, así como la disposición que se le da a estos, tal y como se muestra en la gráfica a continuación:



El gráfico anterior evidencia que en relación a la identificación, medición y caracterización de los diferentes tipos de residuos generados, en 2022 se observó un incremento de la generación que se asimila a las cantidades de residuos aprovechables generadas en 2019 lo anterior asocia a la presencialidad de la totalidad de la comunidad universitaria con respecto a las restricciones dadas en 2020 y 2021 por la pandemia del COVID 19 donde la población universitaria desarrollaba sus actividades académicas desde la virtualidad. En 2021 se adquirieron básculas que permitieron verificar el peso de los residuos y controlar su generación, en 2019 y 2020 los datos de peso se calcularon con base en la densidad y número de bolsas entregadas a la empresa de servicio público de aseo.

Tasas de Generación de Residuos Sólidos 2022



La figura anterior evidencia que para el sistema de gestión basura cero se, mantiene el cumplimiento de una tasa de aprovechamiento por encima al 34 disminuyendo así el impacto de la destinación de residuos al relleno sanitario y por ende la huella de carbono la cual se inició su cálculo en 2021.

Publicación anual de un informe de sostenibilidad

En el marco de nuestra estrategia institucional de rendición de cuentas y nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible, la Universidad pública anualmente un Informe de Gestión y Sostenibilidad en su sitio web. A través de este informe, compartimos con todos los miembros de la comunidad universitaria, nuestros grupos de interés y otras partes interesadas, el camino que hemos recorrido para alcanzar nuestra visión y los avances logrados en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo. Este informe abarca todas las dimensiones que guían nuestras actividades institucionales durante el quinquenio, y sirve como prueba concreta de nuestro compromiso frente a los desafíos que hemos definido, con un enfoque centrado en la sostenibilidad.

Los informes de gestión y sostenibilidad se encuentran publicados en la siguiente dirección URL: <https://www.unisimon.edu.co/servicios/rendiciondecuenta/871/848>



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. (ONU)

Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. En este sentido, los países adoptaron el Acuerdo de París 1 sobre cambio climático en diciembre de 2015. (CEPAL)



La **Universidad** cuenta con una Política Integrada de Gestión, que establece el compromiso con la **adopción de medidas y promoción de un adecuado desempeño ambiental** entre profesores, trabajadores administrativos, estudiantes, aliados estratégicos y partes interesadas para contribuir a la mitigación del cambio climático, reducción del consumo de energía y el cuidado de los recursos naturales.



Domotización
4 Bloques
Cobertura: **36%**

Consumo de energía en la Universidad 2022.
8788.32 Gigajulios


6,3%
REDUCCIÓN de consumo total de energía de fuentes convencionales ENE-DIC 2022



Acción por el clima

Medidas de educación ambiental

Portafolio de formación Institucional

 **Gestión ambiental**
Organiza: Sistemas Integrados de Gestión.
Programación para la ejecución: mayo del año en curso
Dirigido a: profesores y administrativos
Duración: 1 hora

Desde su fundación, la Universidad Simón Bolívar se ha destacado por su enfoque orientado al abordaje del desarrollo sostenible y su compromiso social inherente a

su papel como Institución de Educación Superior. En **2019**, la institución se unió al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con la promoción de los principios fundamentales para el cuidado del medio ambiente (Principio 7, 8 y 9).

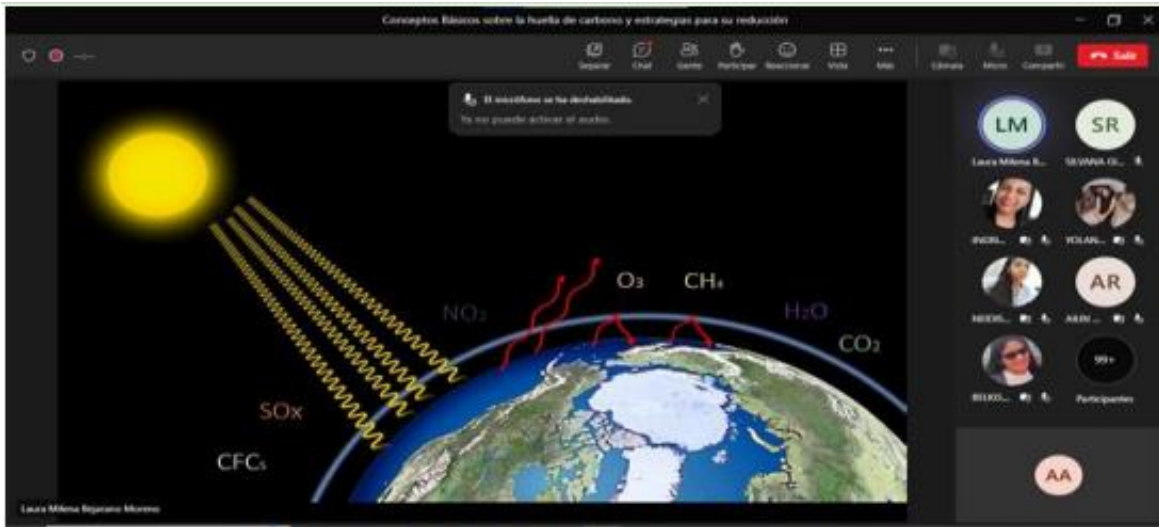
En **2021**, la Universidad optó por integrar estos principios en su plataforma de formación interna, denominada "*Portafolio de Capacitación Institucional*". Esta iniciativa permitió incorporar de manera efectiva aspectos relacionados con la capacitación en gestión ambiental. Durante **2022**, se continuó fortaleciendo este enfoque, asegurando que la institución siga avanzando en la promoción de estos importantes temas en su comunidad educativa (**Ver Anexo 1. [Comunicado portafolio de formación institucional](#); Ver Anexo 2. [Portafolio de formación institucional](#)**).

CO2 CERO: Capacitación de Conceptos básicos sobre la huella de carbono y estrategias para su reducción



En el marco del abordaje del portafolio institucional de formación, se llevó a cabo la capacitación "*Conceptos básicos sobre la huella de carbono y estrategias para su reducción*", esta formación tuvo la participación como moderador de la sesión del aliado CO2CERO. Se convocaron a un total de 1,522 personas a la capacitación, con asistencia de 345, lo que representó una cobertura del 22.66% para la capacitación (**Ver Anexo 3. [Página WEB Aliado CO2CERO](#); Ver Anexo 4. [Informe de capacitación](#)**).





BASURA CERO GLOBAL: Capacitación Sistema de Gestión Basura Cero



En 2022, se llevó a cabo la capacitación del Sistema de Gestión Basura Cero, que fue moderada por el aliado estratégico Basura Cero Global. A continuación, se presenta un reporte de las actividades derivadas de esta importante capacitación realizada en el marco del abordaje del portafolio institucional de formación (*Ver Anexo 5. [Informe de capacitación](#)*).

Conversatorio Climático del Pacto Mundial de Jóvenes por el Clima.



Una de las conclusiones más destacadas del conversatorio "Desafíos y Soluciones Frente al Cambio Climático" respaldado por la Red Caribe del Pacto Mundial de Jóvenes por el Clima y celebrado en la Universidad Simón Bolívar, subraya la imperante necesidad de que los jóvenes asuman un papel fundamental en la lucha contra la emergencia climática que afecta al planeta en la actualidad. Su acción es esencial para garantizar la supervivencia.

El evento, llevado a cabo en el auditorio Jorge Artel de la Universidad Simón Bolívar, congregó a estudiantes de diversos programas académicos y a los activistas de diferentes grupos del Movimiento de Jóvenes por el Cambio Climático, representando a varias instituciones educativas del departamento del Atlántico (*Ver Anexo 6A. [Noticia del evento realizado](#); Ver Anexo 6B. [Publicación redes sociales como expectativa del evento](#)*).



Plan de acción por el clima

La Universidad Simón Bolívar se erige como un baluarte en la promoción de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental en Colombia. A través de sus funciones sustantivas y administrativas, la institución se compromete a liderar esfuerzos que permitan aprovechar de manera responsable y sostenible los recursos naturales del país, contribuyendo así al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la protección de la invaluable herencia ambiental colombiana (**Ver Anexo 7 . [Estrategia institucional para el abordaje del cambio climático](#)**).

Brindar información y respaldo al gobierno

ADAPTIA: Centro para la investigación e innovación en Biodiversidad y cambio climático



Este centro de investigación se ha creado con el fin de fomentar la creación de conocimiento innovador, impulsar la investigación científica y formativa, así como ofrecer servicios científicos y tecnológicos especializados en los campos de la biodiversidad, el medio ambiente y la bioeconomía.

(**Ver Anexo 8. [Presentación ADAPTIA](#); Ver Anexo 9. [Resolución de creación Centro de Investigación](#)**).

Suministro de laboratorio especializado de la Universidad Simón Bolívar para proporcionar respaldo científico al proyecto del ecoparque de la Ciénaga de Mallorquín



Un laboratorio especializado de la Universidad Simón Bolívar se ha comprometido a proporcionar respaldo científico al proyecto del ecoparque de la Ciénaga de Mallorquín. Este proyecto es liderado por la Alcaldía de Barranquilla con el objetivo de restaurar y preservar este valioso rincón natural de la ciudad. (**Ver Anexo 10. [Noticia ECOPARQUE MALLORQUÍN](#), [Noticia en diario el Herald](#); [Socialización de avances en proyecto de Mallorquín](#)**)

¡Adaptia de la @unisimon presente en el 7th National UI Greenmetric World University Ranking!



El vicerrector de infraestructura y la directora del Centro de Investigación ADAPTIA participaron en el 7th National UI Greenmetric World University Ranking. Durante el evento, nuestra universidad fue distinguida por presentar el mejor póster. Además, la institución formalizó su participación en la red de universidades en Colombia, lo cual contribuye al fortalecimiento de alianzas sostenibles entre la Universidad, el Estado, la Sociedad y la Comunidad (**Ver Anexo 11. [Publicación de noticia en redes sociales](#); [Ejemplo de campaña Green Metric](#)**).



Programa A-PROPIA



Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

La CRA (Corporación Autónoma Regional del Atlántico) y la Universidad Simón Bolívar han unido esfuerzos para lanzar "A-Propia", un programa institucional destinado a fortalecer la gestión e innovación ambiental sostenible de los recursos naturales en el departamento. Esta iniciativa, A-Propia, tiene como objetivo fomentar la generación y difusión del conocimiento científico-tecnológico con el propósito de promover la colaboración entre la universidad, las empresas, el gobierno y la sociedad en la búsqueda de soluciones para los desafíos ambientales ([Ver Anexo 12. Programa A-PROPIA](#)).

Proyecto que combina la acuaponía con el uso de la energía solar

En Repelón, se ha logrado la validación exitosa del primer proyecto en Colombia que combina la acuaponía en tierra con el uso de energía solar. La Fundación Agrotech BMA y la Universidad Simón Bolívar han presentado los resultados de este innovador proyecto, que tuvo lugar en la estación piscícola de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) en el municipio de Repelón, en el departamento de Atlántico.

La acuaponía es un sistema que combina la cría de especies animales (acuicultura) y el cultivo de vegetales (hidroponía), aprovechando la reutilización de aguas efluentes enriquecidas de nutrientes tras un proceso de biofiltración natural, que se convierten en un valioso abono orgánico para la producción de biomasa y cultivos.

El proyecto desarrollado en Repelón se denomina 'Evaluación de un policultivo de tilapia nilótica (*Oreochromis niloticus*) y bocachico (*Prochilodus magdalenae*) en un sistema de recirculación acuapónico impulsado por energía solar'. Lo que lo hace aún más destacado es el hecho de que se utilizó un sistema fotovoltaico que funcionó al 100% con energía solar, abasteciendo de energía a los equipos eléctricos utilizados, mejorando los niveles de oxígeno en el estanque donde se encontraban los peces y permitiendo el bombeo de agua para el cultivo de maíz y vetiver.

Este proyecto contó con la colaboración del grupo de investigación "Bio-Organizaciones" de la Universidad Simón Bolívar, así como la participación de estudiantes practicantes del Programa de Microbiología, quienes desempeñaron un papel fundamental en el análisis microbiológico del agua.

([Ver Anexo 13. Noticia relacionada con el proyecto](#)).



"Acuicultura y Pesca con responsabilidad"



Educación ambiental y colaboración con ONG

Grupo estudiantil Microecológico

En el marco del fomento de los colectivos estudiantiles de la Universidad Simón Bolívar se creó el grupo micro – ecológico, que ha venido realizando actividades que promueven el cuidado del medio ambiente y la importancia de divulgar acciones que permitan materializar mejores prácticas en materia de desarrollo sostenible. (Ver Anexo 14 – [Noticia relacionada con el grupo micro ecológico](#))



Iniciativa Mallorca 365



Con el lema “*el compromiso de hoy, es el legado del mañana*”, un equipo de investigadores de la Universidad Simón Bolívar creó la iniciativa “365 por Mallorca” que consiste en realizar jornadas de limpieza de los manglares ubicados en la ciénaga de Mallorca (Ver Anexo 15. [Noticias relacionadas con la iniciativa](#); [Publicación en Instagram](#); [Participación de ADAPTIA en jornada de limpieza a Mallorca](#)).

Encuentro Internacional: Ciudades Costeras Frente al Cambio Climático.



El Centro de Investigaciones Marinas y Limnológicas del Caribe, junto con la Dirección de Internacionalización y Cooperación y las facultades de Ciencias Básicas y Biomédicas e Ingenierías, ha llevado a cabo el evento internacional titulado "Ciudades Costeras: Desafíos ante el Cambio Climático."



Este evento se realizó en respuesta a la convocatoria internacional de apoyo para la organización de Encuentros Temáticos de alcance global, ofrecida por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida 2022 y la Universidad Internacional de Andalucía.

El encuentro abordó de manera profunda los desafíos que enfrentan las ciudades costeras en el contexto del cambio climático. Fue una iniciativa multidisciplinaria que reunió a expertos de diversas áreas y tuvo como objetivo principal analizar las estrategias y soluciones para enfrentar los efectos del cambio climático en estas zonas vulnerables. Además de fomentar la cooperación internacional, este evento subrayó el compromiso de las instituciones organizadoras con la promoción de la investigación y la acción colaborativa en torno a un problema de relevancia global como es el cambio climático y su impacto en las ciudades costeras (**Ver Anexo 16. [Evento en página WEB de noticias](#)**).

Compromiso de la universidad con la neutralidad en carbono

En el marco del establecimiento de su política de gestión integral que contiene la política de gestión ambiental, la Universidad Simón Bolívar establece que: *“Adopta medidas y promoverá el adecuado desempeño ambiental entre nuestros profesores, trabajadores administrativos, estudiantes, aliados estratégicos y partes interesadas para contribuir a la mitigación del cambio climático, reducción del consumo de energía y el cuidado de los recursos naturales”* (**Ver Anexo 17. [Política Ambiental](#)**).



16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.

El ODS 16 busca promover sociedades pacíficas e inclusivas basadas en el respeto de los derechos humanos, el estado derecho, la buena gobernanza en todos los niveles e instituciones transparentes, eficaces y responsables. Para que se logre este objetivo, la universalidad es importante. Deben desarrollarse los indicadores globales que permiten medidas específicas de acuerdo al contexto y la motivación para actuar. El acceso universal a la justicia y a la información también debe estar garantizado. (SDSN Australia/Pacific, 2017).

942

Estudiantes graduados
durante el 2022 en
programas relacionados
con la ley y la aplicación



Graduados de
Pregrado en
programas
relacionados con
la ley y la
aplicación
(CINE 6 – Universitario o
equivalente)

638



Graduados de
Posgrado en
programas
relacionados con la
ley y la aplicación
(CINE 7 – Especialización,
maestría o equivalente)

304

Participación presupuestal bienestar e internacionalización

BIENESTAR

9,7%

INTERNACIONALIZACIÓN

1,9%

Composición
del Presupuesto
2022 por
Ingresos

Ingresos por
matrículas

89,4%

Ingresos por
otros conceptos

10,6%

Participación presupuestal por
función sustantiva

DOCENCIA

38,6%

INVESTIGACIÓN

8,8%

EXTENSÓN

3,3%



Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Medidas de gobernanza universitaria

Representación electa en el órgano de gobierno de la universidad

La máxima representación de órganos de gobierno de la Universidad Simón Bolívar declara la intención de promover la participación de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores y graduados) en las instancias de gobierno institucional. En su marco ético institucional, ha definido un valor relacionado con la participación que se define como la *“posibilidad de brindar a la comunidad educativa, la libertad para intervenir de forma responsable, eficaz, eficiente, respetuosa y oportuna en la vida institucional y su contexto”*.

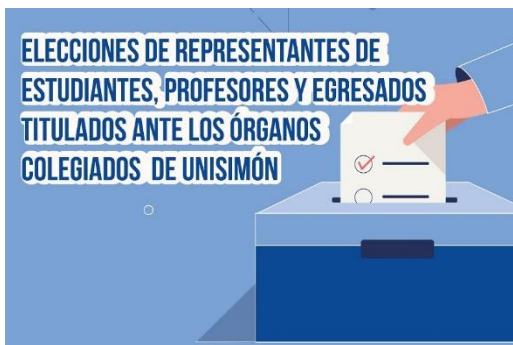
La Universidad expresa su compromiso para dar representación a estos grupos de interés en las diferentes instancias de gobierno (Sala General, Consejo de Gobierno) mediante el establecimiento de su política de buen gobierno en la cual se manifiesta la siguiente consideración: *“Que el Gobierno Institucional de una IES, es el sistema de políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, encaminadas al cumplimiento de su misión, a través de su proyecto institucional, con criterios de ética, eficiencia, eficacia, calidad, integridad, transparencia y un enfoque participativo de sus actores”* (**Ver Anexo 1. Compendio de la Política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad, Artículo 2, Página 4 y 5 - [Política de Buen Gobierno Institucional](#)**).

De igual manera, se han implementado prácticas orientadas hacia la transparencia y que contribuyen al fomento de la participación democrática de los diferentes grupos de interés en las decisiones que tomamos como una Institución de Educación Superior. Esto es claramente perceptible en el funcionamiento de nuestros órganos de gobierno institucional. Por ejemplo, la Sala General, como nuestro órgano de gobierno máximo, cuenta con representantes tanto de estudiantes como de profesores. Lo mismo ocurre en el Consejo de Gobierno, que incluye un representante de egresados titulados y un representante estudiantil. En resumen, cada órgano de gobierno de la Universidad brinda la oportunidad de interactuar con una amplia gama de partes interesadas (**Ver Anexo 2a. [Micrositio de buen gobierno institucional](#), Ver Anexo 2b. [Micrositio de transparencia y acceso a la información pública](#)**).

El estatuto corporativo de la Universidad Simón Bolívar establece el marco que regula las funciones de los órganos de gobierno que conforman la estructura de toma de decisiones de la institución. Este marco define claramente los alcances, los niveles de autoridad y la composición de cada uno de los órganos, tanto individuales como colegiados. Es importante destacar que estos órganos



garantizan la participación democrática al incluir representantes de diversos grupos de interés, como profesores, estudiantes y egresados (**Ver Anexo 3. [Estatuto Corporativo](#)**).



En el año **2022**, la Universidad Simón Bolívar Sede Barranquilla realizó la planificación de una jornada para elecciones de representantes de estudiantes, profesores y egresados titulados ante los órganos colegiados de Unisimón **2022-2024**. Con el apoyo de la oficina de Comunicaciones, esta actividad fue divulgada a través de los medios de comunicación internos para facilitar la participación de los distintos grupos de interés relacionados a esta importante jornada (**Ver Anexo 4. [Elecciones de representantes a órganos colegiados](#); [Listado de candidatos habilitados para la participación en las elecciones](#); [Programación de las elecciones](#); [Resultados de las elecciones de representantes a órganos colegiados](#); [Evidencia de la convocatoria realizada](#)**).

La Universidad Simón Bolívar, en consonancia con su compromiso de fomentar la participación como un valor esencial asociado al principio de equidad, ha elaborado un reglamento con el propósito de estructurar las actividades que faciliten la elección democrática de los representantes de los diversos grupos de interés que hacen parte de los órganos colegiados. Este reglamento no solo proporciona una descripción de estos órganos, sino también los procedimientos para llevar a cabo las convocatorias destinadas a seleccionar a dichos representantes (**Ver Anexo 5. [Reglamento para la elección de representantes de estudiantes, profesores y egresados titulados ante los órganos colegiados de la Universidad](#)**).

Otro lineamiento institucional que contiene información relacionada con la participación de los diferentes grupos de interés en instancias institucionales como órganos colegiados es el reglamento estudiantil que contempla en su artículo **7 Representación estudiantil**. “*Los representantes de los estudiantes elegidos democráticamente conforme lo establecido en el Estatuto Corporativo tienen participación en los siguientes órganos colegiados de la Universidad: Sala General, Consejo de Gobierno, Consejo de Facultad, Comité de Programa y Comité Disciplinario. El régimen de participación democrática de los estudiantes en la dirección y administración de la Universidad se encuentra contenido en el Reglamento para la elección de representantes de estudiantes, profesores y egresados titulados ante los órganos colegiados de la Universidad. La elección se realiza conforme a los términos de la convocatoria que para tal efecto expide la Rectoría*” (**Ver Anexo 6. [Reglamento Estudiantil](#)**).

Reconocimiento de uniones de estudiantes

En la Universidad Simón Bolívar, la promulgación de su carta de principios y valores institucionales desempeña un papel fundamental al proporcionar pautas claras a los miembros de su comunidad universitaria. Esto subraya la importancia de enfocar sus acciones en la aplicación de las definiciones establecidas en el marco ético contenido en el Proyecto Educativo Institucional, priorizando así su cumplimiento. En este sentido, el proceso de Bienestar Universitario promueve la conformación de grupos y uniones que conlleven a la aplicación del concepto de participación en las actividades relacionadas con la función que cumple la institución.



En la actualidad, la institución cuenta con diez **(10)** colectivos estudiantiles que permiten evidenciar el compromiso que asume la universidad con la participación de sus estudiantes y a su vez fomentan espacios como complemento a su proceso de formación integral. Son ejemplos de estos grupos los siguientes: 1) IEGEN + (Relacionado con igualdad y equidad de género), 2) Cuidado/violeta (Relacionado con prevención de la violencia sexual contra la mujer), 3) Recreación digital (Que permite promover buenas relaciones y aprendizaje a través de los videojuegos), 4) Microecológico (Promueve el cuidado del ambiente), 5) Vigías de la infraestructura (Que permite promover el mejoramiento de los espacios institucionales teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes), 6) CEM (Promoción de la salud con proyección social), 7) Mariposas azules (Fomento de la cultura de autocuidado y enfermedades mediante la adopción de estilos de vida saludable), 8) CRU (Fortalecimiento de la espiritualidad y fe entre los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo principios y valores), 9) voluntarios Unisimón (relacionado con el apoyo a los programas y actividades de bienestar universitario y la Universidad en general), y por último, 10) Intergrup (para el fomento de liderazgo, trabajo colaborativo y la interculturalidad).

¿Qué son los colectivos estudiantiles?

Los colectivos representan una oportunidad para que los estudiantes creen entornos que enriquezcan su formación integral. Estos grupos están enfocados en el desarrollo de competencias y habilidades personales, como el liderazgo, la autonomía y el trabajo en equipo. Además, les permiten expresar sus intereses y actividades de manera visible, al mismo tiempo que se alinean con los objetivos de Bienestar Universitario.¹

En el marco del Programa de Cultura Universitaria y bajo la supervisión de Bienestar Universitario, el área de Desarrollo Humano llevó a cabo en **2022** una convocatoria para la creación de Grupos Estudiantiles.



Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, así como fortalecer competencias y habilidades personales, como el liderazgo y la autonomía, que les permitan a los estudiantes vivir una experiencia de aprendizaje a través del desarrollo de proyectos concebidos por y para la Comunidad Universitaria. Los colectivos estudiantiles cuentan con el respaldo de las actividades establecidas en el Reglamento de Bienestar Universitario (**Ver Anexo 7A. Reglamento de Bienestar Universitario; Ver Anexo 7B. Publicación en redes sociales de convocatoria; Ver Anexo 7C. Convocatoria para el fomento de grupos estudiantiles institucionales**).

Políticas para involucrar a los actores locales

La Universidad desempeña un papel fundamental como contribuyente al desarrollo social, y el fortalecimiento de las relaciones que establece es esencial para su operación. A través de la colaboración con diferentes grupos de interés, se crean redes de valor compartido que se basan en la credibilidad y la confianza, también se establecen mecanismos de relación con objetivos específicos que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de la misión y los objetivos de la institución.

¹ FUENTE: Bienestar Universitario



Los grupos de interés identificados (*Ver Anexo 8. [Grupos de interés y mecanismos de relacionamiento](#)*) y gestionados por la Universidad son:



Ministerio de Educación Nacional y demás entidades del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y organismos de certificación

Actividades desde el proceso de Relación con el Sector Externo

Centro de Conciliación Ana Bolívar de Consuegra. El Mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos (MASC) es una vía a través de la cual dos o más personas, de manera autónoma, buscan resolver sus discrepancias que pueden ser objeto de acuerdo o desistimiento. Esto se realiza con la asistencia de un tercero imparcial y capacitado, conocido como Conciliador. El Conciliador facilita un espacio de diálogo con el propósito de alcanzar un acuerdo amigable que sea mutuamente beneficioso y que tenga pleno efecto jurídico (*Ver Anexo 9. [Página WEB Centro de Conciliación Ana Bolívar de Consuegra](#)*).



Encuentro de mediación escolar para la paz. En **2022**, la directora del Centro de Conciliación tuvo el honor de participar como panelista invitada en el evento titulado "La Mediación Escolar para la Paz", que fue organizado por la Alcaldía de Barranquilla y reunió a Personeros estudiantiles de las Instituciones Educativas Distritales de la ciudad (*Ver Anexo 10. [Enlace con publicación de evidencias fotográficas del evento en LINKED IN](#)*).



Conciliación Nacional 2022: Orientación jurídica y de resolución de conflictos masiva en la Unisimón. Celebración de la Conciliación Nacional, con la articulación del Municipio de Campo de la Cruz, Fundación Nuestra Casa, y el Municipio de Ponedera.



El 14 de septiembre de 2022, en la sede de Unisimón en Cúcuta, se brindaron servicios de orientación jurídica y resolución de conflictos de forma gratuita a la población de estratos 1, 2 y 3. Estos servicios se llevaron a cabo como parte de la Estrategia Nacional de Conciliación 2022 del Ministerio de Justicia y del Derecho, con respuestas inmediatas (**Ver Anexo 11. [Noticia en Unisimón Cúcuta de Conciliación 2022](#)**).



Participación en diferentes espacios empresariales, gubernamentales, académicos y sociales que se desarrollan en la región. Durante el año 2022, en la sede de Unisimón Cúcuta, se dio continuidad a la alianza entre la universidad, las empresas, el gobierno y la sociedad. Se realizaron diversos encuentros con sectores y grupos estratégicos, lo que contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de relaciones sostenibles. Estas relaciones han permitido la identificación de acciones conjuntas orientadas hacia el aumento de la competitividad regional. Esto, a su vez, ha beneficiado la relación entre la institución académica y su influencia en las necesidades de la población estudiantil y la comunidad en general (**Ver Anexo 12. [Encuentros estratégicos con los sectores gubernamentales y empresariales](#)**).

Política para la función sustantiva Extensión y Proyección Social

En el marco del establecimiento de la Política de Extensión y Proyección Social manifiesta: *“La Universidad Simón Bolívar, en su rol de agente gestor de cambios en el entorno social y económico en el que actúa, trasciende el espacio del aula mediante la gestión de la función misional de extensión y proyección social, propiciando espacios de interacción Academia- Sociedad – Estado y el contexto en general”* (**Ver Anexo 13 . [Política de extensión y proyección social](#)- Página 36, 37 y 38 del Compendio de la Política para el desarrollo de las funciones administrativas y misionales**).

En este sentido, la Universidad Simón Bolívar lleva a cabo la función de Relación con el Sector Externo a través de la implementación de proyectos, la organización de eventos y la prestación de servicios, todos ellos integrados de manera conjunta con las áreas de docencia, investigación y Bienestar Universitario. Esta labor se lleva a cabo desde el Departamento de Extensión y Servicios Externos.



Promover la participación e involucrar a las partes interesadas locales, incluidos residentes locales, gobierno local, sector privado local y representantes de la sociedad civil local

Proyecto TELARES

Desde el Centro de Crecimiento Empresarial MACONDOLAB se llevó a cabo un proyecto denominado TELARES que está relacionado con el abordaje del **ODS 16: "Innovación institucional para el desarrollo de formas más eficientes de combatir las manifestaciones de violencia derivadas de la emergencia social y económica ocasionada por el COVID-19 en grupos vulnerables priorizados del departamento de la Guajira"**. Durante el año **2022**, brindó asistencia especializada a 3 iniciativas productivas a fin de generar, validar, refinar e implementar estrategias innovadoras, modelos de atención y metodologías integrales para la comprensión, prevención y atención de diversas manifestaciones de violencia, alcanzando la identificación de estrategias validadas y prototipadas que conduzcan a la sostenibilidad en el tiempo (**Ver Anexo 14. [Ampliación de información relacionada con el proyecto TELARES](#)**)



Actividades desde el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins



Durante el año 2022, el Centro de Investigación en Innovación José Consuegra Higgins de la Universidad Simón Bolívar fue responsable de la creación de la Cátedra Ancestralidad y Afrodescendencia Aquiles Escalante Polo. Esta cátedra se erige como un espacio interinstitucional destinado a la reflexión acerca de la diversidad étnica, la inclusión y la justicia social.

(**Ver Anexo 15. [Consulta de la información en el repositorio BONGA de la Biblioteca de la Universidad Simón Bolívar](#)**)

(**Ver Anexo 16. [Publicación en PDF de la cátedra a través del repositorio de la biblioteca de la Universidad Simón Bolívar](#)**)

Organización de conversatorios en sociología

La Universidad Simón Bolívar, en su compromiso con la promoción del diálogo y el intercambio de ideas, organizó los Conversatorios I y II de Sociología llevados a cabo en las fechas: 20 de mayo y el 18 de septiembre de 2022. Estos eventos, que contaron con el apoyo del Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins, se crearon como foros de discusión fundamentales para abordar cuestiones sociológicas cruciales.



La organización y participación de la Universidad en estos conversatorios demuestran su firme compromiso con la generación de conocimiento y su disposición a fomentar un ambiente en el que las voces académicas y la sociedad en general puedan colaborar y enriquecer el entendimiento de cuestiones sociales relevantes (**Ver Anexo 17. [Evidencia de la realización de los conversatorios en 2023](#)**).



Prevención del Bullying para la convivencia escolar en los niños y niñas



En el marco de la Práctica Profesional II del programa de Trabajo Social, una estudiante de la Universidad Simón Bolívar (Unisimón) llevó a cabo una valiosa iniciativa denominada "Prevención del Bullying para promover una sana convivencia escolar en niños y niñas". Esta actividad tuvo un impacto significativo en 38 estudiantes de tercer y cuarto grado que asisten a la sede principal de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez, ubicada en el Municipio de San José de Cúcuta.

La actividad se desarrolló durante el período de descanso de la jornada escolar y se centró en abordar el tema de los conflictos personales que afectan a la población estudiantil, ofreciendo soluciones y estrategias para fomentar un ambiente escolar más armonioso.

Semana por la paz Unisimón

Con el objetivo de promover actitudes y habilidades para la construcción colectiva de la paz, la Universidad Simón Bolívar organizó a través de su programa académico de Psicología en conjunto con entidades externas, la actividad "Semana por la Paz".

La iniciativa tuvo la participación de: la comisión de la verdad, 5ta con 5ta Crew, la Buena vibra (compañía de artistas) y Movimientos visibles.



El desarrollo de esta semana contó con conferencias, obras de teatro y cine foros centrándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 – Igualdad de género y 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas. En el marco de las conferencias se abordaron los siguientes temas relacionados con los ODS así:

a) Igualdad de género: Visibilizando un fenómeno que había sido históricamente naturalizado, específicamente en la región en un grupo poblacional que se les había concebido como minorías y que sin duda se ve enmarcada por el género, en este caso, la comunidad LGBTQI+.

b) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Que centró la discusión en recuperar los relatos de la violencia, no para revictimizar si no para presentar una memoria de los hechos que garantice la no repetición de estos. Mediante estas acciones se contribuye a la construcción de paz y justicia en la sociedad partiendo de los datos y los relatos de la región de Cúcuta.

(Ver Anexo 18 . [Informe de actividades relacionados con la semana de la paz](#)).



Encuentro de apropiación social del conocimiento: Resiliencia y autocontrol emocional en la resolución de conflictos de pareja

Mediante estos encuentros el objetivo se centró en difundir los resultados de un programa de resiliencia y autocontrol emocional en hombres y mujeres para la resolución de conflictos en violencia de género intrafamiliar en el área metropolitana de Cúcuta. Esto con la mediación por las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones).



En el marco de esta iniciativa, la Universidad contó como aliado externo al Ministerio de Ciencias (MINCIENCIAS) y se buscó abordar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 5 - Equidad de género: Visibilizar las formas de violencia y aportar soluciones para su prevención a través de estrategias didácticas y 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas: Aportar reflexiones y acciones pedagógicas para la promoción de la convivencia social ([Ver Anexo 19. Difusión de la actividad mediante redes de la institución](#)).

Órganos participativos para involucrar a los actores locales



La Universidad Simón Bolívar, en su enfoque hacia la rendición de cuentas, concibe este concepto como un compromiso fundamental de proporcionar respuestas, involucrar a la comunidad, y comunicar de manera transparente los resultados alcanzados en la ejecución de su proyecto educativo institucional (PEI), su misión y, en un sentido más amplio, en la gestión global de la institución. Para cumplir con esta meta, la universidad ha adoptado la estrategia de rendición de cuentas que fue formalmente aprobada a través de la Resolución No. 04 en febrero de 2019.

Esta estrategia se considera una práctica que promueve los principios del Buen Gobierno, la transparencia, los procesos de autoevaluación institucional y el fomento del mejoramiento continuo en la institución educativa ([Ver Anexo 20. Estrategia de Rendición de Cuentas](#)).

Principios universitarios sobre crimen organizado, corrupción y soborno

La Universidad reconoce la importancia de fomentar una cultura de transparencia como parte integral de su misión. Esta cultura se fundamenta en las características que definen su impronta institucional: una sólida formación humanista y científica, una investigación relevante y pertinente, una clara vocación y compromiso social, una visión latinoamericanista de la internacionalización, una búsqueda constante de la calidad, la valoración de nuestras raíces culturales y de nuestro pensamiento propio. Para materializar este compromiso con la transparencia, la Universidad ha implementado una estrategia de Rendición de Cuentas ([Ver Anexo 20. Estrategia de Rendición de Cuentas](#)).



En línea con lo mencionado previamente, en **2019** la Universidad se sumó al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la adhesión a los diez principios universalmente reconocidos en áreas que abarcan los Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Además, la Universidad se compromete activamente en contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cabe resaltar que el respeto y promoción de los derechos humanos desempeñan un papel fundamental en la lucha contra la corrupción. En este sentido, la Institución se compromete a cumplir con los **Principios 1 y 2** del Pacto Global: '*Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional*' y '*Evitar complicidad en abusos contra los derechos humanos*'.

Además, al adoptar el **Principio 10** del Pacto Global de las Naciones Unidas, se asume el compromiso de cumplir con la premisa fundamental de que 'las empresas deben combatir la corrupción en todas sus manifestaciones, incluyendo la extorsión y el soborno'. La Universidad comprende que la lucha contra la corrupción se puede llevar a cabo a través de la implementación de programas y acciones destinados a promover el respeto de los derechos humanos (**Ver Anexo 21. [Evidencias adhesión a Pacto Global](#)**).

La institución describe la ética con la siguiente definición: "*En todas nuestras actividades privilegiamos el estricto apego a la consideración del bien común, como base del bienestar individual y del compromiso con la sociedad*" (**Ver Anexo 22. [Marco ético definido en el Plan Estratégico de Desarrollo](#)** – Páginas 14 y 15).

El Estatuto Corporativo (**Ver Anexo 23. [Estatuto Corporativo](#)**) y los reglamentos Institucionales desempeñan un papel fundamental en la dirección y regulación de las actividades en la Universidad. Estos documentos no solo establecen los marcos legales y normativos que guían nuestra institución, sino que también sirven como pilares esenciales para asegurar un ambiente de transparencia y un sólido sistema de buen gobierno en la institución académica. A través de estos instrumentos, se establecen los deberes y responsabilidades de los miembros de la comunidad universitaria, se definen los procesos de toma de decisiones y se promueve un comportamiento ético y responsable en todas las áreas.

La Universidad se compromete a mantener y fortalecer constantemente este marco normativo, asegurando que se adapte a las necesidades cambiantes de la comunidad institucional y del entorno se desarrollan las actividades. Esto contribuye a la creación de un ambiente donde la integridad, la transparencia y la excelencia son valores fundamentales, respaldados por una estructura institucional sólida y claramente definida.

Rendición de cuentas como elemento de buen gobierno institucional

La rendición de cuentas se presenta como un valioso mecanismo de control social que engloba una serie de actividades relacionadas con la evaluación de la gestión, la provisión de información solicitada y la aclaración de interrogantes para satisfacer las expectativas de diversos grupos de interés. Su principal propósito radica en promover la transparencia en la administración, además de promover la incorporación de principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.



En este contexto, la Universidad Simón Bolívar ha mantenido una coherencia con sus principios y valores, destacándose por la transparencia que ha caracterizado su gestión académica y administrativa. En consecuencia, ha venido estableciendo mecanismos de comunicación bidireccional con el fin de compartir los avances alcanzados en consonancia con la visión trazada, que emana de su compromiso con sus funciones misionales. Al mismo tiempo, estos mecanismos permiten conocer las percepciones y expectativas de los distintos grupos de interés.

En la definición de su Política de Buen Gobierno, la Universidad manifiesta: *“Identifica sus grupos de interés y define la finalidad y mecanismos de relacionamiento con cada uno de ellos, que favorecen la interacción, el diálogo en doble vía, el afianzamiento del vínculo, la credibilidad y la confianza entre las partes”* (Ver Anexo 24. Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la institución [Política de Buen Gobierno Institucional](#); Ver Anexo 25. [Micrositio de buen gobierno institucional](#)).

Análisis de materialidad

La promoción de actividades que contribuyan a la realización de los objetivos institucionales guarda una estrecha relación con la gestión de las partes interesadas. Por esta razón, las instituciones de educación superior deben aunar esfuerzos para identificar y priorizar cuestiones que se ajusten a la dinámica de los entornos en los que operan, permitiendo que las decisiones se tomen en consonancia con los cambios del contexto. En este sentido, la institución ha llevado a cabo un análisis de asuntos relevantes, abordando el concepto de sostenibilidad en sus dimensiones económica, ambiental y social, lo que facilita la gestión de temas que revisten una importancia primordial para la Universidad como una institución de educación superior.

En este contexto, se llevó a cabo la identificación y priorización de los grupos de interés a través de reuniones y mesas de trabajo multidisciplinarias, que contaron con la participación de los líderes de diversos procesos y sus respectivos equipos. La priorización de estos grupos se basó en dos metodologías específicas: la matriz de poder-influencia y la matriz de priorización (Ver Anexo 26. [Análisis de Materialidad en el marco de la construcción del PED 2023-2027](#)).

La materialidad se refiere a la identificación de asuntos significativos que impactan en el cumplimiento de las funciones tanto misionales como administrativas de la Institución. Para lograr esta comprensión, es esencial reconocer las expectativas tanto de la Universidad como de sus grupos de interés internos y externos. Con el objetivo de mantener esta información al día, se procedió a actualizar el procedimiento de Análisis de Materialidad (Ver Anexo 27. [Procedimiento Análisis de Materialidad Universidad Simón Bolívar](#)).

Gestión de la calidad como parte estratégica del buen gobierno institucional

Desde el proceso estratégico de Gestión de la Calidad se coadyuva a la consolidación de una cultura enmarcada en el buen gobierno institucional. Algunas actividades desarrolladas en el año 2022 fueron las siguientes:

- **Identificación de partes interesadas.** La Universidad ha identificado sus partes interesadas pertinentes y ha identificado sus requisitos para el SGC, para mayor entendimiento se describe en qué consiste el Relacionamiento, los mecanismos de relacionamiento y el (los) Proceso(s) o subprocesos desde el cual se da cumplimiento a las necesidades. Realiza su seguimiento y revisa la información sobre estas partes interesadas, así como de sus requisitos pertinentes mediante la



Revisión por la Dirección, la evaluación del clima organizacional, las evaluaciones de servicio. en la que se realiza la identificación de necesidades y expectativas de diferentes grupos de interés. (**Ver Anexo 28** - [Ver Anexo 1 del Manual de la Calidad, Matriz de necesidades y expectativas de las partes interesadas](#)).

- **Auditorías internas al SG.** Se han establecido los métodos, las responsabilidades y los requisitos para planificar y realizar auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad, para establecer los registros e informar los resultados y éstas son realizadas y comunicadas según el procedimiento definido.

- **Recepción de QRS.** El proceso de Gestión de la calidad administra la información referente a las quejas, reclamos y sugerencias presentadas en los diferentes servicios. Se cuenta con un buzón virtual disponible en la página web de la Universidad. Adicionalmente, se realizan actividades de capacitación y sensibilización en el personal para la atención de las PQRS (**Ver Anexo 29.** [Buzón de PQRS](#)).

Control interno como actor del buen gobierno institucional

La institución, comprometida en la implementación de los fundamentos que respaldan su modelo de buen gobierno institucional, ha fortalecido la función del control interno, orientada hacia la realización de evaluaciones independientes de los procesos institucionales, con el propósito de medir la eficacia en la gestión de riesgos y en la gobernabilidad de las funciones administrativas y misionales. En consonancia con esta visión integral de Buen Gobierno Institucional, se ha adoptado el Reglamento de Auditoría Interna (**Ver Anexo 30.** [Reglamento de auditoría interna](#)).

Línea anticorrupción y de violación de derechos humanos



En el contexto de la impronta institucional, que se centra en una gestión transparente y eficaz, y en el firme compromiso con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, la Universidad fomenta y pone a disposición de sus partes interesadas las líneas de reporte de casos confidenciales en materia de corrupción y vulneraciones de derechos humanos. Estas líneas representan un mecanismo vital para reportar de manera

confidencial situaciones que involucran violaciones a la Declaración Universal de Derechos Humanos o comportamientos relacionados con la corrupción (**Ver Anexo 31.** [Video de Líneas anticorrupción y de violación de derechos humanos](#)).

La Universidad ha establecido un micrositio dedicado exclusivamente a la gestión de asuntos relacionados con la violación actual o potencial de los derechos humanos y la corrupción, lo que incluye la extorsión y el soborno como manifestaciones de este último (**Ver Anexo 32.** [Micrositio de Líneas anticorrupción y violación de derechos humanos](#)).

Debida diligencia en anticorrupción y vulneraciones de derechos humanos

La "debida diligencia" se refiere al conjunto de medidas de gestión que una organización implementa de manera sistemática y cautelosa para cumplir con su responsabilidad de respetar los derechos humanos y prevenir la corrupción. Estas medidas se adaptan a las circunstancias específicas de la organización, considerando factores como el sector de actividad, el contexto



operativo y la dimensión de la institución. En este contexto, la Universidad Simón Bolívar ha llevado a cabo una serie de actividades destinadas a analizar aquellas acciones que puedan tener posibles repercusiones en términos de corrupción y violación de derechos humanos. Este enfoque de debida diligencia se integra con la gestión de riesgos institucional, y su objetivo principal es contribuir a la preservación y protección del valor que la Universidad ha construido a lo largo de sus más de cincuenta años de historia (**Ver Anexo 33. [¿Cómo consultar las matrices de gestión de riesgos en Unisimón?](#)**)

Acciones encaminadas al fortalecimiento de la cadena de Suministro

Dentro del contexto de las actividades orientadas a promover el Buen Gobierno Institucional, la Universidad Simón Bolívar se esfuerza constantemente en impulsar la implementación de un marco ético institucional que abarque a todos los niveles de la cadena de suministro, lo cual incluye a proveedores y contratistas. En los contratos con estos actores se establecen obligaciones destinadas a fomentar el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones. La institución mantiene un registro de proveedores con el propósito de prevenir situaciones relacionadas con amenazas como el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFTPADM). En este contexto, se aplican procesos de debida diligencia a los proveedores y contratistas con el objetivo de promover la transparencia en las relaciones comerciales que se establecen con estos grupos de interés tan relevantes.

Portafolio de formación Institucional

Desde su fundación, la Universidad Simón Bolívar se ha destacado por su enfoque en la gestión transparente y su compromiso social inherente a su papel como Institución de Educación Superior. En **2019**, la institución se unió al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con la promoción de los principios fundamentales para el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción. En **2021**, la Universidad optó por integrar estos principios en su plataforma de formación interna, denominada "Portafolio de Capacitación Institucional". Esta iniciativa permitió incorporar de manera efectiva aspectos relacionados con la capacitación en anticorrupción y derechos humanos. Durante **2022**, se continuó fortaleciendo este enfoque, asegurando que la institución siga avanzando en la promoción de estos importantes temas en su comunidad educativa (**Ver Anexo 34. [Comunicado portafolio de formación institucional](#); Ver Anexo 35. [Portafolio de formación institucional](#)**).

Micrositio Transparencia y Acceso a la información Pública

En línea con las políticas institucionales y en consonancia con los principios de buen gobierno, así como en pleno cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, que establece los fundamentos de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública, junto con la Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015, la Universidad Simón Bolívar asume su papel como una entidad de carácter privado, dedicada a la prestación del servicio público de Educación Superior. En este contexto, se pone a disposición de todas las partes interesadas la información esencial requerida por la ley, en total concordancia con los términos y disposiciones de la normativa mencionada. Cabe destacar que también se consideran los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012, que tiene como objetivo salvaguardar la protección de los datos personales (**Ver Anexo 36. [Micrositio de transparencia y acceso a la información pública de Unisimón](#)**).



Política de apoyo a la libertad académica

Desde la definición de los principios y valores que rigen la Universidad Simón Bolívar, y en consonancia con los lineamientos pedagógicos promovidos en el Horizonte Pedagógico Sociocrítico (HPSC), la institución considera esencial el concepto de 'Libertad de enseñanza, investigación y aprendizaje' como un componente fundamental en el ejercicio de sus funciones sustantivas.

La institución considera mediante la formulación del marco ético institucional que la libertad de enseñanza, investigación y aprendizaje es entendida como *"el respeto en el derecho de nuestros profesores e investigadores de exponer sus posiciones con rigor científico en su ejercicio docente e investigativo. El estudiante, a su vez, tiene el derecho de expresar sus argumentos y apropiarse del conocimiento en la materia que sea objeto de análisis. Todo esto bajo los límites del comportamiento ético y el respeto mutuo"* (Ver Anexo 37. [Marco ético definido en el Plan estratégico de Desarrollo Páginas 14 y 15](#)).

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 27, establece las responsabilidades estatales relacionadas con la libertad de cátedra al afirmar que "El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra". En congruencia con lo dispuesto en la Carta Constitucional, la Universidad enmarca sus compromisos en el artículo 1 de la Política Académica, estableciendo que *"Los compromisos misionales se alinean con el proyecto de país y la visión nacional consagrados en el preámbulo de la Constitución de 1991, así como con los objetivos de la Educación Superior, el Desarrollo Sostenible y, de manera específica, con los objetivos de desarrollo de las comunidades y regiones donde la Universidad tiene su presencia"* (Ver Anexo 38. [Política académica - Página 23, 24 y 25 del Compendio de la Política para el desarrollo de las funciones administrativas y misionales](#)).

En su Política de Investigación e innovación declara que la institución: *"Aplica, en el ejercicio de la función de investigación, diversos enfoques epistemológicos y metodológicos para la producción y divulgación del conocimiento, coherentes con nuestra diversidad pluricultural en diálogo con lo universal, ejerciendo el derecho fundamental a las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra"* (Ver Anexo 38. [Política de Investigación e innovación – Páginas 34, 35 y 36 del Compendio de la Política para el desarrollo de las funciones administrativas y misionales](#)).

Datos financieros universitarios

Alineada con su identidad institucional, su marco ético y su firme compromiso con la promoción de la transparencia como uno de sus pilares fundamentales, la Universidad Simón Bolívar se complace en poner a disposición del público la información financiera a través de su página web oficial. Cabe destacar que nuestra institución, de naturaleza privada y sin ánimo de lucro, utiliza sus procesos de gestión financiera con el propósito de contribuir al cumplimiento de sus responsabilidades administrativas y misionales, garantizar su sostenibilidad y fomentar su crecimiento, todo ello en aras de contribuir a su función social como una destacada institución de educación superior (Ver Anexo 39. [Publicación de información financiera año 2022 en la página WEB de la Universidad](#)).

Trabajo y relaciones con el gobierno

Uno de los desafíos más destacados para las Instituciones de Educación Superior es la aspiración de ser reconocidas por la prestación de servicios que cumplan con estándares de alta calidad. En este



contexto, la Universidad Simón Bolívar se compromete con una serie de actividades orientadas a cumplir sus objetivos institucionales y proporcionar servicios de educación superior de alta calidad. Estos esfuerzos han sido reconocidos por diversos grupos de interés encargados de evaluar el cumplimiento de requisitos a través de procesos de acreditación institucional.



Con el respaldo de Ediciones Universidad Simón Bolívar, se llevó a cabo en Bogotá la presentación del libro "Gobierno Institucional de la Educación Superior: Perspectivas y Desafíos en un Entorno de Cambio". Este libro recopila las memorias del Foro que tuvo lugar en noviembre de 2021, un evento de gran relevancia que contó con la colaboración conjunta del Ministerio de Educación de Colombia, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Universidad Simón Bolívar ([Ver Anexo 40 .Publicación en noticias UNISIMÓN](#)).

Actividades desarrolladas desde la Facultad de Ingenierías

- En **2022**, se tuvo participación en Comité sectorial con el Ministerio de Salud y Protección Social en la definición de estrategias para la vinculación Universidad-Estado, en lo relacionado con la tecnología sanitaria.
- **Evento + MEDIA.** El evento +Media reunió a destacados expertos en el ámbito de la tecnología y la educación con el fin de abordar cuestiones tan relevantes como los recursos educativos abiertos de última generación, la transformación educativa y la aplicación de la realidad aumentada en la configuración de redes Wi-Fi de gran alcance. Asimismo, se exploraron las intersecciones entre el arte, la ciencia y la animación, así como el potencial de los videojuegos para desempeñar un papel más amplio que el mero entretenimiento ([Ver Anexo 41. Publicación del evento en redes sociales](#))

Actividades desarrolladas desde la Facultad de Administración y Negocios

- **Charla de relaciones sostenibles.** Se ofreció una conferencia al equipo de la Secretaría de Gobierno de la ciudad de Barranquilla, la cual logró impactar a un grupo de más de 20 funcionarios de la alcaldía. Durante la presentación, se abordó la temática clave sobre la creación de relaciones sostenibles entre equipos.
- **Promoción del liderazgo para la convivencia social.** Este proyecto promueve la cohesión social entre los líderes comunitarios que frecuentan la Casa de Justicia del Barrio Simón Bolívar y las instituciones educativas que se encuentran en su entorno. En el desarrollo del proyecto, contamos con la participación de 4 estudiantes.
- **Construcción de ciudadanía y paz en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla.** El proyecto tiene como objetivo principal identificar la magnitud de los conflictos educativos que surgen en las aulas de sexto grado de educación secundaria y analizar su impacto perjudicial en el ambiente escolar. En la ejecución de esta iniciativa, se cuenta con la colaboración de 2 estudiantes.



Actividades implementadas desde la Sede Cúcuta de Unisimón en el marco del ODS 16

- **Bienestar integral y calidad de vida: comprometidos con la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta.** El proyecto tiene como propósito mejorar el bienestar integral y la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad de la Comuna 8, que está vinculada a los programas especiales de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de San José de Cúcuta. Esto se logra a través de intervenciones psicológicas, sociales y jurídicas. Es relevante destacar que en la ejecución del proyecto participaron activamente 394 estudiantes y 2 profesores.
- **Planes de vida comunitaria: una visión al futuro.** Este proyecto se enfocó en respaldar la elaboración de planes de vida como una herramienta de cambio en la ciudad de Cúcuta, ubicada en el departamento de Norte de Santander, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el desarrollo del territorio. Es importante destacar que en la implementación de esta iniciativa participaron activamente 106 estudiantes y 8 profesores.
- **Fortalecer capacidades socio comunitarias para el desarrollo sostenible de poblaciones en territorio de frontera de Cúcuta y su área metropolitana.** El proyecto se centró en fortalecer las capacidades socio-comunitarias para promover el desarrollo sostenible de las poblaciones en zonas fronterizas. Se destaca que en la ejecución de esta iniciativa colaboraron un total de 269 estudiantes y 7 profesores.

Diseño, evaluación e instrumentalización de política pública en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación



Desde el Centro de Innovación y Productividad MacondoLab se brindó apoyo en procesos de diseño, evaluación e instrumentalización de política pública en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación, para apoyar a entidades gubernamentales a ejecutar acciones orientadas a solucionar problemáticas específicas que son de importancia para las comunidades.

Según lo establecido en la Resolución 2075 de 2022 emitida por el Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad, se destaca que el Centro de Crecimiento Empresarial e Innovación de la Universidad Simón Bolívar presenta una clara orientación estratégica, respaldada por objetivos específicos, metas bien definidas y un conjunto de indicadores centrados en las funciones esenciales y complementarias propias de un Centro de Innovación y Productividad (CIP). Asimismo, se pone de manifiesto un modelo de gobernanza que se alinea eficazmente con los objetivos estratégicos del centro, respaldando su operación eficiente. Por último, se subraya que el personal que integra el centro posee la formación y experiencia necesaria para cumplir con los requerimientos de sus actividades de manera competente (*Ver Anexo 42. [Noticia relacionada con el reconocimiento de Minciencias](#)*).



Participación en espacios de formulación de políticas con actores locales y regionales

Mayor conocimiento de la administración pública para contar con mejores gobiernos



Durante la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (LAGPA) en colaboración con el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS) en el año 2022, los participantes se reunieron en la Universidad Simón Bolívar. En el transcurso de este evento, los participantes coincidieron en torno a la importancia de profundizar en el conocimiento de la administración pública como un medio para lograr una mejora sustancial en la calidad de los gobiernos.

Los asistentes a la conferencia compartieron la convicción de que, a través de una comprensión más sólida de los principios y prácticas de la administración pública, se pueden sentar las bases para una gobernanza más efectiva y eficiente (**Ver Anexo 43. [Noticia relacionada con la actividad](#); Ver Anexo 44. [Programación de la conferencia LAGPA 2022](#)**).

La Universidad Simón Bolívar está comprometida en llevar a cabo una serie de iniciativas que promueven su participación activa en la construcción de políticas a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de implementar programas y proyectos encaminados a reducir la pobreza. A continuación, se presentan ejemplos relacionados con estas acciones:



Ver Anexo 45. [Reeligen a Rector de Unisimón como miembro del Órgano Colegiado de Administración y Decisión \(OCAD\)](#)



Ver Anexo 46. [Actividad de ASIESCA](#)

Ver Anexo 47. [Reunión del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones de Educación Superior de la región Caribe](#)

Divulgación y educación de legisladores y políticas

- Desde el programa académico de posgrado de la maestría en familias, se llevó a cabo el IV Seminario Internacional de Estudios en Familia-VI Encuentro del Nodo Caribe de la Red Nacional de Programas Universitarios en Familia.



- El 15 y 16 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Formación en políticas públicas en familias y diversidad. El evento que se desarrolló de manera virtual tuvo 1,867 vistas.
- **Encuentro de cultura de la Legalidad y de la Paz.** El programa académico de la especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social organizó el segundo encuentro de Estudiantes de Posgrado, que tuvo como temática central la cultura de la legalidad y la paz. Durante esta jornada, se presentaron los avances en los trabajos de investigación realizados por la Universidad Guadalajara de México y la Universidad Simón Bolívar. En particular, se destacó una investigación sobre el Servicio Doméstico en Colombia. Este encuentro reunió a investigadores y estudiantes de posgrado y se llevó a cabo del 23 al 29 de agosto de 2022.
- Desde el programa académico de Derecho, se llevaron a cabo 8 proyectos de aula con el propósito de contribuir al logro de las metas 3, 7 y 17 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS16). De manera específica, 5 de estos proyectos se enfocaron en promover el Estado de Derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Estos proyectos fueron los siguientes:

a) *"Infografía del proceso ante el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos"*, realizado en el marco del curso DDHH-DIH, en el cual participaron un total de 33 estudiantes.

b) *"Aplicabilidad del precedente administrativo por parte de los jueces administrativos en la toma de sus decisiones en la ciudad de Barranquilla durante los años 2018/2022"*. En total 74 estudiantes participaron de este proyecto.

Investigaciones realizadas en colaboración con entes gubernamentales, centradas en la elaboración y revisión políticas

- Desde el programa académico del Doctorado en Psicología se dio el proyecto de tesis doctoral *"Las prácticas del docente orientador como medida de mejoramiento de las conductas externalizadas que afectan los ambientes de convivencia al interior de las instituciones educativas del municipio de Sahagún Córdoba"*.



- **La Comisión de la Verdad en Colombia: conocimiento, percepción, eficacia y emociones asociadas.** La Comisión de la Verdad en Colombia se instauró siguiendo el modelo de justicia transicional. Su principal propósito es desempeñar un papel fundamental en el reconocimiento de los actos violentos acontecidos durante el conflicto armado, un conflicto



que lamentablemente ha afectado a más de nueve millones de víctimas. Este estudio descriptivo tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento, la efectividad percibida y el grado de aprobación de la Comisión de la Verdad (**Ver Anexo 48. [Artículo la Comisión de la Verdad](#)**).

- Resilience and Mediation: mechanisms to resolve family conflicts in times of the SARS-Cov-pandemic (**Ver Anexo 49. [Artículo Resilience and mediation](#)**).

Proporcionar asesoramiento experto al gobierno

La Universidad Simón Bolívar establece una serie de lineamientos, políticas y directrices como cimiento esencial para impulsar una gobernanza institucional efectiva. A través de la delimitación de su marco ético, la institución promueve la toma de conciencia en referencia a los principios y valores entre los miembros de la comunidad bolivariana, sentando así las bases para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en concordancia con su misión.

El asesoramiento específico y especializado a gobiernos se establece en la política de extensión y proyección social mediante el despliegue del siguiente aspecto: *“Construir relaciones sostenibles a través de un modelo de relacionamiento corporativo que se realizan en conjunto con entes gubernamentales, no gubernamentales, comunidades y empresas, a través de convenios marcos interinstitucionales, con el fin de impactar en forma positiva el desarrollo económico y social”* (**Ver Anexo 50. [Política de extensión y proyección social, Pág. 36, 37 y 38](#)**).

La sede Cúcuta se involucra de manera activa en un proceso de constante interacción con sus aliados disciplinares. A través de reuniones frecuentes, se trabaja de forma colaborativa y estratégica con el propósito de analizar y mejorar las realidades actuales. Este diálogo constante y cooperativo busca potenciar el impacto y la efectividad de las acciones emprendidas en el ámbito académico y disciplinario, contribuyendo así a un entorno de desarrollo y progreso compartido.

En este sentido, la sede Cúcuta se compromete a aprovechar la retroalimentación y la experiencia conjunta de sus aliados disciplinares para promover soluciones y enfoques que enriquezcan tanto la formación académica como la investigación en la institución. La colaboración efectiva y la comunicación abierta se consolidan como piedras angulares en la búsqueda de soluciones integrales y el continuo perfeccionamiento de las prácticas y enfoques académicos (**Ver Anexo 12 – [Encuentros estratégicos con los sectores gubernamentales y empresariales](#)**).

Actividades desarrolladas desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales en Unisimón Cúcuta

- **Encuentro nacional de Red Nacional Tejiendo Justicia.** El Programa de Derecho en la Sede Cúcuta, en colaboración con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se llevó a cabo un relevante encuentro los días 17 y 18 de noviembre de 2022. En el transcurso de estas jornadas, se presentó a las universidades participantes el propósito de la Red, que busca movilizar a las instituciones educativas para que incorporen cuestiones relacionadas con género y discapacidad. Durante el evento, se abordaron diversos temas, como la formalización de acuerdos de apoyo, la problemática de la violencia vicaria, el procedimiento judicial de adjudicación de apoyos, y la Ley 2022 de 2022, entre otros. Estas discusiones reflejan el compromiso conjunto de promover la inclusión y la igualdad en el ámbito académico y legal.



Uno de los logros que se generaron mediante este encuentro es el fortalecimiento de los conocimientos necesarios para el desempeño en los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación, lo que facilita la prestación de servicios de alta calidad. Esto se traduce en un compromiso sólido hacia la protección y la garantía de los derechos humanos y fundamentales de la comunidad. Además, se promueve la colaboración y la cooperación con otras universidades con el objetivo de unificar criterios y aclarar cualquier inquietud que surja, lo que en última instancia contribuye a brindar una orientación efectiva y de calidad (**Ver Anexo 51. [Noticia relacionada con la Red Nacional Tejiendo Justicia](#)**).



- El programa de Psicología desempeña un rol asesor en dos instancias fundamentales: el Consejo Departamental de Salud Mental del Norte de Santander y el Comité de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas. En este sentido, contribuye activamente a la definición de acciones y estrategias en el marco del Plan del Consejo Departamental de Salud Mental de Norte de Santander, así como en el Plan Integral Departamental de Drogas.



Adicionalmente, el programa presta apoyo en la revisión de las rutas de atención en salud mental a nivel departamental, fortaleciendo de esta manera su compromiso con la promoción y el mejoramiento de la salud mental en la región.



Proporcionar alcance al gobierno nacional y local



La Universidad Simón Bolívar es parte de la Escuela de Gestión Pública y Participación Ciudadana de Norte de Santander. A partir del año 2021, esta entidad sin ánimo de lucro, creada bajo la dirección de la Gobernación de Norte de Santander, ha establecido una colaboración sólida y estrecha con la Universidad Simón Bolívar. Esta colaboración se centra en la formación de líderes y comunidades, con el propósito de fortalecer la labor en el ámbito de las políticas públicas y todos sus contextos afines (*Ver Anexo 52. [Noticia relacionada con la actividad](#)*).

Instalación y toma de posesión de contralores estudiantiles del municipio de Cúcuta en la Unisimón

La ceremonia de toma de posesión de los contralores estudiantiles fue cuidadosamente organizada y dirigida por la Escuela de Gestión Pública de Norte de Santander, la cual cuenta con la participación de la Universidad Simón Bolívar. Este evento contó con la colaboración de la Gobernación del departamento, la Contraloría Municipal de Cúcuta y la Alcaldía de Cúcuta.



Además, se estableció una estrecha colaboración con todas las instituciones educativas de la ciudad. La toma de posesión tuvo lugar en el Auditorio José Tolosa de la Universidad Simón Bolívar, destacando la importancia de la unión de esfuerzos entre distintas entidades para llevar a cabo este significativo acto (*Ver Anexo 53. [Noticia relacionada con la instalación y toma de posesión](#)*).

Semillero de Investigación Unisimón profundizará estudio citado en el Informe Final de la Comisión de la Verdad.

En los Semilleros de Investigación de la Universidad Simón Bolívar, los estudiantes de pregrado, bajo la guía y apoyo de un tutor, que es un profesor e investigador, tienen la oportunidad de fortalecer sus competencias en investigación, tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y la gestión del conocimiento. Esto se logra a través del desarrollo de proyectos de investigación o la colaboración en investigaciones en curso. Estos proyectos buscan brindar soluciones concretas a problemas reales en el entorno en el cual se están formando los futuros profesionales, especialistas, magísteres y doctores de esta prestigiosa Institución de Educación Superior. Estas actividades fueron explicadas por Nidia Johanna Bonilla Cruz, quien funge como coordinadora de los Semilleros. (*Ver Anexo 54. [Noticia relacionada con la actividad](#)*).



Conversatorio con familias de personas dadas por desaparecidas en la Unisimón

El Conversatorio sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco de la Justicia Transicional se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar con la notable participación de representantes de diversos ámbitos. Entre los presentes se encontraban miembros de la comunidad académica de la universidad, así como representantes de la Justicia Especial para



la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), la Fundación Progresar, la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) y la Corporación PoderPaz. Este evento permitió un valioso intercambio de ideas y perspectivas en torno a un tema de vital importancia en el contexto de la justicia transicional (**Ver Anexo 55. [Noticia relacionada con el conversatorio](#)**)

Consultorio Jurídico de la institución

El consultorio jurídico Unisimón presta servicio presencial y por chat a la comunidad. El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Simón Bolívar brinda asesoramiento y asistencia legal a personas que no tienen acceso a los servicios de un abogado titulado debido a su situación económica. Los estudiantes de Derecho, bajo la supervisión de sus profesores, fortalecen sus conocimientos y habilidades a través de la práctica, al tiempo que defienden los derechos de los ciudadanos y buscan su reconocimiento. El Consultorio Jurídico ofrece atención tanto presencial como remota, y se encuentra comprometido con el fortalecimiento de la relación directa con la comunidad y la solución de sus problemas legales reales.

En la ciudad de San José de Cúcuta, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Simón Bolívar tiene un Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación adscrito al programa de Derecho, que en el marco de la prestación de sus servicios habilitó la asesoría jurídica para

personas víctimas del conflicto armado y personas con necesidad de protección internacional. La prestación de estos servicios amparados en la ley fomenta el desarrollo de estrategias que contribuyan a la realización de prácticas de los estudiantes de este importante programa académico (**Ver Anexo 56 – [Plataforma virtual THEMIS](#)**).

Investigaciones centradas en políticas en colaboración con departamentos gubernamentales

La Universidad Simón Bolívar, a través de su firme compromiso manifestado y asumido en la formulación de la Política de Investigación e Innovación, demuestra su dedicación inquebrantable al fomento de la investigación y la promoción de la innovación en su comunidad académica. Esta política, concebida con una visión estratégica, establece las bases para una sólida cultura de investigación en la institución, permitiendo a docentes, estudiantes y personal administrativo participar activamente en la generación de conocimiento y en la creación de soluciones innovadoras que impacten positivamente en la sociedad y el entorno. A través de esta política, la Universidad se compromete a nutrir y apoyar las iniciativas de investigación y a fomentar la colaboración interdisciplinaria, a fin de impulsar avances significativos en la academia y en la comunidad en general. La Política de Investigación e Innovación se erige como un pilar fundamental en la misión de la Universidad Simón Bolívar de contribuir al desarrollo sostenible y al progreso de la sociedad a través de la generación y transferencia de conocimiento de alta calidad. Esta política manifiesta que: *“La investigación acompaña el proceso de formación integral, aportando el conocimiento de la realidad que ha sido abordada desde las disciplinas, inter y transdisciplinas; y permitiendo la relación con el entorno a través de proyectos, convenios, participación y organización en redes y alianzas con otras instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del ámbito nacional e*



internacional, para dar respuesta a las necesidades del conocimiento en todos los ámbitos de la vida humana y social a través de procesos de innovación”. El establecimiento de este compromiso en el marco de sus políticas institucionales refuerza la importancia de la generación de investigación en colaboración con órganos gubernamentales que fortalezcan la relación Universidad – Estado (**Ver Anexo 57. [Compendio de la política para el logro de las funciones sustantivas y administrativas - Política de Investigación e Innovación](#)**).

Proporcionar una plataforma neutral para que los actores políticos discutan los desafíos

Estudiantes de Derecho Unisimón debaten sobre justicia transicional y construcción de paz



El Consultorio Jurídico, adscrito al programa académico de Derecho de la Universidad Simón Bolívar, organizó un espacio de diálogo en torno al tema de la justicia transicional (**Ver Anexo 58. [Noticia de debate entre estudiantes acerca de justicia transicional y construcción de paz](#)**).

Cátedra UNESCO en Barranquilla



Un diálogo académico centrado en la inclusión de las comunidades y las organizaciones civiles. Esta fue una de las propuestas surgidas en el lanzamiento de la primera Cátedra Unesco de Iberoamérica en prevención de Violencia contra la Mujer, realizado este miércoles en la Universidad Simón Bolívar (**Ver Anexo 59. [Noticia de la cátedra UNESCO](#); Ver Anexo 60. [Agenda de cátedra UNESCO](#)**)

Conversatorio por conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos

La Universidad Simón Bolívar, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Dirección de Internacionalización (DICO), en colaboración con la Red de Justicia Alternativa, Restaurativa y Transicional, llevó a cabo un conversatorio significativo en conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos. Esta jornada académica contó con la participación de destacados especialistas en Derechos Humanos como ponentes, quienes aportaron su experiencia y conocimientos en este campo de vital importancia (**Ver Anexo 61. [Noticia relacionada con la conmemoración del día nacional de DDHH](#)**).



Bienestar Universitario: Programa de Cultura Universitaria

El programa de Cultura Universitaria promueve la creación de entornos de socialización y concienciación a través de sus diversas áreas de acción. Estos espacios brindan la oportunidad a los miembros de la comunidad universitaria de participar activamente, aprender y contribuir desde su propia perspectiva en torno a una variedad de temas de importancia, que incluyen derechos humanos, medio ambiente, seguridad vial, procesos disciplinarios y otros asuntos relevantes. Este enfoque integral y participativo permite que la comunidad universitaria se involucre de manera significativa en cuestiones que impactan en su entorno, promoviendo una mayor concienciación y compromiso con los valores y principios que la institución promueve.



Foro interinstitucional de Derechos Humanos 2022



Efemérides relacionadas con Derechos Humanos



Jornadas de socialización con estudiantes

Durante el año **2022**, el Programa de Cultura Universitaria se centró en la reestructuración y fortalecimiento de siete líneas de trabajo fundamentales. Estas líneas incluyeron el Fomento del Sentido de Pertenencia con la Universidad, la Promoción de la Cultura Ciudadana, la Defensa de los Derechos Humanos, la Construcción de la Paz y la Convivencia, la Sostenibilidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible, el Fomento del Liderazgo Universitario y el Apoyo a los Grupos Estudiantiles, el Estímulo a la Participación Democrática y el Compromiso con el Gobierno Universitario, así como la Gestión de Procesos Disciplinarios.





En este contexto, se realizaron una serie de actividades a lo largo del año, con el propósito de fortalecer el entendimiento y la aplicación efectiva de los Derechos Humanos en el ámbito institucional, y contribuir a un ambiente de respeto y dignidad para todos los miembros de la comunidad universitaria. Estas actividades incluyen la socialización de la línea de Derechos Humanos y de las herramientas disponibles para asegurar el respeto de éstos.

Entre las herramientas clave se incluyen el Reglamento Disciplinario, las Líneas Anticorrupción y de Prevención de Violación de Derechos Humanos, así como el Protocolo de Atención en Caso de Acoso. Estas iniciativas

Fomento del desarrollo de actividades interculturales e interreligiosas en el campus

Desde Bienestar Universitario se promueve la participación de la comunidad universitaria en actividades religiosas como el santo rosario, eucaristías en celebraciones relevantes, también se constituyó el grupo CRU, donde pueden participar miembros de distintos credos. Frente al tema de lo intercultural, se fomentan espacios de diálogo e intercambio de experiencias a nivel interinstitucional, regional, nacional e internacional.



Educación para la paz

El Programa Académico de Psicología se involucra activamente en la política de paz promovida por el gobierno a través de su plan de estudios, especialmente a través del curso denominado "Procesos Psicosociales y Paz," que forma parte integral de la oferta académica de la facultad. Este curso se imparte a estudiantes de cuarto semestre y se desarrolla en el entorno del aula de clases. En este contexto, los docentes y estudiantes se embarcan en un viaje de aprendizaje y reflexión profunda sobre la contribución de la psicología a la construcción y consolidación de la paz en la sociedad.

El salón de clases de los estudiantes de cuarto semestre se convierte en un espacio crucial para abordar temas relacionados con la paz, la convivencia, la resolución de conflictos y la promoción de valores y actitudes que fomenten un entorno más armónico y respetuoso. A través de este curso,



se busca no solo transmitir conocimientos teóricos, sino también cultivar la sensibilidad social y la capacidad de los futuros psicólogos para intervenir en situaciones que requieren una comprensión profunda de los aspectos psicosociales implicados en la construcción de la paz. De esta manera, el programa académico de Psicología se suma de manera activa y comprometida a los esfuerzos gubernamentales por promover un entorno más pacífico y colaborativo en la sociedad.

Política de infraestructura física como aporte a un campus seguro para todo el personal, estudiantes y visitantes

Con el firme propósito de asegurar que el campus cumple con los estándares de seguridad necesarios para la protección de todos los miembros de la comunidad universitaria, la institución reafirma su compromiso de abordar la seguridad física como una prioridad fundamental. Para ello, se ha formulado la Política de Infraestructura Física, la cual se orienta a la atención de las necesidades de seguridad y bienestar de los grupos de interés relacionados con la universidad. Declara como uno de sus pilares que: *“Gestiona la seguridad física y electrónica de tal manera que exista un alto nivel de percepción de seguridad en la Institución”* (Ver Anexo 62. [Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la universidad – Política de infraestructura física](#) – Páginas 45 y 46).

Medidas de seguridad física en el campus

Prioridad peatonal en el campus. Las sedes de la universidad se encuentran ubicadas en áreas históricas de las ciudades de Barranquilla y Cúcuta. En el pasado, estas zonas no contaban con las disposiciones de retiros de antejardines ni con áreas destinadas para estacionamientos de vehículos. En el caso de la sede de San José de Cúcuta, a lo largo del tiempo, estos terrenos han sido adaptados y transformados hasta alcanzar su forma actual. En la actualidad, estos terrenos albergan las distintas construcciones que componen las sedes universitarias, lo que ha permitido que la circulación al interior de las instalaciones sea exclusivamente peatonal, garantizando de esta manera la seguridad de toda la comunidad académica (Ver Anexo 63. [Experiencia virtual Sede Cúcuta](#)) (Ver Anexo 64 [Experiencia virtual Sede Barranquilla](#)).



**17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS**



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación.

Hoy el mundo está más interconectado que nunca. Mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación. Para lograr el crecimiento y desarrollo sostenibles, es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados. (PNUD)



**Participación de la
Universidad en**

+50

**escenarios
nacionales**

**Participación de la
Universidad en**

+15

**escenarios
internacionales**

Redes

- 37** Investigación
- 33** Académicas
- 7** Institucionales

Convenios

78 Nacionales

167 Internacionales

11 Programas de pregrado doble titulación internacional 2021

Programas de posgrado con Co-tutelas – doble titulación internacional

8

La Universidad Simón Bolívar, a través del Premio al Mérito Empresarial (PME) realiza múltiples alianzas, a nivel regional y nacional

10

Investigaciones realizadas en conjunto con instituciones internacionales 2022



Alianzas en 2022



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Desarrollo de políticas de los ODS con el gobierno

La organización de actividades en colaboración con diversos actores a nivel local y regional, junto con el establecimiento de relaciones con grupos de interés, desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de las funciones esenciales (docencia, investigación, extensión y proyección social) y en la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, la consecución y el mantenimiento de alianzas, así como el fortalecimiento de las relaciones entre el estado, las empresas, la sociedad y la Universidad, amplían el alcance del impacto que demuestra su compromiso como agente de cambio en la sociedad. Por lo tanto, la Universidad ha trazado como parte de su hoja de ruta la promoción de espacios de diálogo con estos grupos de interés con el fin de implementar políticas que contribuyan al desarrollo de la sociedad (*Ver Anexo 1. [Grupos de interés Unisimón con objetivos y mecanismos de relacionamiento](#)*).

ASIESCA: Asamblea general de la asociación



En 2022, tuvo lugar la Asamblea General de la asociación, la cual contó con la asistencia del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, el viceministro de Educación Superior, así como rectores y representantes de las instituciones de Educación Superior. Todos los participantes compartieron la opinión unánime sobre la importancia de coordinar esfuerzos entre todos los sectores del Estado.

Ver Anexo 2A. [Noticia de Asamblea general realizada en 2022](#); Ver Anexo 2B. [Noticia: Trabajo articulado entre instituciones miembros de ASIESCA](#)



Actividades desarrolladas desde los programas académicos que tienen impacto sobre el desarrollo de políticas con el gobierno acerca de los ODS

Facultad de ciencias básicas y biomédicas



La Universidad Simón Bolívar, con sede en el municipio de San José de Cúcuta, desempeña un papel activo en las reuniones de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias (ACOFACIEN), donde se abordan temas de gran importancia para el fortalecimiento de las ciencias básicas en Colombia. Esto se lleva a cabo en el contexto de las asambleas que reúnen a directores de programas y decanos ([Ver Anexo 3. Página WEB ACOFACIEN](#); [Ver Anexo 4. Nuevo miembro del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias](#)).

Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias jurídicas y sociales



En conmemoración del 50 aniversario de la Universidad Simón Bolívar, se llevó a cabo el I Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, bajo el título "*Una Perspectiva Crítica e Interdisciplinaria: Justicia, Salud Mental, Género y Paz*", del 25 al 27 de octubre. Durante este evento, cada uno de los programas académicos de la facultad tuvo una agenda destinada al diálogo y al intercambio de experiencias, enfocándose en los desafíos que

actualmente enfrentan la Psicología, el Trabajo Social y el Derecho ([Ver Anexo 5 . Noticia relacionada con la realización del primer congreso internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales](#)).

A nivel internacional, regional y local el programa académico de trabajo social discute y reflexiona sobre el desarrollo de la sociedad en el Seminario Internacional: Una perspectiva crítica e interdisciplinaria: Justicia, Salud Mental, Género y Paz ([Ver Anexo 6. Noticia: congreso de Trabajo Social en Unisimón](#)).



Coordinación de la red de posgrados de ASCOFAPSI.

Desde el doctorado en Psicología se coordina la red de posgrados de ASCOFAPSI. Durante el año 2022, se realizó la publicación de las memorias del 1er Encuentro de Maestrías y Especializaciones y adicionalmente se reeligió por dos años a la institución como coordinadora (**Ver Anexo 7. [Memorias del encuentro de maestrías y especializaciones](#); Ver Anexo 7B. [Memorias en formato PDF](#); Ver Anexo 7C. [Página WEB ASCOFAPSI](#)**)



Convenio interinstitucional entre la contraloría general de la nación y la Universidad



Desde el programa académico de derecho, se materializó un hito importante mediante la formalización de un acuerdo de carta de intención que promete abrir las puertas a una colaboración interinstitucional con un actor nacional clave. Este notable evento reunió a dos entidades de gran relevancia: la Universidad Simón Bolívar y Contraloría General de la Nación.

Relacionamiento para apoyar el cumplimiento de los ODS



Mediante una gestión de relaciones con el sector externo de forma proactiva, se establece un contacto continuo y fructífero con diversas entidades, tanto del ámbito público como privado, con el propósito de contribuir al desarrollo, el crecimiento y la mejora de las condiciones actuales en la región.

Entre las múltiples actividades que enmarcan la participación de la Universidad en espacios relacionados con comités orientados al fortalecimiento de las relaciones entre la universidad, las empresas y el sector estatal, cabe destacar la actual contribución en la sede de San José de Cúcuta como miembros activos de la junta asesora del CUEE (Comité Universidad, Empresa, Estado) (**Ver Anexo 8. [JUNTA ASESORA DE CUEE](#)**).

Universidad Simón Bolívar hace parte de la Escuela de Gestión Pública

La Universidad Simón Bolívar es parte de la Escuela de Gestión Pública y Participación Ciudadana de Norte de Santander. A partir del año 2021, esta entidad sin ánimo de lucro, creada bajo la dirección de la Gobernación de Norte de Santander, ha establecido una colaboración sólida y estrecha con la Universidad Simón Bolívar. Esta colaboración se centra en la formación de líderes y comunidades, con el propósito de fortalecer la labor en el ámbito de las políticas públicas y todos sus contextos afines (**Ver Anexo 9. [Noticia relacionada con la actividad](#)**).



Diálogo intersectorial sobre los ODS con el gobierno o las ONG

151° Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades.

Varias preocupaciones como el aumento de la cobertura de la educación, la integración de procesos en los diferentes niveles de formación, la mejora de las condiciones de los créditos educativos y agilizar el modelo de aseguramiento de la calidad se abordaron como puntos sobre los cuales se han trazado nuevas hojas de ruta en el marco del abordaje del consejo Nacional de rectores de ASCUN en 2022. La reunión tuvo la presencia del ministro de Educación y rectores de las diferentes instituciones pertenecientes a la asociación (*Ver Anexo 10. [Noticia relacionada con el evento](#)*).



Actividades desarrolladas desde los programas académicos que tienen impacto sobre diálogo intersectorial sobre los ODS con el gobierno o las ONG

Facultad de Administración y Negocios - III Simposio de Sostenibilidad



En **2022**, la Facultad de Administración y Negocios organizó el III Simposio de Sostenibilidad bajo el lema "La Sostenibilidad: Eje Transversal para el Desarrollo de la Sociedad". Este simposio se llevó a cabo de manera gratuita y se destacó como un espacio dedicado a la reflexión y promoción de las mejores prácticas empresariales y personales con el objetivo de contribuir al cuidado y sostenibilidad del planeta en múltiples aspectos.



Durante el evento, se puso especial énfasis en la importancia de la negociación como una herramienta fundamental para asegurar la sostenibilidad de las organizaciones, enfocándose en la promoción de acuerdos, iniciativas y buenas prácticas que puedan ser aplicadas por todos los actores involucrados.

El simposio contó con la participación de tres paneles de expertos compuestos por empresarios y profesores.

En estos paneles, se detallaron consideraciones estratégicas que podrían guiar a todas las partes interesadas, independientemente de su actividad o función en la sociedad, hacia acciones que promuevan la sostenibilidad. Este importante evento logró reunir a un público diverso de 400 personas, que incluyó empresarios, profesores, estudiantes y miembros de la comunidad académica en general.



Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas



XIX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedCOLSI-Nodo Atlántico 2022. En mayo de 2022, se realizó la inscripción de estudiantes que forman parte de los grupos de investigación en los programas de Microbiología, así como Química y Farmacia, con el objetivo de asegurar su participación en el encuentro departamental de REDCOLSI (Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación).



Taller dirigido a profesores de la facultad y estudiantes de postgrado. Del 14 al 18 de marzo de 2022, se llevó a cabo el Taller de Modelado de Macromoléculas Biológicas. Esta formación certificada se realizó en alianza con Illinois Institute of Technology.



Cátedra de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. La Cátedra Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, auspiciada por la Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas de la Universidad Simón Bolívar, se erige como un foro que propicia el enriquecedor intercambio de experiencias y la profunda conversación entre distinguidos expertos en el ámbito de las ciencias exactas y naturales, y la comunidad estudiantil y docente de Unisimón. Este es un espacio académico para la actualización de saberes disciplinares.

Primer encuentro de estudiantes de Química y Farmacia. Un evento donde participó la Facultad desde el programa de Química y Farmacia y que busca reflexionar sobre los contextos laboral y profesional del químico.

Autodiagnóstico de cumplimiento a principios del Pacto Global de las Naciones Unidas

La institución reafirma su compromiso con el abordaje de los diez principios esenciales del Pacto Global de las Naciones Unidas. En este contexto, se subraya que el enfoque de la institución es mantener el cumplimiento de sus responsabilidades, tanto en sus funciones sustantivas como administrativas. Este enfoque se materializa mediante la ejecución de actividades que desempeñen un papel activo en la consecución de los objetivos establecidos por el Pacto Global. Para el año **2022**, se realizó el autodiagnóstico en cuanto al cumplimiento de los 10 principios relacionados con derechos humanos, medio ambiente, estándares laborales y anticorrupción (**Ver Anexo 11. Adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas; Ver Anexo 12. Autodiagnóstico en cuanto al cumplimiento de los principios rectores del pacto global de Naciones Unidas**).



Reporte de indicadores PRME 2022

Se presenta un Ver Anexo al informe de gestión y sostenibilidad, en el cual se sustenta en el Sistema de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria (PRME), y se presenta el avance de Unisimón en lo que respecta a la sostenibilidad en cinco áreas fundamentales: Liderazgo y Estrategia, Docencia, Investigación, Extensión o Proyección Social y Administración de la Operación. La cobertura del informe se extiende a nivel institucional, abarcando las sedes de Barranquilla y Cúcuta, y aborda los logros y resultados correspondientes a los periodos 2021 y 2022 (*Ver Anexo 13. [Reporte de indicadores PRME](#)*).



VIII Foro RegionALC (ORSALC)



En el año **2022**, se realizó el VIII foro regional de Responsabilidad Social Territorial que permitió mostrar tendencias relacionadas con el estado actual de la Responsabilidad Social Territorial en la región. El encuentro se desarrolló del 28 al 31 de agosto de 2022 en la Sede 5 (La Perla) de la Universidad Simón Bolívar (*Ver Anexo 14. [Noticia del Foro](#); Ver Anexo 15. [Nota conceptual para lineamientos del evento](#); Ver Anexo 16. [Transmisión mediante YOUTUBE del Foro](#)*).

Unisimón Sostenible: la consigna para el Fomento de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad en la familia bolivariana



Desde su establecimiento, la Universidad Simón Bolívar se ha destacado por su compromiso en la promoción educativa y su influencia en las comunidades de las regiones caribe y nororiental. Esto se logra a través de la oferta de educación superior, fundamentada en la formación integral, la investigación científica y el desarrollo social. Estos pilares definen su carácter como una institución académica que combina la enseñanza y la investigación, contribuyendo significativamente a uno de los valores más trascendentales para la sociedad: la educación como motor de transformación de las realidades de las comunidades.

Desde 2019, la Universidad ha puesto en marcha la iniciativa conocida como 'Unisimón Sostenible', cuyo propósito es integrar la responsabilidad social universitaria con los principios de sostenibilidad dentro de la identidad de la institución. Esta integración se refleja en el desempeño de sus funciones esenciales y administrativas, promoviendo el desarrollo sostenible tanto dentro como fuera de su campus.



Modelos de desarrollo sostenible de América Latina en la Cátedra José Consuegra Higgins

Los ponentes tanto nacionales como internacionales que participaron durante las sesiones de la XI edición de la Cátedra José Consuegra Higgins, compartieron la opinión unánime acerca de la importancia de forjar un enfoque económico renovado para promover el desarrollo sostenible en América Latina. En el transcurso de sus presentaciones, los expertos examinaron las perspectivas, obstáculos y desafíos que enfrenta la región, así como su progreso económico (**Ver Anexo 17. [Noticia relacionada con la cátedra](#)**).



Semana Intercultural e interdisciplinar para el desarrollo sostenible en Iberoamérica 2022



La tercera edición de la Semana Intercultural e interdisciplinar para el desarrollo sostenible en Iberoamérica 2022 es un evento académico que congrega a conferencistas de diversas nacionalidades, todos ellos expertos en la temática, con el propósito de interactuar con las comunidades académicas de 15 Instituciones de Educación Superior (IES) de la región Caribe de Colombia. Este evento se llevó a cabo del 2 al 6 de mayo (**Ver Anexo 18. [Noticia acerca de la semana](#)**).

Cúcuta: Extensión como función de consolidación de relación Universidad-empresa-estado

En la sede de San José de Cúcuta, la Coordinación de extensión y servicios externos lleva a cabo actividades que establecen vínculos sólidos con entidades tanto del sector público como privado. Estos vínculos se consideran la base fundamental para la creación de oportunidades de desarrollo, crecimiento y mejora de las condiciones en la región. A continuación, se detallan algunas de las acciones que contribuyen a cumplir con esta función:



Mesa de extensión de la alianza SIES+

La institución forma parte del Sistema de Instituciones de Educación Superior del Norte de Santander, conocido como SIES+. A través de este sistema, se promueve el desarrollo regional mediante el fortalecimiento de alianzas estratégicas que tienen como objetivo mejorar los índices de competitividad en el departamento de Norte de Santander. En el 2022, SIES+ presentó libro sobre resignificación educativa en la pandemia 2020 (**Ver Anexo 19. [Noticia de presentación de libro resignificación educativa en la pandemia 2020](#)**).

La Secretaría de Educación de Norte de Santander y la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, trabajan en conjunto para llevar a cabo la consolidación de una política pública denominada '*Pacto por la Educación*'. Este pacto tiene como objetivo implementar un nuevo modelo educativo que se distingue por su enfoque en el reconocimiento anticipado de las realidades territoriales y las potencialidades, con una visión que se proyecta hasta el año 2050. Este desafío representa un compromiso conjunto de ambas instituciones (**Ver Anexo 20. [Pacto por la Educación](#)**).



Pacto por la Educación en el Norte de Santander 2050



Oficina de egresados Cúcuta

Durante el año 2022, se establecieron alianzas significativas con diferentes instituciones a nivel nacional, con el fin de abordar los objetivos trazados. Estas colaboraciones dieron lugar a la organización de eventos como la Feria Laboral y profesional, el Encuentro General de Egresados y la creación de un portafolio de beneficios para graduandos, entre otros logros. Se destacan las relaciones con entidades como el CNRC, Save the Children, Minex, Caromax, la Agencia de Empleo Comfanorte y Comfaoriente, Temporal S.A. Adicionalmente, se dio la colaboración con la Ruta de Empleabilidad de la Alcaldía de San José de Cúcuta, Arrocera Gelves, el Grupo Casablanca, entre otros.

Premio al Mérito empresarial (PME)

A través de las alianzas establecidas por el Premio al Mérito Empresarial, se fomenta el diálogo entre la academia, el sector empresarial y el gobierno, lo que contribuye al desarrollo de políticas en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este galardón, de alcance nacional, desempeña un papel importante en las actividades de vinculación tanto internas como externas a la Universidad Simón Bolívar, con el propósito de fomentar el diálogo entre sectores diversos.



Durante el año **2022**, el PME participó en un total de 18 eventos en los cuales se dieron cita aproximadamente 6,300 empresarios y miembros de la sociedad. En el proceso de inscripción, las empresas y empresarios tienen la oportunidad de indicar en cuáles ODS se centran.

Además, se brinda apoyo a las empresas, en especial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), para que adquieran conocimiento sobre los ODS de la Agenda 2030, especialmente aquellas que, según sus registros, aún no han incorporado enfoques relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**Ver Anexo 21. [Informe de Gestión y Sostenibilidad](#) Pág. 66 y 67**).

Alianzas para el cumplimiento de los objetivos

Modelo de Relacionamiento Corporativo hacia la Agenda 2030

Fomentar relaciones en el entorno en el que opera es una de las formas en que la institución contribuye al desarrollo económico y social de la región. En consonancia con esta premisa, la Universidad Simón Bolívar ha establecido y mantenido su modelo de Relacionamiento Corporativo con el objetivo de apoyar los compromisos de la Agenda 2030. A través de este modelo, se busca fortalecer alianzas que impulsen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y avancen hacia la realización de las metas establecidas.

En **2022**, se incorporaron doce (12) organizaciones para hacer parte de este modelo. Este modelo es liderado desde la Dirección de Extensión y Servicios Externos, con el enfoque del **ODS 17 – Alianza**



para lograr los objetivos ([Ver Anexo 22. Informe de gestión y de sostenibilidad 2022, página 66](#), [Ver Anexo 23. Documento que contiene el modelo de relacionamiento corporativo hacia la agenda 2030](#)).

Actividades Programa académico trabajo social

Un logro del Programa académico a través de la práctica profesional I y II es el resultado de las propuestas de intervención de los estudiantes ubicados en:

- Pastoral Social.
- Gobernación del Departamento del Atlántico.
- Clínica Bonnadona.
- Consultorio Jurídico de la U.S.B.
- Centro Penitenciario El Bosque.

Lo anterior contribuye al desarrollo de competencias como gestores sociales en los estudiantes y aporta elementos para el desarrollo humano y social de las poblaciones con las cuales se interviene.

Centro de Conciliación Ana Bolívar de Consuegra

En el 2022 se continuaron consolidando alianzas de las cuales se sostuvieron encuentros con diferentes sectores y gremios estratégicos, contribuyendo al fortalecimiento y a la construcción de relaciones sostenibles que permiten identificar acciones en conjunto que le apunten a la competitividad de la región, beneficiando el relacionamiento de la academia y su impacto en las necesidades de la población estudiantil y la comunidad en general.

Se consolidaron alianzas estratégicas a través de convenios para la prestación de los servicios que ofrece el Centro con entidades de la región tales como: Equinorte S.A., Clínica Portoazul; la firma jurídica Alumbra Asesores y Legal Hub.



MacondoLab: Creación de programas de asesoramiento para emprendedores y asesores de empresas de base tecnológica en el Atlántico y en el César.

La principal actividad del programa está orientada a la incubación y desarrollo de Empresas de Base Tecnológica, a través de la creación, sofisticación y consolidación de modelos de negocio de alto impacto, en el Departamento del Cesar. El Programa Versos realizó en el año 2022, la graduación del primer grupo de emprendimientos de base tecnológica de los sectores turismo, educación e industrias creativas, que fueron acompañados técnicamente por la Universidad Simón Bolívar a través de sus centros MacondoLAB y Audacia, en el marco de un proyecto financiado por el Sistema General de Regalías (SGR) ([Ver Anexo 24. Programa Versos; Página WEB VERSOS; Página WEB Collision EBT](#)).



Colaboración a nivel nacional e internacional para el desarrollo de las mejores prácticas para el abordaje los ODS

En colaboración con la Secretaría de Educación Departamental, se han puesto en marcha iniciativas con el propósito de fomentar el uso de tecnologías digitales en las instituciones educativas públicas. Estas iniciativas tienen como objetivo promover la adopción e integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para potenciar la innovación educativa en las escuelas del Departamento del Atlántico.

Liderazgo para la Convivencia Social

El proyecto de liderazgo para la Convivencia Social comenzó en el corregimiento de Isabel López con un grupo de 32 mujeres líderes y madres cabeza de familia. A lo largo de la ejecución del proyecto, participaron 630 personas de distintas edades, las cuales recibieron formación en asuntos relacionados con género, Derechos Humanos, salud sexual y reproductiva, entre otros temas.

Actividades desde la Facultad de ciencias de la salud



En el transcurso de 2022, se llevaron a cabo tres (3) brigadas de salud en las que los estudiantes de medicina y los programas de posgrado en Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, y Nefrología participaron como voluntarios, aportando así a la salud y el bienestar de las comunidades.

Otra actividad estuvo relacionada con la “Enfermería informática” como estrategia para el fomento del autocuidado en los grados escolares. Se realizó el diseño de 3 **OVAs** (Objetos Virtuales de Aprendizaje): Alimentación saludable, actividad física y sedentarismo.



Actividades desde la Facultad de ciencias jurídicas y sociales



Para el caso del programa académico de la Maestría en Familias, el compromiso de Educación para los ODS, se reflejan en los eventos organizados con la Red Universitaria de Programas de Familias.



Programa académico de Psicología

A través del Proyecto de aula titulado 'Construyendo una Psicología Social hacia una Conciencia Ciudadana en Salud, Bienestar y Medio Ambiente', se colaboró con los estudiantes de las comunidades educativas del Politécnico de Soledad y Alejandro Obregón de Barranquilla durante el año 2022, beneficiando a un total de 560 estudiantes ([Ver Anexo 29. Psicología Social y aplicada](#)).



Unisimón, entre las mejores del mundo en impacto social



La institución considera de gran relevancia promover prácticas que estén en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como medio para respaldar su gestión tanto en funciones sustantivas como administrativas. En 2022, la institución se destacó al ocupar el segundo puesto a nivel nacional entre las instituciones de educación superior (IES) con mayor impacto social en Colombia, según el Ranking de Times Higher Education. Además, en la región Caribe, la institución se destacó al obtener el primer

puesto en el escalafón, lo cual respalda el compromiso social que ha asumido en su rol de alma mater al cumplir con sus funciones ([Ver Anexo 30. Noticia: Unisimón entre las mejores del mundo en impacto social](#); [Ver Anexo 31. Informe de gestión y de sostenibilidad 2022, Página 31](#)).

VIII Jornadas de Innovación Investigativa de la Red - HILA (ODS5 – Equidad de género)

En coherencia con su firme compromiso con el respeto a los derechos humanos y su decidida intención de contribuir al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS5) sobre la Equidad de Género, la Universidad Simón Bolívar está actualmente encargada de coordinar la Red Iberoamericana de Ciencias Sociales con Enfoque de Género, conocida como Red HILA.



Esta red aglutina diversas experiencias investigativas en diversos entornos académicos, focalizándose particularmente en temas de género, actividades políticas y la participación en organizaciones internacionales. Su labor se centra en abordar problemáticas sociales y se caracteriza por adoptar un enfoque interdisciplinario que tiene como objetivo generar un impacto colaborativo en términos de proyectos desarrollados en consonancia con los objetivos de la red.

En 2022, se desarrolló la VIII Jornada de Innovación Investigativa de la Red-HILA con el nombre "Mujeres de buen y mal vivir. Repensando las políticas públicas en claves intergeneracional y de género", a continuación se presentan noticias asociadas a esta actividad:



(Ver Anexo 32 – [Planificación de jornada](#); Ver Anexo 33 – [Noticia relacionada con la jornada](#); Ver Anexo 34 – [Programación del evento](#); Ver Anexo 35 - [Noticia: procesos judiciales por violencia contra la mujer están plagados de portillos hacia la impunidad](#); Ver Anexo 36 – [Micrositio Red HILA Página WEB Universidad Simón Bolívar](#))

Participación en espacios de discusión alineados a los ODS en 2022

Fomentar relaciones que permitan la colaboración con diferentes sectores de la economía, contribuir al desarrollo de políticas públicas que faciliten el acceso de la población a la educación superior y trabajar continuamente en la mejora de las condiciones en las que se presta el servicio público de educación superior, son algunos de los desafíos que la Universidad Simón Bolívar enfrenta en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, el desarrollo sostenible se erige como uno de los pilares fundamentales para la institución, ya que le permite generar un impacto positivo en los diversos contextos en los que la Universidad actúa como agente de transformación social. Algunas actividades ejecutadas durante el 2022 se visualizan a continuación:

Desarrollo de proyectos con enfoque participativo desde el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

La innovación social, a través del Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO) de la Universidad Simón Bolívar, posibilita la participación en iniciativas orientadas a promover programas y proyectos que, de diversas maneras, contribuyan a la transformación de la sociedad. Estos esfuerzos se traducen en impactos concretos en la calidad de vida de la población de la región, abordando aspectos como el bienestar, la resolución de problemas específicos, la promoción de la paz y la reconciliación.



El CIISO desempeña un papel clave en la promoción del conocimiento que integra diversas áreas del saber, como las ciencias sociales, jurídicas, ciencias de la salud y las ingenierías. Este enfoque multidisciplinario contribuye significativamente a la búsqueda de soluciones para abordar los desafíos que plantea la sociedad (Ver Anexo 37 – [Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins](#); Ver Anexo 38 – [Informe de gestión y de sostenibilidad 2022](#) **Página 52 a 56**).

Colaborar con ONG para abordar los ODS a través de programas de voluntariado estudiantil, programas de investigación o recursos educativos

La institución participa activamente en diferentes instancias que facilitan la promoción de acciones con un impacto significativo en la sociedad a la que presta sus servicios. La Universidad Simón Bolívar se involucra en iniciativas en las que colaboran voluntariamente individuos, entre ellos colaboradores, estudiantes y otros grupos de interés, para respaldar causas que fortalecen las actividades derivadas de su compromiso social, como parte fundamental de su misión. Algunas de estas actividades y sus logros en 2022 se describen a continuación:



Regala una Sonrisa en Navidad

Esta campaña se alinea con la identidad institucional, en coherencia con la proclamación de la carta de principios y valores de la institución. Reúne esfuerzos para involucrar a distintos grupos de interés que contribuyen a la entrega de regalos, alimentos y donaciones voluntarias como parte de la responsabilidad social de la universidad. Además, durante la época más hermosa del año, busca brindar alegría a través de esta ejemplar iniciativa.



La campaña ha logrado llevar miles de sonrisas a niños durante la época navideña, y en el año 2022 se llevó a cabo la jornada correspondiente a esta significativa actividad social. Es digno de destacar que la campaña se hace posible gracias a las contribuciones voluntarias de colaboradores, profesores, egresados y estudiantes de Unisimón.

En San José de Cúcuta, durante el año el **2022**, la campaña generó impacto sobre **220** niños, niñas y adolescentes condiciones de vulnerabilidad pertenecientes al asentamiento humano las Cumbres, en el municipio de Los Patios (**Ver Anexo 39. [Video Regala una sonrisa 2022](#) ; Ver Anexo 40. [Noticia Regala una Sonrisa 2022 - Cúcuta](#)**).

¡Arma tu combo!: Programa de colectivos estudiantiles

En la actualidad, la institución cuenta con diez (**10**) colectivos estudiantiles que permiten evidenciar el compromiso que asume la universidad con la participación de sus estudiantes y a su vez fomentan espacios como complemento a su proceso de formación integral. Son ejemplos de estos grupos los siguientes: 1) IEGEN + (Relacionado con igualdad y equidad de género), 2) Cuidado/violeta (Relacionado con prevención de la violencia sexual contra la mujer), 3) Recreación digital (Que permite promover buenas relaciones y aprendizaje a través de los videojuegos), 4) Microecológico (Promueve el cuidado del ambiente), 5) Vigías de la infraestructura (Que permite promover el mejoramiento de los espacios institucionales teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes), 6) CEM (Promoción de la salud con proyección social), 7) Mariposas azules (Fomento de la cultura de autocuidado y enfermedades mediante la adopción de estilos de vida saludable), 8) CRU (Fortalecimiento de la espiritualidad y fe entre los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo principios y valores), 9) voluntarios Unisimón (relacionado con el apoyo a los programas y actividades de bienestar universitario y la Universidad en general), y por último, 10) Intergroup (para el fomento de liderazgo, trabajo colaborativo y la interculturalidad).



¿Qué son los colectivos estudiantiles?

Los colectivos representan una oportunidad para que los estudiantes creen entornos que enriquezcan su formación integral. Estos grupos están enfocados en el desarrollo de competencias y habilidades personales, como el liderazgo, la autonomía y el trabajo en equipo. Además, les permiten expresar sus intereses y actividades de manera visible, al mismo tiempo que se alinean con los objetivos de Bienestar Universitario.²



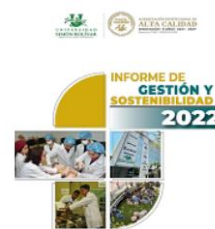
En el marco del Programa de Cultura Universitaria y bajo la supervisión de Bienestar Universitario, el área de Desarrollo Humano llevó a cabo en **2022** una convocatoria para la creación de Grupos Estudiantiles. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, así como fortalecer competencias y habilidades personales, como el liderazgo y la autonomía, que les permitan a los estudiantes vivir una experiencia de aprendizaje a través del desarrollo de proyectos concebidos por y para la Comunidad Universitaria. Los colectivos estudiantiles cuentan con el respaldo de las actividades establecidas en el Reglamento de Bienestar Universitario.

(Ver Anexo 41 – [Reglamento de Bienestar Universitario](#); Ver Anexo 42 – [Publicación en redes sociales de convocatoria](#); Ver Anexo 43 – [Convocatoria para el fomento de grupos estudiantiles institucionales](#)).

Publicación de informes de los ODS

Informe de Gestión y Sostenibilidad

La institución dispone de varios mecanismos para dar cuentas a los diferentes grupos de interés con los que interactúa, y uno de ellos es su Informe de Gestión y Sostenibilidad. Este informe, como componente del Buen Gobierno Institucional, busca promover la transparencia en la gestión. Sirve como punto de partida para estimular un diálogo en doble vía con los grupos de interés y para comunicar los logros alcanzados en cada uno de los años fiscales, en los cuales se ejecutan los compromisos descritos en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) (*Ver Anexo 38. [Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022](#)*).



Estrategia de Rendición de cuentas

La Universidad Simón Bolívar, en su enfoque hacia la rendición de cuentas, concibe este concepto como un compromiso fundamental de proporcionar respuestas, involucrar a la comunidad, y comunicar de manera transparente los resultados alcanzados en la ejecución de su proyecto educativo institucional (PEI), su misión y, en un sentido más amplio, en la gestión global de la institución. Para cumplir con esta meta, la universidad ha adoptado la estrategia de rendición de cuentas que fue formalmente aprobada a través de la Resolución No. 04 en febrero de 2019. Esta estrategia se considera una práctica que promueve los principios del Buen Gobierno, la transparencia, los procesos de autoevaluación institucional y el fomento del mejoramiento continuo en la institución educativa (*Ver Anexo 44. [Estrategia de Rendición de Cuentas](#)*).

² FUENTE: Bienestar Universitario



Informe del aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En el marco de la formulación de su plan estratégico, la Universidad Simón Bolívar ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los componentes y dimensiones que la integran con el propósito de abordar cuestiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Como resultado de esta gestión, la institución presenta anualmente informes que destacan su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos informes se elaboran a partir de las actividades relacionadas con la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria, impulsadas por los procesos inherentes a las funciones centrales de la educación superior, es decir, la Docencia, la Investigación y la Extensión (*Ver Anexo 45. Informe anual del aporte institucional al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Ver Anexo 46. Micrositio de rendición de cuentas para los informes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*).

Educación sobre los ODS

Centro de educación continua

El Centro de Educación Continua juega un papel fundamental en el abordaje de iniciativas relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 17, al ofrecer formación continua, fomentar alianzas estratégicas, impulsar la transferencia de conocimientos y tecnología, y difundir información relevante. Asimismo, colaboramos en el fortalecimiento de la colaboración y cooperación entre diversos actores con el fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible e integrar todos los ODS de manera efectiva.

ALIADOS NACIONALES:



ALIADOS INTERNACIONALES:



Charla: ¿Por qué investigar? La Facultad de Administración y Negocios, en colaboración con Dirección de Internacionalización y Cooperación (DICO), organizó una charla titulada '¿Por qué investigar? - Concepto de Investigación y Proyecto'. En el evento, se contó con la participación de 35 estudiantes de educación media de la región caribe, donde se abordaron conceptos relacionados con Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la relevancia de la investigación para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones.



III Encuentro Internacional de la Red RAVIQS [Enlace con información del encuentro](#)

Desde el área de Formación Personal y Autodesarrollo se articulan los ODS en los contenidos de los siguientes cursos: Desarrollo Personal I: ODS 5; Electiva en Desarrollo Personal III: ODS 3 y 12.



Desde el área de Humanidades y Ciencias Sociales se articulan los ODS en los contenidos de los siguientes cursos: Cátedra Bolivariana: Ciudadanía y Democracia: ODS 10 y 6; Electiva de Ciencias Sociales: ODS 16 y Electiva de Filosofía y Humanidades: ODS 16



Publicaciones en la revista de periodismo científico IRAKA [Corales y manglares coexistiendo para sobrevivir](#)

[¿Cuál es la basura que más contamina manglares en Colombia?](#)



Colaboraciones internacionales para capturar datos relacionados con los ODS

Programa DELFÍN

En **2022**, la Unisimón lanzó la convocatoria para impulsar la participación de toda la comunidad académica y profesores interesados en esta iniciativa. Este programa, liderado por la Dirección de Internacionalización, tiene como objetivo fomentar una cultura de colaboración entre Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior. Además, brinda la oportunidad a los estudiantes de realizar pasantías de investigación en proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



[Ver Anexo 47 – Pasantía Programa DELFÍN](#)

[Ver Anexo 48 - Jornada de bienvenida a estudiantes del programa DELFÍN](#)

Convenios en alianza para alcanzar los objetivos

Es relevante subrayar que varios de los proyectos se ejecutan en el marco de acuerdos y colaboraciones con instituciones de salud. La Universidad establece estos convenios con el propósito de facilitar prácticas formativas para los estudiantes de programas de pregrado y posgrado en el campo de la salud. Estos convenios abarcan instituciones de salud tanto públicas como privadas a nivel local, regional y nacional. El objetivo principal es garantizar que los estudiantes adquieran competencias profesionales y reciban una formación contextualizada. ([Ver Anexo 38 – Informe de gestión y de sostenibilidad 2022 Página 58](#))

Definen plan de acción del convenio entre Unisimón y EUDE, la escuela Europea de Dirección y Empresa



Se llevó a cabo una reunión con la presencia del director de EUDE Business School en Colombia, en la que participaron representantes del Instituto de Posgrados, la Dirección de Internacionalización y Cooperación (DICO) y el Centro de Educación Continuada (CEC) de la Universidad Simón Bolívar. El propósito de la reunión fue establecer el plan de acción del convenio marco recientemente firmado entre ambas instituciones, el cual se aplicará en las sedes de Cúcuta y Barranquilla. ([Ver Anexo 49 – Reunión para definición de plan de acción de convenio entre Unisimón y EUDE](#))

Convenios con empresas para beneficios de egresados

A través de las actividades que promueven su modelo de relacionamiento corporativo, en consonancia con la Agenda 2030, la Dirección de Extensión y Servicios Externos de la Universidad Simón Bolívar fortalece la conexión con sus egresados mediante diversas estrategias diseñadas para cumplir con los objetivos establecidos en el proceso de Relación con el Sector Externo. Una de las acciones que se llevan a cabo es la gestión de convenios con empresas externas que conllevan beneficios para este grupo de interés de gran importancia para la institución. ([Ver Anexo 50 – Micrositio de Egresados](#)).



Beneficios para colaboradores con entidades externas (Convenios con empresas para colaboradores)



Como parte de la definición de actividades en el proceso de Talento Humano, el área de Bienestar Laboral, que está bajo la supervisión de la Vicerrectoría Administrativa, ha desarrollado un conjunto de medidas en respuesta a las necesidades de la institución. Estas acciones están diseñadas para apoyar a los colaboradores y sus familias en la adaptación al cambio de una manera eficiente y efectiva, en línea con las demandas del entorno, con el objetivo de mantenernos competitivos tanto en términos organizacionales como humanos (**Ver Anexo 51. [Portafolio de Beneficios Unisimón - Entidades externas.](#)**)



REFERENCIAS

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos y metas de desarrollo sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). ¿Que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

(REDS, 2020). Cómo evaluar los ODS en las universidades

<http://reds-sdsn.es/documentos>

SDSN Australia/Pacific. (2017). Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network. Australia/Pacific, Melbourne.

<http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

Universidad Simón Bolívar. Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022.

https://reportes.unisimon.edu.co/planeacion/Informe_Gestion_Sostenibilidad_2022.pdf

Universidad Simón Bolívar. Boletín Estadístico 2022.

https://www.unisimon.edu.co/showimagen/showpdf/Boletin_Estadistico_2022.pdf



Unisimón

S O S T E N I B L E



UNIVERSIDAD
Simón Bolívar
SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN